autoridades gubernamentales presionadas por los fuertes desequilibrios externos utilizaron los ingresos de la IED para financiar parte de la brecha en balanza de pagos. Otra respuesta señala que la contribución de la IED al desarrollo industrial ha sido modesta, en términos de integración nacional reproduciendo los esquemas de enclave.

A la luz de estos elementos es importante realizar algunas consideraciones sobre la Inversión Extranjera en cuanto al factor central que ha determinado su retorno a la región y al país: la privatización y en el caso particular de Bolivia- la capitalización.

En varios casos la privatización ha conducido a una peligrosa reconcentración del poder económico. En torno a ello, Edgar C. Harrel[154] sostiene que los inversores extranjeros como cualquier otro tipo de inversor cuando deciden invertir en programas de privatización buscan maximizar su retorno minimizando su riesgo de inversión para lo cual tomaran en cuenta consideraciones macroeconómicas y políticas.

Las consideraciones macroeconómicas incluyen:

- Indicadores económicos estables y sólidos
- Mercados de capital relativamente desarrollados y competitivos, un sistema bancario sólido
- Capital disponible en la economía domestica para mejoras o expansiones futuras
- Políticas fiscales y monetarias que favorezcan a la estabilidad de precios
- Credibilidad internacional
- Características demográficas que complementen las necesidades empresariales
- Regímenes de mercado abierto para la fijación de precios de bienes y factores de producción
- Un sistema de precios automático explícito para monopolios naturales, como las utilidades en electricidad

Las Consideraciones Políticas son:

- La estabilidad del gobierno
- Libertad frente a riesgos políticos excesivos
- Regulaciones flexibles pero lineamientos claros
- Un proceso de hacer política abierto y preciso
- Apoyo gubernamental para la iniciativa privada
- Un sistema tributario que no penalice la inversión extranjera
- Una política externa que no cree conflictos con la iniciativa privada.
- Un ambiente legal favorable a la iniciativa empresarial
- Regulaciones y mecanismos que permitan la repatriación de los dividendos de capital y otros fondos
- Pocas restricciones sobre el porcentaje de acciones de una compañía que pueda ser comprada
- Uso de standars de contabilidad generalmente aceptados
- Acceso a información financiera consistente, confiable y comparable
- Garantías de que el comprador tiene un título pleno de propiedad sobre la empresa comprada
- Regulaciones de inmigración que no restrinjan la participación gerencial extranjera

Como se advierte claramente en la totalidad de los países de la región así como en Bolivia estas consideraciones han sido cumplidas a cabalidad.

9.1. La Inversión Extranjera Directa en Bolivia

[154] Boeker , Paul H. (1993), Latin America's Turnaround, Executive Summary Privatization, Foreign Investment, and Growth, International Center for Economic Growth, Institute of the Americas, p. 23 - 24

El tratamiento de este capítulo comprenderá como en el anterior el detalle del marco jurídico – legal que sustento el retorno de la IED al país, para luego considerar el desempeño de la inversión extranjera y su impacto en la economía nacional a través de indicadores y datos estadísticos, además se considerará de manera general el comportamiento de la inversión privada de origen nacional y la inversión pública a objeto de comparar la evolución de las mismas en relación con la inversión externa.

Un elemento central del Programa de Ajuste Estructural (PAE) se basa en la transferencia de activos públicos al sector privado con lo cual se asigna un importante rol al capital privado nacional y/o extranjero en relación al crecimiento económico. Asimismo se establece que los recursos generados por la privatización de las empresas públicas sean canalizados principalmente a la dotación de infraestructura básica y a la inversión en la formación de capital humano en clara correspondencia con la concepción de política social de los organismos multilaterales[155].

Dado el incipiente desarrollo del mercado de capitales, los flujos de capitales han adoptado la modalidad de IED, la cual trata de reducir los costos o riesgos a través de su participación directa en la gestión y control de las empresas. En el caso boliviano la inversión de cartera o de portafolio no es relevante por el bajo grado de desarrollo del mercado de capitales y de su bolsa de valores.

La estabilidad macroeconómica y las reformas aplicadas en el país mejoraron significativamente las percepciones de los inversionistas extranjeros determinando su retorno. Mas allá de estos aspectos el impulso decisivo para la afluencia de IED fue la aplicación del proceso de Capitalización de las Empresas Públicas.

En países con potencial de crecimiento pero con mercados financieros con poco desarrollo, la IED adopta la forma dominante de flujos de capital. Esta explicación se ajusta al caso boliviano con un incipiente mercado financiero y buenas oportunidades de inversión.

PRIMERA ETAPA : AGOSTO 1985 – JULIO 1989
LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

10. LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA ETAPA PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA

Al inicio de la década de los 50, se consolidó en Bolivia un modelo de crecimiento económico sustentado en una fuerte intervención del Estado. La acción estatal fue concebida para que el Estado fuese el empresario en actividades prioritarias en diversos sectores y regiones, generando así crecimiento y empleo. En términos generales podría decirse que el modelo de capitalismo de Estado abarcó desde 1952 a 1985, con un período de auge entre 1962 y 1978, en el cual las inversiones públicas comandaron el carro del crecimiento; y otro de crisis (1979 - 1985) en el cual las empresas públicas si bien se constituyeron en uno de los espacios donde se gestó la crisis fueron también utilizadas vía manipulación de precios y tarifas como instrumento de política económica para controlar la crisis.

Históricamente la inversión pública ha sido el componente más importante del proceso de inversión en Bolivia. En efecto, explica alrededor del 50% o más de la inversión en el país desde 1952, con fases de mayor o menor preponderancia. A partir de la aplicación de las reformas estructurales desde 1985, las definiciones sobre política fiscal apuntan a dar una orientación nueva a la inversión pública. Del impulso de sectores productivos y en la inversión de empresas productoras, pasa a priorizar la inversión en infraestructura, apoyo a la producción e inversión social (servicios básicos, educación, salud, etc.)[156]

---

[155] Villegas, Carlos; Montaño, Gary (1992), Políticas y sector industrial, CEDLA, Documentos de Trabajo No. 3, p. 32 - 33

[156] Seoane F. Alfredo (1999), El proceso de inversión en la economía boliviana, en la Revista Umbrales No.5, CIDES-UMSA , p.109

La historia del capital externo y mas concretamente de la inversión extranjera en el país se remonta a los albores de la creación de la república además su accionar ha estado íntimamente relacionado a los distintos acontecimiento bélicos e inclusive al destino y orientación de la política económica nacional. Sin embargo su presencia se ha caracterizado también por amplias fluctuaciones donde su preeminencia se ha relativizado dependiendo del contexto interno y externo de manera general. Casi siempre en asociación con el capital privado nacional los sectores privilegiados por los capitales externos han sido los de explotación de los recursos naturales, básicamente localizados en la minería y los hidrocarburos.

Son varios los acontecimientos destacables en torno a la participación del capital extranjero a este nivel que nos remontan a hechos como la nacionalización de las minas, la nacionalización de la Gulf Oil, la cancelación de varios contratos de explotación petrolera o minera, etc. Lo que si interesa y a efectos de la presente tesis es que en materia de financiamiento externo la contratación de la deuda externa fue el signo que marco la década de los setenta y sus consecuencias y perversos efectos se vivieron durante la siguiente década (los ochenta) y que los noventa en merced al influjo del Ajuste Estructural determinaron el retorno de la Inversión Extranjera Directa.

10.1. Desempeño de la Inversión Extranjera Directa en la Etapa previa a la NPE: 1980 - 1985

Para este período se considerara la información registrada en la Balanza de Pagos de acuerdo al Banco Central de Bolivia. Al inicio de la década de los ochenta, en el período previo a la implementación de la NPE (1980 – 1984), la inversión extranjera directa alcanzo un nivel promedio de 30 millones de dólares siendo 1981 su año pico con 75.6 millones para luego caer drásticamente a 7 millones en 1984.(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 1)

En 1980 la inversión extranjera directa participaba solamente con un 14% respecto al total de entradas de capital mientras el financiamiento vía endeudamiento externo representaba el 80.2%, este simple dato refleja la característica del financiamiento externo durante la década de los setenta y los ochenta con el claro predominio de la deuda externa[157].

Si se hace una correlación de períodos de tiempo con referencia a la crisis de la deuda externa, se advierte que en el período pre-crisis (1980 – 1982) la IED registró un nivel promedio de 51 millones de dólares con una participación del 13% en el total de las entradas de capital. En el período de crisis (1983 – 1985) con 7 millones de dólares promedio registrando una caída del 74% respecto al período anterior y con una participación mínima del 2.4% del total de capitales. Finalmente en el período post -crisis (1986 – 1989) la Inversión extranjera llego a un promedio de 28 millones de dólares con una participación de 5% y respondió principalmente a inversiones efectuadas por las compañías contratistas extranjeras que exploran gas y petróleo. (Anexo Estadístico II, Cuadro Nos. 1 y 2)

Analizando en detalle el comportamiento de la IED en el período 1980 – 1985, se puede observar que al inicio del mismo registraba montos sino importantes pero representativos puesto que en 1981 llego a su pico más elevado con 75 millones de dólares, sin embargo y a partir de 1982 comenzó a decrecer reduciéndose a menos de la mitad del año anterior alcanzando a 31 millones. En los años siguientes (1983 – 1985) las caídas registradas fueron mucho más dramáticas dado que totalizo para estos tres años menos de la mitad de lo totalizado durante los tres primeros años de los ochenta llegando sólo a 23 millones de dólares. La IED registro una caída acumulativa del 26% en el período considerado. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 1)

Si se compara el comportamiento de la IED con la Inversión privada nacional, se puede observar que si bien ésta también presento un crecimiento acumulativo para el período igualmente negativo del 9% , es como vemos mucho menor al registrado por la IED, los montos de inversión privada oscilaron alrededor de los 250 millones de dólares. En el caso de la Inversión Pública se observa

[157] Banco Central de Bolivia, La importancia de la inversión extranjera en Bolivia en Boletín Informativo No.54, Año 4, p. 2

que la misma presento un desempeño favorable en el mismo período, puesto que registro una tendencia creciente, llegando a su punto más elevado en 1984 con 702 millones de dólares y aunque cayo en 1985 a 526 millones fue mayor al monto registrado a inicios de los ochenta.

La contracción de la IED y de la inversión privada nacional reflejan el contexto macroeconómico por el que se encontraba atravesando el país, puesto que la inversión privada es sensible a los factores de estabilidad económica en el país en el que interactuan, además de que el entorno político social era también de alto riesgo e inestabilidad. Finalmente, la insolvencia e incapacidad de pago de la deuda externa nacional era otra señal negativa a nivel externo.

Los ochenta están marcados bajo el signo de los prestamos externos como fuente de financiamiento externo y no así los flujos de IED, los mismos que retornarían a la región a inicios de los noventa. Esta afirmación se constata si se observan algunos indicadores en cuanto al peros de la IED sobre el PIB o la Inversión total en la economía o comparando con la inversión total de origen nacional, en estos tres casos la IED llega a representar apenas el 1% cuando no menos. (Anexo Estadistico II, Cuadro No.1)

11. GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE VÍCTOR PAZ ESTENSSORO

11.1. Marco Jurídico - Legal

La privatización se inicia con el D.S. 21060 afectando inicialmente a algunas empresas localizadas en los sectores de comercialización y transporte, tales como INSME, ENTA y otras. No se establecieron mecanismos ni reglamentaciones específicas en cuanto a la inversión extranjera aunque en el plano regional es importante mencionar las Leyes 876 y 877 (05/86) que prevén incentivos y tratamientos especiales para promover las inversiones externas en los Departamentos de Oruro y Potosí.

Durante la gestión de Paz Estenssoro , la política económica se focalizó en la reestructuración del sector público y la estabilización de la economía, estableciendo el marco para la aplicación futura de políticas de inversión. A partir de 1985 uno de los objetivos de los sucesivos gobiernos ha sido crear las condiciones para atraer y expandir las inversiones privadas, ellas pueden resumirse como sigue[158]:

- ✓ Minimización del nivel de incertidumbre de los agentes económicos, asegurando la estabilidad económica
- ✓ Mantenimiento de las reglas del juego: Ley de Inversiones (Trato igualitario a la inversión nacional y a la extranjera, libre flujo de capitales y acceso irrestricto al mercado cambiario)
- ✓ Impulso de un sistema tributario competitivo
- ✓ Desarrollo de una reforma del sistema judicial que de seguridad jurídica a las inversiones privadas
- ✓ Asegurar una infraestructura vial, que permita disminuir los costos de transporte
- ✓ Brindar oportunidades de inversión

Por consiguiente se puede afirmar que desde mediados de los años ochenta se promulgaron en Bolivia un conjunto de disposiciones legales, leyes y decretos supremos orientados a facilitar el ingreso de las Inversión Extranjera Directa al país.

11.2. Desempeño de la Inversión Extranjera: 1985 - 1989

En el caso boliviano el alto desempeño de la IED está asociado a la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en el período post crisis: 1985 – 1989, la IED registró un promedio anual de 25 millones de dólares y no pudo recuperar los niveles registrados en el período de pre crisis: 1980 –

[158] Seone F., Alfredo (1999), El proceso de inversión en la economía boliviana, en la Revista Umbrales No.5, CIDES-UMSA , p. 112

1982 cuando alcanzó un promedio anual de 51 millones de dólares, de lo cual se puede deducir que el equilibrio macroeconómico es una condición necesaria aunque no suficiente para el crecimiento de la inversión.

No obstante, puede observarse que la IED paso de una tendencia decreciente a otra fase de recuperación leve pero sostenida, llegando al final de este período (1989) a 35 millones de dólares. La tasa de crecimiento acumulativa para el período fue también positiva registrando el 29%. En lo que respecta a la inversión privada nacional se observa que si bien su tasa de crecimiento no fue negativa, su desempeño si presento una tendencia decreciente situándose en promedio para estos cuatro años en 214 millones de dólares, es decir, 80 millones menos que en el período 1980 – 1985, este comportamiento lleva a serios cuestionamientos en cuanto al rol asignado a la iniciativa privada nacional por el nuevo modelo económico instaurado a partir de 1985.(Anexo Estadístico II, Cuadro No.2)

En cuanto a la inversión pública se advierte que la misma registro una fuerte caída pasando de 526 millones de dólares en 1985 a tan sólo 334 millones en 1989, asimismo el decrecimiento de la tasa acumulativa para el período fue del 9%. Este desempeño refleja el cambio introducido por la Nueva Política Económica en términos del achicamiento del Estado y su participación en la economía nacional.

En cuanto a los indicadores de comportamiento de la IED se observa que en relación al PIB la IED tiene escasa incidencia en la actividad económica nacional puesto que no llega ni al 1%. En cuanto a los otros indicadores (IED/Inversión Total, IED/Inversión Total Nacional) se observa la participación creciente y cada vez más significativa de la IED situándose alrededor del 7% para ambos indicadores, con lo cual su importancia creció en seis puntos porcentuales respecto del período anterior. (Anexo Estadístico II, Cuadro No.2)

SEGUNDA ETAPA: JULIO 1989 – AGOSTO 1993

12. GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE JAIME PAZ ZAMORA

Paz Zamora pretendió asignar al sector privado un rol más estratégico, ligado no sólo a las políticas de redistribución de ingresos, sino también en la participación y colaboración en el proceso de reestructuración de la sociedad dentro de los principios de la economía de mercado.

Para entender la relación entre flujos de capitales e inversión en los años noventa resultan de particular importancia los relacionados con la estabilización y con la aplicación de las reformas estructurales, tales como la apertura de la economía y la privatización de empresas públicas.

12.1. Marco Jurídico - Legal

A partir de 1990 y durante la gestión gubernamental de Jaime Paz Zamora se inicia de forma explícita y concreta la propuesta privatizadora del PAE[159]. A nivel general se dicta la Ley de Inversiones 1182[160] (09/90), esta ley ordenaba el establecimiento uniforme de disposiciones legales para la inversión nacional y extranjera (Art. 1). Se eliminaban las diferencias y prerrogativas de que gozaba la inversión privada nacional en el pasado. El principio que daba sustento a la homogeneización legal radicaba en la preocupación de los gobiernos de atraer, en el corto plazo y en volúmenes significativos, a la inversión directa extranjera. Así en el área fiscal, se estableció que la inversión nacional y extranjera tenían el mismo tratamiento en materia de gravaciones

[159] Aunque hay que señalar que el D.S. 22836 (14/06/91) sobre privatización excluía de manera tácita a YPFB, COMIBOL, ENDE, ENFE, ENTEL, AADAA, AASANA, ECOBOL,EMV, SEMAPA, SAMAPA y las empresas dependientes de COFADENA, al someterlas a un sistema de suscripción de " Contratos de Rendimiento" otorgando a esas empresas públicas una mayor autonomía operativa pero obligándolas al cumplimiento de metas que debían reflejarse en la mejora de su rendimiento. Esto último evidenciaría la existencia de una cierta renuencia por parte de los gobernantes locales a incorporer en el proceso privatizador a las empresas públicas estratégicas. Ramos S., Pablo (2000), Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 72

[160] La Ley de Inversiones busca promover y proteger la inversión nacional y la extranjera.

impositivas. Además con el propósito de captar capitales foráneos se estableció un libre movimiento de capitales, de tal manera que éstos no tenían restricciones para salir del e ingresar al país. También se ratificó la libre convertibilidad de la moneda y la dolarización del sistema económico, permitiendo que las operaciones y transacciones que efectuaran las empresas fueran, optativamente, en moneda nacional o moneda extranjera, acentuando la pérdida de funciones de la moneda nacional. Asimismo, la Ley refrendó la flexibilización del mercado de trabajo imperante en el país desde 1985[161].

La formación de inversiones de riesgo compartido u otras modalidades no sólo se circunscribía al caso de las empresas privadas, las estatales también estaban facultadas para suscribir contratos de inversión conjunta con los capitales privados, nacionales y/o extranjeros. Para tal efecto se promulgó el Código Minero y la Ley de Hidrocarburos

Otras iniciativas para incentivar la inversión privada y extranjera fueron las subastas diarias de divisas en el Banco Central, la reducción de los aranceles a un 10% y la implantación de un sistema de devolución de impuestos para productos de exportación. Conjuntamente, también se implementó la reestructuración del marco institucional para promover el desarrollo del sector privado[162], así para la privatización de las empresas mixtas y las pertenecientes a las Corporaciones Regionales de Desarrollo se emite el D.S. 22836 (14/06/91) que enumera un total de 60 empresas a ser transferidas total o parcialmente al sector privado, o en su defecto a ser liquidadas y disueltas. Luego la Ley 1330 de privatización de las empresas Públicas (24/04/92) autoriza a las instituciones, entidades y empresas del sector público a enajenar los activos, bienes, valores, acciones y derechos de su propiedad y transferirlos a personas naturales y colectivas nacionales o extranjeras. Los recursos provenientes de la venta de empresas públicas deberían ser canalizados a la inversión social. La Ley 1330 forma parte de la Modernización Económica del Estado y Reordenamiento de las Empresas Públicas.

Los objetivos de privatización en Bolivia, presentes en el D.S. 22836 , considerados como ley de república son:

- Buscar la promoción del crecimiento económico y el empleo sin sacrificar la estabilidad.
- Mejorar la eficiencia y competitividad de la economía.
- Fortalecer el desarrollo del mercado de capitales y democratizar la propiedad del capital.
- Reducir el déficit del sector público y reasignar los escasos recursos de dicho sector a actividades propias del Estado, principalmente a aquellas relacionadas con infraestructura, educación, salud, eliminación de la pobreza, así como a la seguridad pública y la administración de justicia.

El proyecto de privatización general en Bolivia seleccionó a 159 empresas para ser privatizadas, clasificadas en empresas municipales, regionales, nacionales y mixtas, de la prefectura y las Fuerzas Armadas, entretanto, la primera fase del proyecto iniciado con el D.S. 22836 establece la venta al sector privado de 60 empresas que actúan en mercados competitivos.

La Ley 1330 de privatización no incorpora en este proceso a las empresas de los sectores de minería e hidrocarburos debido a la existencia de restricciones constitucionales y tampoco a las empresas que operan en situaciones de monopolio natural debido a que el país no cuenta con una estructura de regulación que contribuya para que el sector privado actúe más eficientemente, estas empresas deberían buscar contratos de rendimiento y/o sociedad con el capital privado bajo la

---

[161] Calderón, Fernando (1995), Ahora si que si y si no por que: Gobernabilidad, competitividad e integración social en Bolivia, CEDLA-CERES, p. 112 - 114

[162] Calderón, Fernando (1995), Ahora si que si y si no por que: Gobernabilidad, competitividad e integración social en Bolivia, CEDLA-CERES, p. 114

modalidad de "joint ventures". A partir de la Ley 1330 se fija el rol del estado y de la iniciativa privada, para definir sus actividades en el contexto de una economía de libre mercado.

El objetivo general de todas estas leyes es el de crear un clima favorable a la inversión mediante la estabilidad macroeconómica, la liberalización sostenida y la desreglamentación económica. Si bien no se otorgan subvenciones a la inversión, no hay ninguna restricción para la repatriación de dividendos, intereses y regalías además de las obligaciones tributarias normales.

Adicionalmente, es importante destacar la línea de un informe del Banco Mundial (13/12/91) que establece la imprescindibilidad de privatizar 159 empresas estatales incluidas en este paquete y de manera preferencial YPFB, COMIBOL,ENTEL, ENDE, ENFE, LAB y todas las que se consideraban empresas estratégicas del Estado, no obstante la no inclusión de las mismas dentro del citado paquete.

La política de inversiones no sólo tenía la finalidad de garantizar el derecho de propiedad a las empresas nacionales y extranjeras sino también el de complementar el bajo nivel de ahorro interno atrayendo la inversión directa externa. Con el accionar de ambas inversiones se esperaba que la economía ingresara a un proceso de reestructuración, de crecimiento sostenido y de diversificación de las exportaciones[163].

De acuerdo a fuentes oficiales en el período 1992 – 1993 fueron privatizadas 44 empresas, de las cuales 24 fueron privatizadas, 9 fueron transferidas interinstitucionalmente, 9 fueron cerradas y 2 fueron transferidas en virtud de la Ley General de Bancos. El monto obtenido por la privatización de las 24 empresas asciende a 20.674.748 dólares.

12.2. Desempeño de la Inversión Extranjera: 1989 - 1993

De manera general se observó un crecimiento considerable de la inversión privada entre 1989 y 1993. Es notable el incremento registrado en la inversión privada si se considera que la misma representaba sólo 231 millones de dólares en 1989 mientras que en 1993 alcanzo la cifra de 474 millones de dólares, duplicándose prácticamente.

Sin embargo resulta mucho mas destacable el incremento registrado por la inversión extranjera la misma que se elevo de 35 millones de dólares en 1989 llegando a 122 millones en 1993. De hecho si se consideraba que la inversión extranjera tenía una participación prácticamente nula a fines de los ochenta, ya en los albores de los noventa se advierte que casi la mitad de la inversión privada total perteneció a compañías extranjeras en los sectores de hidrocarburos y minería principalmente. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 3)

Se puede concluir que a partir de 1990 se reinicia el flujo de inversiones directas extranjeras hacia el país, inclusive en sectores no tradicionales, es el caso de la industria y la agricultura moderna. Dicha inversión se destino básicamente a los sectores de la minería e hidrocarburos[164].

TERCERA ETAPA: AGOSTO 1993 – JULIO 1997

13. GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE GONZALO SANCHEZ DE LOZADA

Las reformas que se sucedieron en el país son de dos tipos: a) reformas seculares que se gestaron a través del tiempo y que son indispensables para el accionar societal y que están en función de las políticas y el accionar estatal (Reforma Educativa, Participación Popular y Descentralización Administrativa); b) Reformas asociadas o provenientes del mercado que dependen de la dinámica

[163] Calderón, Fernando (1995), Ahora si que si y si no por que. Gobernabilidad, competitividad e integración social en Bolivia, CEDLA-CERES, p. 115

[164] Ministerio de Planeamiento y Coordinación (1993), Testimonio del Cambio 1989-1993, p. 20

de la estructura de mercado y del andamiaje institucional (Capitalización, Privatización y la Reforma a la Seguridad Social).

En el programa de gobierno y en el Plan de Todos conducido por Sanchez de Lozada se prioriza la capitalización de las empresas públicas como vía de ingreso de la inversión extranjera directa. Lo que se traduciría en la generación de un circulo virtuoso que se exprese en tasas elevadas de ahorro, de inversión, crecimiento de la producción, generación de empleo y mejora en el nivel de ingresos.

Dos enfoques diferentes signaron el curso de la privatización y capitalización de las empresas públicas. La primera tuvo como finalidad traspasar al sector privado nacional las empresas pertenecientes a las Corporaciones de Desarrollo, mientras que la segunda se orientó a tener una relación especial y en consecuencia a privilegiar ala inversión directa extranjera[165].

Uno de los determinantes que posibilitaron el ingreso de flujos de inversión extranjera al país fue la rentabilidad que ofrecían los sectores tradicionales de atracción de capital extranjero, recursos naturales y servicios. Otros factores los constituyen las nuevas normas y disposiciones legales que garantizan el libre desempeño de los capitales externos, otro aspecto surge de la posibilidad de conformar contratos de riesgo compartido con empresas nacionales.

El desempeño de la inversión privada durante los años precedentes a la implementación de la capitalización no fue compatible con las expectativas y roles asignados al nuevo estilo de desarrollo. La tasa de inversión privada se mantuvo en niveles muy inferiores a los esperados y no revirtió la prevalencia de la inversión pública. Los empresarios nacionales no tuvieron una reacción favorable para constituirse en los actores protágonicos del nuevo estilo de desarrollo. Este comportamiento podría explicarse por la emergencia de nuevas reglas de juego (la competencia comercial, acceso a recursos financieros, ingreso de la inversión extranjera directa); el cambio de funciones y roles del Estado, y finalmente la empresa privada no logró romper la modalidad de acumulación vigente en el pasado (aversión al riesgo, no existe planeación a mediano plazo y la no introducción de elementos organizativos y tecnológicos en el ámbito de la producción).

La inversión privada nacional como porcentaje del PIB mantiene una participación de alrededor al 4%, sin embargo es posible observar un ciclo de caída (1994 – 1996) y de recuperación (1997 – 1998). La fuerte contracción de la inversión privada nacional entre 1994 y 1995 tiene una perfecta sintonía con lo que ocurre con el financiamiento al sector privado. Según algunos analistas la fuerte contracción del financiamiento al sector privado en aquellos años fue producto de la crisis del sistema bancario que derivo en la liquidación de dos bancos nacionales, impactando negativamente en la inversión privada nacional. Es de una importancia vital que el sistema financiero y bancario sustente su desarrollo en bases sólidas.

La inversión pública prácticamente se retiro del área productiva y orientó sus recursos al área social y dotación de infraestructura. A lo largo de los años del Ajuste Estructural, el monto global de la inversión pública tiene un desenvolvimiento creciente entre 1987 y 1995 pasa de 272 millones de dólares a 520 millones, a lo largo de ese periodo la inversión pública ejecutada es menor a la programada.

A nivel sectorial las transformaciones en la estructura de la inversión pública reflejan la nueva concepción acerca de las funciones que debe cumplir el Estado. Así, a nivel de los sectores productivos, la asignación presupuestaria se reduce en forma considerable, pasando en los años de Ajuste, del 49% al 30%, con tendencia a continuar bajando. En el nuevo contexto de desarrollo, las prioridades de la inversión pública se orientan a la infraestructura de transporte, especialmente en caminos, salud, educación, saneamiento básico y recursos hídricos. Uno de los problemas estructurales de la inversión pública es su fuerte subordinación al financiamiento externo, donaciones y crédito externo, aspectos que ahondan la vulnerabilidad de este tipo de inversión. La

[165] Villegas, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 26

redefinición de las funciones del Estado, la Ley de Participación Popular y la de Descentralización indujeron a un cambio significativo en la composición y administración de la inversión pública.

13.1. Marco Jurídico - Legal

A partir de 1993, el gobierno de Sánchez de Lozada profundiza la aplicación de las reformas estructurales, en especial la de capitalización y la de la privatización de las empresas públicas. El diseño y la implementación de las reformas tuvieron un cuño vertical, nacieron del gobierno central y se caracterizaron por no construir una plataforma social de apoyo a las mismas[166].

La Ley de Capitalización 1544 (21/03/94) es la ley marco con la cual se inicia el proceso de capitalización y cuya implementación requirió en su momento de la introducción y/o modificación de aspectos sustanciales en las disposiciones jurídico legales del ordenamiento sectorial, la creación de entes reguladores encargados de cumplir con las determinaciones establecidas por la Ley, la elaboración de los reglamentos pertinentes así como proceder a la adecuación y el reordenamiento de las empresas a ser capitalizadas.

La capitalización de las empresas públicas consiste en la selección de una empresa extranjera que aporte un monto de recursos financieros equivalente al valor de las empresas. La característica principal es que este aporte se utilizará exclusivamente en la misma empresas a través de proyectos de inversión que permitan dinamizar la acumulación y expansión de estas unidades económicas. La capitalización requiere de la consolidación de las fases precedentes y de mecanismos que aseguren su operatividad[167]:

a) la constitución de sociedades de economía mixta cuya peculiaridad es la participación de los trabajadores como propietarios de una alícuota parte del paquete accionario, cuyo valor es el de libros.
b) La capitalización propiamente dicha consiste en la aceptación de una empresa extranjera que se compromete a invertir en la empresa estatal un monto equivalente al valor libros o de mercado. Además le concede la propiedad de facto del 50% del paquete accionario y la administración de la empresa de acuerdo a las bases y cláusulas suscritas con las instancias pertinentes del gobierno. Asimismo, las empresas extranjeras se comprometen a invertir en las mismas empresas los recursos o aportes que efectuaron de acuerdo a un cronograma de inversiones
c) La propiedad del otro 50% del paquete accionario de las empresas capitalizadas es de los bolivianos, su administración será delegada a las AFP's

El 50% de la inyección de capital fresco del socio estratégico, irá para inversión, para mejor producción, para mayores y mejores empleos. Las acciones que correspondan al Estado, de las empresas que ya se encuentran en fideicomiso y de las que seguirán el mismo camino, irán a los fondos de Pensiones y estos harán que exista una redistribución a todos y cada uno de los bolivianos que hayan cumplido con los requisitos de la Ley 1544 de Capitalización.

En concordancia con el Código de Comercio y de acuerdo a las disposiciones legales que se reflejarán en el Contrato de Administración, las empresas capitalizadas estarán dirigidas por un Directorio integrado por siete miembros, cuatro de ellos elegidos por la empresa transnacional y tres por las AFP's. En consecuencia, recaen en este Directorio las decisiones fundamentales de las empresas, como ser la nominación de gerentes, de síndicos, y las decisiones fundamentales de las empresas, como ser la nominación de gerentes, de síndicos y las decisiones que se van a tomar

---

[166] El conflicto social generado por la Capitalización y la Reforma a la Seguridad Social madura frente a la toma de conciencia por parte de la población sobre las consecuencias que provocarían las medidas mencionadas. Con la implementación de la Ley de Capitalización y la ejecución del proceso para ENDE, ENTEL y el LAB es que las diferentes organizaciones de la sociedad civil expresaron su disentimiento con la capitalización. Villegas, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 3

[167] Villegas, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 32

anualmente acerca de la distribución de utilidades en términos de la reinversión y distribución de dividendos.

El 50% del paquete accionario de propiedad de los bolivianos sufrió varios cambios significativos desde su propuesta original hasta su aprobación final con el Alivio de la Vejez. Con la promulgación de la Ley de Capitalización emerge el Aporte o Fondo no contributivo. Los ciudadanos bolivianos residentes en el país que cumplieran la mayoría de edad hasta el 31 de diciembre de 1995 (3.5 millones de personas), iban a recibir nominalmente acciones de las empresas capitalizadas, las mismas que debían ser administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's). Una vez constituidas iban a administrar los dividendos, que correspondían al 50% del paquete accionario propiedad de los bolivianos y efectuar la capitalización en cada una de las cuentas que iban a tener los bolivianos. Esto implica la apertura de cuentas individuales para cada uno de los bolivianos, quienes se convierten en propietarios nominales ya que no pueden disponer libremente de las acciones ni de los dividendos.

Existe un desfase temporal entre la capitalización y la Reforma de la Seguridad Social, ya que habiéndose producido primero la capitalización el gobierno se ve en la necesidad de seleccionar un fideicomiso con el objeto de resguardar las acciones de los bolivianos, recayendo esta denominación en el CITITRUST, perteneciente a la Corporación Financiera CITICORP de los Estados Unidos. La residencia del CITITRUST es Bahamas, por lo tanto, el contrato firmado fue el ámbito de las leyes de ese país.

El proyecto de Ley de Pensiones (9/07/96) permite la emergencia del Fondo de Capitalización Colectiva, la peculiaridad de esta modalidad es la forma que toma el beneficio de la capitalización con el llamado ALIVIO DE LA VEJEZ, que consiste en el pago de una suma anual, en forma vitalicia, a los ciudadanos que hayan cumplido los 65 años. Los recursos para cubrir dicho alivio provienen del 50% del paquete accionario y de sus dividendos. El pago del ALIVIO DE VEJEZ no solo compromete los dividendos que se obtendrán anualmente sino que implica la venta gradual de las acciones de los bolivianos en la bolsa de valores[168].

El 31 de octubre de 1996, el gobierno presenta una nueva propuesta sobre la reforma de la Seguridad social, que fue aprobada y promulgada por el Parlamento y el Poder Ejecutivo, cuyos aspectos sobresalientes son:

- No se permite la convivencia de dos sistemas (el de reparto y el de capitalización individual). Se eliminan los Fondos Complementarios y el Fondo de Pensiones Básicas. Los trabajadores o afiliados al sistema de reparto pasan al nuevo sistema de capitalización.

- Los activos y pasivos de los Fondos Complementarios y del FOPEBA pasan a ser administrados por el TGN. El TGN absorbe todas las obligaciones, y por ende, el costo de la reforma de la seguridad social.

- Los nuevos entrantes al mercado de trabajo y los asegurados en el sistema de reparto cotizarán mensualmente a las AFP's, hasta aportar un monto de capitalización individual que le permita obtener como renta de jubilación el 70% del ingreso ganado.

El concepto de Alivio de la Vejez se llama en la actual propuesta Bono de Solidaridad (BONOSOL), consistente en la entrega de una suma anual a los ciudadanos bolivianos mayores de 65 años, suma que ascenderá a $us. 250 que se pagaran de forma vitalicia no hereditaria.

La implementación de la Capitalización contó con el apoyo técnico y financiero de los organismos multilaterales, en particular, del Banco Mundial, que según la Consultora Muller y Asociados estimo un crédito de ocho millones de dólares para la reforma de la seguridad social, 20.7 millones de dólares para la desregulación y capitalización en el sector de hidrocarburos y 59 millones de

[168] Villegas, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 43

dólares para asistencia al gobierno boliviano en el programa de privatización de empresas públicas, marcos regulatorios y supresión de restricciones legales al proceso.

Acompañando a la Ley de Capitalización se promulga la Ley de Regulación Sectorial -Ley SIRESE (Ley 1600, 28/10/94), modificaciones en la legislación tributaria (Ley 843), Ley de Electricidad (1994), Ley de Telecomunicaciones(Ley 1632, 07/95), nueva Ley de Hidrocarburos (04/96) y el nuevo Código de Minería (Ley 1777, 17/03/97).

A nivel internacional y a objeto de conceder todas las garantías y evitar nacionalizaciones como resultado de los movimientos sociales, el gobierno suscribe contratos de garantías con el Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones (OMGI) del Banco Mundial, con el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y con la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC), del gobierno de Estados Unidos[169].

La Ley de Capitalización se constituye en el elemento central del programa gubernamental, profundiza el débil proceso privatizador del anterior gobierno, incorporando por esta vía al conjunto de las cinco más importantes empresas del Estado, generadoras de aproximadamente el 75% del excedente económico nacional. La Ley de Capitalización se orienta a otorgar al capital extranjero un tratamiento preferencial en relación al nacional, en el entendido de que éste debe asumir el rol de actor central en la nueva modalidad de desarrollo

Después de la Ley de Privatización 1330 promulgada en el gobierno de Paz Zamora y de haber consolidado el proceso de capitalización, el gobierno de Sánchez de Lozada promulgó un Decreto Reglamentario de la Ley de Privatización, D.S. 23991(10/04/95), en el cual se mencionan las 72 empresas a ser privatizadas, 59 pertenecientes a las Corporaciones Regionales de Desarrollo, 9 hoteles prefecturales y 5 centros de acopio (silos) dependientes de la Secretaria Nacional de Industria y Comercio.

13.2. La Cruzada Capitalizadora

En este acápite se considerará una evaluación de la etapa pre-capitalización, con algunas de las cuestionantes centrales al mismo , para luego desarrollar el curso del proceso capitalizador por empresa . Finalmente se intentará delinear algunos resultados a la fecha del desempeño de las empresas capitalizadoras (etapa post-capitalización), en la medida en que la información lo permita así.

13.2.1. El Proceso Pre- Capitalización

El proceso de capitalización fue dirigido por un Ministro sin cartera – Ministerio de Capitalización, que fue el encargado de suscribir los contratos con los socios estratégicos. Aquí se plantea una primera situación irregular por cuanto ejecuta funciones que corresponden a otros ministerios , como son los de Hacienda y Desarrollo Económico. Este elemento podía haber viciado de nulidad todos los actos de capitalización, que sin embargo fue subsanado a través de la emisión de decretos supremos dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros.[170] Aspecto que no elimina el cuestionamiento sustantivo sobre esta irregularidad.

Otro aspecto central al momento previo a la capitalización fue el relacionado al valor patrimonial de las empresas a ser capitalizadas a ser fijado como monto base para el desarrollo del proceso capitalizador. De este modo, si bien la ley 1544, dispuso que el valor básico para la capitalización sería el patrimonio neto o valor en libros, en la práctica se utilizaron procedimientos encaminados a minimizar dicho valor para ofrecer condiciones más atractivas a los inversionistas y garantizar el

---

[169] Villegas, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 38

[170] Ramos S., Pablo (2000). Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 77

éxito de las operaciones capitalizadoras. Dichos procedimientos consistieron en dividir los activos de las empresas públicas, asignando a las fracciones una parte del valor en libros.

Solo como ejemplo y en el caso de ENDE, en su momento se conoció que el patrimonio neto de dicha empresa era de 401.6 millones de dólares, pero en la división del citado patrimonio, el gobierno asignó a las generadoras de energía (Corani, Guaracachi y Valle Hermoso) un valor de sólo 99 millones y a ENDE Residual (líneas de transmisión, sistemas aislados de Tarija, Villamontes , Yacuiba, Cobija y Trinidad, instalaciones de despacho y carga y los costos por estudios de preinversión) un valor de 302.6 millones de dólares. Resulta paradójico que la empresa residual tenga un valor tres veces superior que las tres generadoras eléctricas, dada su real potencialidad.

En el caso de YPFB y según datos de balance, se asignó a las fases más costosas del proceso (exploración, producción y transporte), que exigen altos niveles de tecnología y de inversión, un valor en libros de sólo de 384 millones de dólares mientras al resto o residuo se imputó un valor superior al 50% del valor de libros. De esta forma, YPFB Residual quedó a cargo de la parte menos rentable de las operaciones hidrocarburíferas (refinación y servicios conexos), haciéndose cargo al mismo tiempo de la planta de obreros y empleados.

Otro elemento en este punto consistía en el hecho de que la mayoría de las empresas a ser capitalizadas poseían proyectos viables y perspectivas halagueñas hacia el futuro por lo cual el valor base para su capitalización debería ser el referido al de mercado – valor financiero, en observancia de los ingresos y egresos futuros, lo que se traduciría en un mayor aporte de inversión por parte de los socios capitalizadores. Sin embargo, la decisión gubernamental fue tomar el valor en libros como referencia para el proceso de capitalización, con lo cual se subvaluo a las empresas públicas objeto de este proceso.

Otro aspecto preocupante en la etapa previa a la capitalización fue el hecho de que la situación financiera del Tesoro General de la Nación era bastante delicada, puesto que no logró hasta ese momento fuentes de ingreso genuinos, es decir provenientes sólo de la estructura tributaria-impositiva sino que dependía fuertemente de la transferencia de recursos de algunas de las empresas que iban a ser capitalizadas, como ilustra el siguiente cuadro:

CONTRIBUCIONES AL TESORO GENERAL DE LA NACION: 1993
(Millones de bolivianos)

Empresas	Monto de Contribuciones
YPFB	1.196.59
ENTEL	104.37
ENAF	0.07
TOTAL	1.301.03

Fuente: Villegas, Carlos (1995), Capitalización de las empresas estatales en la Revista Dinámica Económica No.4, IIE – UMSA, p. 31

Un aspecto estrechamente ligado a lo anterior radica en el argumento a favor de la capitalización en el sentido de que ésta llevaría a una mejoraría de las finanzas públicas a través de dos mecanismos: 1) el cambio de propiedad reduciría las presiones fiscales y el crédito, se eliminaría de esta manera una fuente de absorción de los recursos públicos, 2) El aumento de ingresos fiscales (vía tributación) por la transferencia de parte de la propiedad o derechos de activos al sector privado.

Pero ¿que pasó en el caso boliviano?, se constata que ninguna empresa estatal grande a excepción de COMIBOL, recibe recursos sustanciales del TGN, al contrario, el programa de estabilización sustenta su ajuste fiscal en los recursos de las empresas públicas. Empresas como YPFB y ENTEL se han constituido en la fuente principal de los flujos de ingresos fiscales de la nación.

En cuanto al segundo punto, el beneficio fiscal de la capitalización es cuestionable, puesto que la misma implica una pérdida futura de utilidades para el estado, que en su lugar serán captados por el sector privado que compró la empresa y que de ninguna manera son compensadas por el impuesto a las utilidades. El gobierno cuando cede una empresa abandona un flujo de ingresos a lo largo del tiempo, esta situación se torna aún más critica si se decide vender las empresas que sostienen las finanzas públicas.

Finalmente, se conoció que la capitalización, la reforma al sistema de pensiones así como el restante paquete de reformas en educación, participación popular, etc. implicarían enormes costos fiscales. Se estableció que las reformas más costosas eran precisamente la de Capitalización y la Reforma al Sistema de Pensiones.

De acuerdo a declaraciones oficiales, el costo de la capitalización ascendería a 14 millones de dólares, sin embargo el informe también oficial titulado " Impact and Costs of the Reforms" determina que dicho costo asciende a 369.7 millones de dólares, incluyendo la subrogación de deuda externa de las empresas a ser capitalizadas, la que sería asumida por el TGN. Además en dicho documento se advierte el elevado costo de la reforma a la seguridad social en 435 millones de dólares americanos.

COSTO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES: 1994 – 2002
(Millones de dólares)

Costos previstos	Capitalización	Seguridad Social	Total
Indeminizaciones	192.1		
Déficit previsional		435.0	
Intereses	16.0		
Amortización deuda	82.8		
Estudios	26.1		
Costos de Transacción	17.7		
Obligaciones de Medio Ambiente	35.0		
Total	**369.7**	**435.0**	**804.7**

Fuente: Villegas, Carlos (1995), Capitalización de las empresas estatales en la Revista Dinámica Económica No.4, IIE –UMSA, p. 31

Además de este informe, se cuenta con una previsión del costo de las reformas aún antes de su implementación, el cual representaba un costo elevado de 1.121 millones de dólares, como se ilustra a continuación:

COSTO PREVISTO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES: 1995 – 2002
(En Millones de Dólares)

Reformas	*Monto*
Reforma Educativa	489.4
Capitalización	270.1
Sistema de Pensiones	220.9
Modernización del Estado	131.1
Participación Popular	9.9
COSTO TOTAL	1.121.4

Fuente: Ramos S., Pablo (2000), Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 73

Al final los costos efectivos superaron ampliamente a los previstos, sin que los resultados en términos de crecimiento, empleo, incremento de ingresos y equilibrio fiscal se concretaran. Precisamente, en el año 2000, el gobierno estimo el costo total de las reformas en 1.756 millones de dólares. Las reformas más costosas son las de capitalización y la del sistema de pensiones, cuyos montos acumulados llegan a 1.145 millones de dólares, de los cuales 808 millones de dólares corresponden a Pensiones y 337 millones a la capitalización, representando además ambas reformas importantes porcentajes del PIB.

COSTO FISCAL DE LAS REFORMAS: 1995 – 2000
(En Millones de dólares)

AÑOS	COSTO APROXIMADO	PORCENTAJE DEL PIB
1995	67.0	1.0
1996	109.0	1.5
1997	238.0	3.0
1998/p	481.0	5.6
1999/e	426.0	5.0
2000/pr	435.0	5.0
TOTAL	1756.0	

Ramos S., Pablo (2000), Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 73

COSTO DE LA REFORMA DE PENSIONES Y DE LA CAPITALIZACION (% PIB)

AÑOS	Reformas de Pensiones	Capitalización
1997	1.3	0.7
1998/p	2.8	1.1
1999/e	2.7	1.1
2000/pr	2.7	1.1

Ramos S., Pablo (2000), Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 73
Nota: /p= provisional, /e= estimado, /pr= proyectado

La capitalización, por lo menos en su formulación legal, no se orienta a aliviar la carga del servicio de deuda externa de las empresas estatales al Presupuesto General de la Nación porque se contempla la posibilidad de subrogación parcial o total de la deuda de las seis empresas a ser capitalizadas.

Con la capitalización de las tres primeras empresas, ENDE, ENTEL y LAB se transfirió la deuda externa e interna a las empresas transnacionales, empero el gobierno promulgó por una parte el D.S.23996 donde se autoriza la transferencia al TGN de una parte de la deuda de ENDE y por otro lado, el D.S.24039, faculta al TGN a subrogarse las deudas provenientes de juicios laborales. Se da el mismo tratamiento en el caso de los pasivos ambientales.

13.2.2. La Capitalización Per Se

La primera empresa capitalizada fue ENDE, en fecha 29 de junio de 1995, por un monto total de 139.8 millones de dólares. El proceso capitalizador de ENDE se resume en la siguiente tabla :

ESTRATEGIA DE CAPITALIZACION	EMPRESAS CALIFICADAS PARA LA CAPITALIZACION	VALOR PATRIMONIAL (En dólares)	FECHA DE ADJUDICACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO DE CAPITALIZACION
División de ENDE: 3 Generadoras (Corani, Guaracachi y Valle Hermoso) y un ENDE Residual. Se capitalizarán las tres generadoras quedando ENDE Residual en manos del Estado. Corani es de generación hidroeléctrica, mientras que Guaracachi y Valle Hermoso son de generación termal.	ENERGY INICAITVES INC. (USA) DOMINION ENERGY INC. (USA) ENERGY TRADE AND FINANCE CORP. (USA) INVERANDES S.A. (USA) AES AMERICAS INC. (USA) CONSTELLATION ENERGY INC. (USA) ENRON ELECTRIC- ICE INGENIEROS S.A. (USA, BOLIVIA)	Corani: 33.000.000 Guaracachi: 35.000.000 Valle Hermoso: 30.000.000	29/06/95 29/06/95 29/06/95	Dominion Energy Inc. * (USA) Energy Iniciatives Inc. * * (USA) Constellation Energy Inc.	Corani: 58.796.300 Guaracachi: 47.131.000 Valle Hermoso: 33.921.100

Fuente: Hemerográfica
Elaboración propia.

Nota: * La Generadora Corani y an fecha 7 de abril de 2000, de acuerdo al D. S. 25727 se autoriza al Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, a nombre del Gobierno de Bolivia, a suscribir una enmienda al Contrato de Capitalización, suscripción de acciones y de Administración, en la que aprueba sustituir a Dominion Energy Inc. Como operador y otros titulares, por Duke Energy Interamerican Holding Company LDC (DEIHC) y en la que se aprueba el perfeccionamiento de la transferencia de las acciones de DEIHC, las que serán de propiedad de las empresas designadas por DUKE ENERGY.

** La Generadora Guaracachi, Energy Iniciatives Inc. Cambia su razón social por GPU Power, con sede en New Jersey - USA .

La segunda empresa capitalizada fue ENTEL, en fecha 28 de septiembre de 1995, los aspectos centrales de su capitalización se resumen a continuación:

ESTRATEGIA DE CAPITALIZACION	EMPRESAS CALIFICADAS PARA LA CAPITALIZACION	VALOR PATRIMONIAL (En dólares)	FECHA DE ADJUDICACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO DE CAPITALIZACION (En dólares)
ENTEL es ofertada como un solo paquete, incluye concesiones de larga distancia, celular y cable.	FRANCE TELECOM (FRANCIA) BELL ATLANTIC INTERNATIONAL (USA) KOREA TELECOM (COREA) MARCONI SGPS COMUNICATION (PORTUGAL) TELEFONICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA (ESPAÑA) SPRINT INTERNATIONAL INC. (CHILE) MCI INTERNATIONAL (USA) STET INTERNATIONAL (ITALIA)	130.000.000	28/09/95	ETI EURO TELECOM INTERNATIONAL N.V. perteneciente a STET INTERNATIONAL (ITALIA)	610.000.000

Fuente: Hemerográfica
Elaboración propia.

Los contratos suscritos por el socio capitalizador de ENTEL son los siguientes:

CONTRATOS SUSCRITOS ENTEL S.A.

FECHA	TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA
1995	Contrato de concesión para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación de servicio local de telecomunicaciones.	40 años.
1995	Contrato de concesión para la operación de una red pública de telecomunicaciones y para la prestación del servicio de larga distancia nacional e internacional.	40 años.
1995	Contrato de concesión para la prestación de los servicios de telex, telegrafía, transmisión de datos, teléfonos públicos y portadores.	40 años.
1995	Contrato de concesión para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación de los servicios móvil celular, comunicaciones personales y busca personas.	40 años.
1995	Contrato de concesión para la prestación del servicio de distribución de señales por medio de cable.	40 años.
1998	Contrato de asistencia técnica y tecnológica con STET INTERNATIONAL SPA,	2 años.

FUENTE: Memoria ENTEL S.A., 1999
Elaboración propia

En noviembre del 2001 se produjo la apertura total del mercado de las telecomunicaciones en Bolivia, concluyendo el periodo de exclusividad para la telefonia de larga distancia nacional e internacional y de las cooperativas telefónicas para la telefonía local.

La tercera empresa capitalizada fue el LAB, en fecha 19 de octubre de 1995, la capitalización de la misma se detalla en el siguiente cuadro:

ESTRATEGIA DE CAPITALIZACION	EMPRESAS CALIFICADAS PARA LA CAPITALIZACION	VALOR PATRIMONIAL (En dólares)*	FECHA DE ADJUDICACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO OE CAPITALIZACION (En dólares)
El LAB se capitalizó como un solo paquete, incluye sus bienes, servicios, derechos y obligaciones. Se prevé que el socio capitalizador presente su oferta bajo tres modalidades: aporte en efectivo, aporte en bienes y aportes especiales. El aporte en efectivo es el realizado en dólares, el aporte en bienes es en aeronaves y equipos de navegación y el aporte especial es en alquiler de aviones, asistencia técnica y manejo gerencial.	VARIG (BRASIL) VASP (BRASIL) LAN-LADECO (CHILE) NATIONAL (CHILE) LATINAMERICAN (USA)	Valor de Mercado: 69.945.000 Valor en libros: 25.000.000	19/10/95	VASP (BRASIL)	47.475.000 En efectivo: 5.000.000 En Bienes: 31.900.000 A.Especial:10.575.000

Fuente: Hemerográfica
Elaboración propia.

Nota: * Según el gobierno el valor real del LAB es de 70 millones de dólares, incluidas dos naves Airbus A-310 bajo leasing por los cuales la empresa adeuda 30 millones de dólares, a ello se suma la existencia de pasivos laborales por 15 millones de dólares. Por tanto el valor real de la empresa se reduciría a 25 millones de dólares en libros.

El Estado boliviano mediante D.S. 24166 del 23 de noviembre de 1995 permite la suscripción de 22.689 acciones de nueva emisión del LAB y autoriza la suscripción y transferencia de dichas acciones a favor de la EMPRESA VIACAO AEREA SAO PAULO S.A. (VASP).

Durante la gestión 1995, la última empresa capitalizada fue ENFE, en fecha 14 de diciembre de 1995, los detalles de su respectivo proceso de capitalización es el siguiente:

ESTRATEGIA DE CAPITALIZACION	EMPRESAS CALIFICADAS PARA LA CAPITALIZACION	VALOR PATRIMONIAL (En dólares)	FECHA DE ADJUDICACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO DE CAPITALIZACION (En dólares)
ENFE fue dividida para su capitalización en: ENFE Red Andina, ENFE Red Oriental y ENFE Residual. Las dos primeras son sujeto de capitalización mientras que la tercera unidad quedaría en manos del Estado y se encargaría de la administración de Bienes y Servicios. El paquete capitalizable incluye el material rodante, locomotoras, ferrobuses, vagones, equipos de telecomunicaciones, repuestos, materiales en almacenes y maestranzas. Las vías, obras, puentes, túneles, estaciones y bienes raíces permanecerán en manos del Estado y serán sujeto de concesión.	COX AMERICAN COMERCIAL LINES (USA) RAILTEX-PANAMERICAN SECURITIES (USA) RDC (USA) BOLIVIAN RAIL INVESTORS (USA,BOLIVIA) CRUZ BLANCA S.A. (CHILE) FEPASA (CHILE) ANTOFAGASTA HOLDING PLC (CHILE)	ENFE Oriental: 24.000.000 ENFE Andina: 29.000.000	14/12/95	CRUZ BLANCA S.A. (CHILE) *	ENFE Oriental: 25.853.000 ENFE Andina: 13.251.000

Fuente: Hemerográfica
Elaboración propia.

Nota: * CRUZ BLANCA perteneciente al Grupo CRUZAT se asoció a ANTOFAGASTA AND BOLIVIAN RAILWAY perteneciente al grupo LUKSIC, para compartir el 50% del paquete accionario de las redes Oriental y Andina. El Grupo LUKSIC quedaría con el 73% de la red Andina y con el 23.9% da la Red Oriental. En fecha 2 de noviembre del 2000, Genesee & Wyoming Boliva , efectuó una compra indirecta del 24.305% de la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Los contratos suscritos por las empresas capitalizadoras con el Estado Boliviano llegan a un total de cinco con cada empresa. Cuatro suscritos con la Superintendencia de Transportes y uno con ENFE sobre el material rodante. Los mismo se detallan a continuación:

CONTRATOS SUSCRITOS: ENFE ANDINA Y ORIENTAL

AÑO	TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA
1996	Contrato de Administración suscrito por el Ministerio de Capitalización , la empresa Ferroviaria Oriental SAM y la empresa Ferroviaria Andina SAM, Ferrocarril Oriental S. A. y Ferrocarril Andina S.A.(los administradores), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y la Empresa Ferroviaria Oriental S. A. y la Empresa Ferroviaria Andina S. A.(titulares). Total: 2 contratos de administración con ENFE ANDINA Y ENFE ORIENTAL.	
1996	Contrato da licencia para la explotación, administración y uso de los bienes que forman parte del área operativa de la Red Ferroviaria Andina y de la Red Ferroviaria Oriental. Le Sociedad cancelará como única retribución al Estado, por el usufructo de los bienes objeto del contrato, un monto equivalente al 2.2% de sus ingresos brutos anuales y una tasas de regulación del 0.5% sobre el mismo concepto. Total: 2 contratos de licencia con ENFE ANDINA Y ENFE ORIENTAL.	40 años a partir de inicio de las operaciones de Sociedad (15 de marzo de 1996).
1996	Contrato de Concesión para la prestación del Servicio Público Ferroviario de Carge, Pasajeros y Equipaje sobre la Red Ferroviaria Andina y Oriental. Total: 2 contratos de concesión con ENFE ANDINA Y ENFE ORIENTAL.	40 años
1996	Contrato de arrendamiento de material rodante destinado a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros de la Red Andina y la Red Oriental. Se entregó en calidad de arrendamiento coches de pasajeros y ferrobuses para la prestación de este servicio. Durante el tiempo de vigencia del contrato la Sociedad se obliga al mantenimiento de los bienes de acuerdo con su uso económico. Al vencimiento del mismo, los bienes incluyendo los trabajos provisorios y mejoras serán davueltos sin recargo alguno a ENFE. La sociedad debe cancelar dentro del sesenta días siguientas al cierre de cada año, una retribución anual equivalente al 2.5% del valor de los bienes cedidos en arrendamiento. Asimismo cancelará como única retribución al Estado, por el usufructo de los bienes objeto dal contrato, un monto equivalente al 2.2% de sus ingresos brutos anuales. Total: 2 contratos de arrendamiento con ENFE ANDINA Y ENFE ORIENTAL.	Por un plazo máximo de 40 años
1998	Contrato de arrendamiento con ENFE Bienes y Servicios con relación al arriendo de coches de pasajeros y otros equipos asociados al transporte de personas, con el fin de permitir la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. El canón de arriendo corresponde al 2,5% del valor de los bianes. Total: 2 contratos de arrendamiento con ENFE ANDINA Y ENFE ORIENTAL.	

FUENTE: MEMORIAS, FCA S.A. – FCO S.A., 1996 – 2000
Elaboración propia

Ferrocarriles Andinos S.A. está obligada a invertir el aporte efectuado de Bs. 66.122.400 en la ejecución de un programa de inversiones. Este consistirá en la reposición de bienes transferidos que hubieran alcanzado el final de su vida útil en la reconstrucción y/o modernización de los mismos, en la reposición, reconstrucción, sustitución o ampliación de bienes dados en Licencia y en toda obra dirigida a la expansión de la actividad ferroviaria en Bolivia. El plazo establecido para el cumplimiento del compromiso de inversión es de 7 años.

A su vez, Ferrocarriles Oriental S.A., de acuerdo a contrato de licencia realizará en un período no mayor a 7 años, inversiones por un total de $us. 25.853.099 que estarán dirigidas al área de infraestructura con programas de mejoramiento y rehabilitación de vías, construcción y rehabilitación de obras de arte, modernización y equipamiento de estaciones e instalaciones de maestranzas, incremento del parque rodante, mejoramiento y rehabilitación del parque rodante y tractivo existente, modernización de los sistemas de comunicación y de los sistemas informático administrativos, de control de trenes y de atención al cliente.

Cerrando el ciclo capitalizador, se decidió la capitalización de YPFB que desencadeno una serie de movilizaciones populares en contra de la capitalización. La capitalización de YPFB dio lugar a la denominada " Madre de todas las batallas" , no obstante el proceso capitalizador continúo.

La oposición a la capitalización de YPFB se debía a que el acervo más importante de YPFB y del país estaba presentado por las reservas hidrocarburíferas. La lucha por el petróleo ha sido siempre la lucha por el control de las reservas. Este ha sido el afán permanente que guió a las empresas transnacionales en su acción de conquista y ha sido también el objetivo central de la defensa que desplegaron los países en procura de conservar su soberanía sobre los recursos energéticos[171].

Es difícil imaginar el éxito de la estabilidad boliviana sin el respaldo financiero de YPFB cuyo desempeño guardaba una alta correlación con los equilibrios macroeconómicos y de rentabilidad económica para el país.

El argumento esgrimido por el gobierno para la capitalización de YPFB, se fundamentó en la necesidad de suscribir el contrato de Exportación de Gas Natural al Brasil y la necesidad de promulgar una nueva Ley de Hidrocarburos, adecuada al objetivo capitalizador, denominándose a la conjunción de estas tres medias **El Triángulo Energético**.

Un enorme aliciente que se otorgaba a las empresas capitalizadoras de YPFB consistía en la clasificación de los hidrocarburos, en nuevos y existentes, a través del cual el gobierno procedió a la reclasificación de los campos petroleros actuales (en producción y con reservas probadas), pero con la circunstancia de que debían cumplir el requisito de la certificación, que era imposible de cumplir a esa fecha, pues la Ley de Hidrocarburos fue aprobada el 30 de abril de 1996. Por esta razón casi todos fueron incorporados en la categoría de hidrocarburos nuevos. El costo para el país radica en que los hidrocarburos existentes tributan el 50% y los nuevos sólo el 18%, por tanto, existe una pérdida de recaudación del 32%.

El gobierno de Sanchez de Lozada decidió incorporar en el contrato de venta de gas al Brasil a la empresa transnacional estadounidense, ENRON, incorporándola en el proyecto de integración energética más importante de la región mediante un "contrato de asociación accidental con pacto de accionistas" en el que la misma era la responsable de desarrollar y lograr el cierre financiero para el ejecución del gasoducto. Sin embargo dicho acuerdo no fue cumplido por ENRON y fue mas bien PETROBRAS, la estatal petrolera del Brasil la que concretó el financiamiento para la construcción del gasoducto en el lado boliviano[172].

---

[171] Ramos S., Pablo (2000), Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 69

[172] Vaca, Hugo (1997), Resultados económicos post - capitalización en la Revista Dinámica Económica No. 6, IIE - UMSA, p. 12

El controvertido y cuestionado proceso de capitalización de YPFB, la empresa generadora de los mayores excedentes económicos del país, se resume a continuación:

ESTRATEGIA DE CAPITALIZACION	EMPRESAS CALIFICADAS PARA LA CAPITALIZACION	VALOR PATRIMONIAL (En dólares)	FECHA DE ADJUDICACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO DE CAPITALIZACION (En dólares)
Se dividió YPFB en cuatro unidades: dos de exploración – producción, una de transporte y una denominada YPFB corporativa. Asimismo las refinerías y las unidades de comercialización y servicios permanecerían en manos del Estado para su privatización futura. Así se crea YPFB Andina, YPFB Chaco, ambas unidades de exploración-producción, YPFB Transredes, la unidad de transportes y YPFB Corporativa.	YPF INTERNATIONAL LTD. (ARGENTINA) PEREZ COMPAGN (ARGENTINA) PLUSPETROL (ARGENTINA) AMOCO NETHERLANDS PETROLEUM COMPANY (USA) ENRON (USA) SHELL (USA)	YPFB ANDINA: 102.300.000 YPFB CHACO: 104.000.000 YPFB TRANSREDES: 134.800.000	5/12/96 5/12/96 5/12/96	YPF INTERNATIONAL LTD. PEREZ COMPAGN, PLUSPETROL (ARGENTINA) * AMOCO NETHERLANDS PETROLEUM COMPANY (USA) ENRON – SHELL (USA)	264.700.000 306.000.000 263.500.000

Fuente: Hemerográfica
Elaboración propia.

Nota.- * En el caso de YPFB Andina, en febrero de 2001, en el marco de un intercambio de activos con Repsol - YPF S.A. (Argentina), con efectos económicos a partir del 1 de enero de 2001, Perez Compagn International S.A. (Bolivia) y Pluspetrol Bolivia Corporation cedieron su tenencia accionaria del 40,5% y 19%, respectivamente, en Andina Corporation poseedora del 50% de la sociedad. Luego de este intercambio de activos, la participación indirecta de Repsol-YPF S.A. en la sociedad ascendía al 50%.

La exportación de gas al Brasil fue concretada en 1996, con lo cual la sociedad ENRON-SHELL al adjudicarse la Empresa Transportadora de YPFB obtuvo una participación del 59.5% en este contrato, mientras que YPFB tiene el 25.5% y PETROBRAS el 15% en la parte nacional.

TRANSREDES S.A., fue creada en mayo de 1997 como resultado del proceso de capitalización y es el inversor mas grande en el gasoducto Bolivia – Brasil, el cual fue inaugurado en Julio de 1999. Un proyecto relacionado al gasoducto es la creación de una central eléctrica de gas natural en Cuiabá en el lado occidental de Brasil.

La sociedad está obligada a invertir el monto integrado de 263.5 millones de dólares dentro de un plazo máximo de 8 años a partir de la fecha de cierre de la capitalización (16/05/97). Hasta un 10% de dicho monto podrá ser utilizado en requerimientos de capital operativo. No menos del 90% deberá ser utilizado en inversiones de capital (incluyendo inversiones en empresas vinculadas) y en pagos de ciertos pasivos transferidos, así como en remediaciones de medio ambiente cuya responsabilidad corresponda a la Sociedad[173]. La Sociedad deberá, además, otorgar preferencia al desarrollo del proyecto de venta y transporte de gas al Brasil, incluyendo la mejora del ducto denominado YABOG y la reversión de su flujo para apoyar dicho proyecto.

En el caso de YPFB ANDINA la participación accionaria de cada una de las empresas que capitalizaron esta unidad es la siguiente:

EMPRESA	PARTICIPACION ACCIONARIA (%)
YPF INTERNATIONAL LTD	40.5%
PEREZ COMPAGN INTERNATIONAL	40.5%
PLUSPETROL BOLIVIA CORPORATION	19.0%

FUENTE: MEMORIA, ANDINA S.A.
Elaboración propia

[173] Las mismas especificaciones son recomendadas en el caso de YPFB Andina S.A.

13.2.3. El Proceso Capitalizador en Síntesis

Como resultado del proceso capitalizador pueden destacarse algunos resultados importantes, primero y de manera general, puede observarse que aproximadamente cuatro quintas partes de los montos totales de capitalización se destinan a actividades no transables, siendo la actividad hidrocarburífera la única transable en este contexto.

CUADRO RESUMEN DE LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS Y CRITERIO DE TRANSABILIDAD

Empresa	Tipo de actividad	Monto de Capitalización
ENDE	NT	139.8
Corani		*58.8*
Guaracachi		*47.1*
Valle Hermoso		33.9
ENFE	NT	39.0
Andina		*13.2*
Oriental		*25.8*
ENTEL	NT	610.0
LAB	NT	47.5
YPFB	T	834.8
Chaco		*306.6*
Andina		*264.7*
Transredes		*263.5*
TOTAL		1671.1

Fuente: Vaca, Hugo (1997), Resultados económicos post - capitalización en la Revista Dinámica Económica No. 6, IIE - UMSA, p. 9
Elaboración propia.

Segundo, que en el caso boliviano se ratifica la tendencia observada en la región: primero, constatar que las empresas transnacionales de los países desarrollados son los principales vehículos de la inversión extranjera directa, y segundo que Estados Unidos se constituye en el principal país inversor. La segunda fuente de inversión proviene de Italia hecho que ratifica la tendencia de la región en términos de asociación con Europa. Es destacable también la presencia de empresas transnacionales latinoamericanas especialmente las provenientes de Argentina, Brasil y Chile. Finalmente, un aspecto que llama la atención es la falta de interés de los capitales asiáticos en el proceso de capitalización. Bolivia sigue la tendencia latinoamericana, ya que este proceso ofrece a las empresas transnacionales recursos naturales y servicios.

LA CAPITALIZACION POR PAIS DE ORIGEN

PAIS	MONTO	PARTICIPACION (%)
Estados Unidos	709.9	42.5
Italia	610.0	36.5
Argentina	264.7	16.0
Brasil	47.5	2.8
Chile	39.0	2.3
TOTAL	**1671.1**	**100.0**

Fuente: Vaca, Hugo (1997), Resultados económicos post - capitalización en la Revista Dinámica Económica No. 6, IIE - UMSA, p. 10
Elaboración propia.

Tercero, la división efectuada en las empresas del Estado - YPFB,ENDE y ENFE determinaron la permanencia de unidades residuales a cargo del Estado con un patrimonio empresarial reducido como efecto de la capitalización de su actividad principal. En el área de hidrocarburos, YPFB quedo con las fases de refinación, comercialización y servicios petroleros y la gerencia de contratos de concesión petrolera. En el área de energía eléctrica se mantiene como residual las fases de transmisión y redes de distribución de energía eléctrica a corto plazo. En el transporte ferroviario, se establece la vigencia de una ENFE residual a cargo de almacenes, maestranza y otros activos no ligados a la actividad de transporte de carga y pasajeros que fueron capitalizados.

Finalmente y como resultado de la capitalización se ha configurado un nuevo escenario con nuevos agentes de inversión[174]:

A) ***Empresas Transnacionales Capitalizadoras***: de las seis mas importantes empresas estatales; los recursos de inversión ya están comprometidos
B) ***Empresas Transnacionales aliadas a los capitales nacionales***: ubicadas en la minería median y la agricultura comercial, no tienen limitaciones de recursos y de acceso al financiamiento nacional y/o internacional
C) ***Empresas Nacionales Grandes y Medianas***: tienen problemas de financiamiento de largo plazo para ingresar a una reestructuración productiva
D) ***Empresas Nacionales Pequeñas y Micros:*** con grandes limitaciones estructurales, problemas de financiamiento de corto y largo plazo.

En relación estrecha al proceso de capitalización de las empresas públicas estratégicas se efectúa la reforma del sistema de pensiones nacional, cuyos elementos centrales fueron abordados líneas arriba. En este punto se detallaran aspectos operativos de la misma.

13.2.4. La Reforma de Pensiones

En la licitación pública, para conceder los derechos y obligaciones de la administración de los recursos de la Seguridad Social fueron beneficiados dos consorcios extranjeros asociados a capitales nacionales, cuya composición accionaria es la siguiente:

AFP Encargada	Composición Accionaria (%)	Zona de Exclusividad	Areas Comunes
1. AFP PREVISION BANCO BILBAO VISCAYA (BBV)	100		
1.A.Banco Bilbao Viscaya de España	67	Chuquisaca, Potosí, Tarija, Santa Cruz (excepto la ciudad de Santa Cruz de la Sierra) y provincias Campero, Carrasco y Mizque del departamento de Cochabamba	Ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.
1.B. Banco Bisa y el empresario Raúl Graafulic	33		
2. AFP: FUTURO DE BOLIVIA	100		
2.A. INVESCO (Usa, Inglaterra) y ARGENTARIA (España)	67	Departamentos de Pando, Beni, La Paz (excepto las ciudades de La Paz y EL Alto), Oruro y Cochabamba(excepto ciudad de Cochabamba y las provincias Carrasco, Campero y Mizque)	Ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.
2.B. MAGISTER INTERNACIONAL S.A., AFP de Chile, SOCIEDAD DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO S.A.(SIDESA)	33		

Fuente: Villegas, Carlos (1997) ,Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 46

Nota: SIDESA esta conformada por ONG's bolivianas dedicadas al crédito, ALIANZA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., empresa Multinacional Andina (Bolivia, Perú, Colombia) y Fortaleza (Bolivia)

En abril de 1997 el gobierno a través de la Superintendencia de Pensiones definió que el Bonosol ascendería a la suma de 248 dólares, el monto de este beneficio se calculo considerando la fluctuación del dólar.

13.2.5. La Capitalización Ex – Post

Los resultados de la capitalización pueden medirse considerando algunas variables y parámetros que hacen a la evolución general del proceso en términos de inversiones comprometidas versus las efectuadas, generación de empleo, sobre las utilidades y niveles de rentabilidad alcanzados y

[174] Villegas, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11, p. 6

finalmente sobre calidad y sistema de tarifas. Asimismo, resulta útil considerar algunos indicadores contables sobre el desempeño particular de las empresas capitalizadas: activos, pasivos, situación patrimonial, pagos impositivos y manejo de la deuda externa en los casos en los que fue asumida por el socio capitalizador.

Inversión de las Empresas Capitalizadas

Un primer comentario que se suscita como resultado de la información sobre la inversión efectiva de las empresas capitalizadas es que para el primer semestre del 2001, 8 de las 10 empresas capitalizadas habían cumplido con los montos de inversión comprometidos en el proceso de capitalización; las dos empresas que tendrían un cierto retraso en ello son la Generadora eléctrica Corani S.A. y ENTEL S.A., sin embargo su retraso es de apenas del 15% y del 13% respectivamente. Otro elemento llamativo resulta de la constatación de que los montos de inversión comprometidos se habrían cumplido con anterioridad al plazo de tiempo fijado para su realización. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 6)

Una posible respuesta frente a este exitoso desempeño de las empresas capitalizadas sería que el monto de inversión establecido en el proceso era bajo y los plazos mucho más extensos para tales inversiones; este desfase significaría que era posible exigir montos de inversión mayores que a su vez se hubieran traducido en mayores beneficios para las empresas capitalizadas, además es esta una primera constatación de que el valor patrimonial con base a lo registrado en libros no fue el mejor mecanismo de valuación de las empresas al momento de su capitalización, tal como se había advertido en la etapa pre-capitalizadora.

Asimismo los datos sobre inversiones adicionales al monto comprometido son bastante reducidos en torno a un promedio de 20 millones para todos los sectores, a excepción de TRANSREDES la cual registra para el primer semestre del 2001 una inversión de 388 millones de dólares, lo cual estaría en gran medida influenciado por el tema del gasoducto al Brasil y la exportación de gas al citado país.

El comportamiento de las inversiones en las empresas capitalizadas puede caracterizarse distinguiendo dos períodos: el que va de 1995 – 1997 y de 1998 hacia delante, durante el primero los crecimientos interanuales de los montos de inversión son positivos y por demás expectables, mientras que en el segundo período se los montos de inversión decrecen de manera significativa, ello podría deberse por un lado al impacto negativo de la crisis económica que atraviesa la región y el país que comienza a sentirse desde fines de 1998, por otro puede deberse precisamente al cumplimiento de las inversiones comprometidas, en una actitud por parte de los socios capitalizadores de cumplir con el mínimo comprometido. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 6)

Desde lo sectorial, son dos los sectores destacados: el de transporte y construcción y el de hidrocarburos, en el caso del primero la inversión en el mismo llega al 36% mientras que para el segundo alcanza a 31%, la primacía del primer sector se debe centralmente al importante desempeño de TRANSREDES, puesto que en el caso de las empresas ferroviarias capitalizadas y la línea aérea su desempeño se enmarca a los parámetros regulares y normales previstos para su desempeño. Con estos datos se constata una vez más que el éxito capitalizador se fundamenta en la explotación hidrocarburífera. El sector de las Telecomunicaciones es el tercero con el 25% de las inversiones, dentro de la tendencia mundial y regional de desarrollo previstos para este sector.

Generación de Empleo

La información disponible para empleo es escasa y discontinua de tal modo que no permite realizar mayores disgreciones sobre el tema. Sin embargo y con la poca información disponible se puede advertir que el empleo ha decrecido en todos los sectores y en la mayoría de las empresas capitalizadas a excepción de la Generadora Valle Hermoso S.A. y del LAB S.A.. (Anexo Estadístico II, Cuadro No.7)

En el tema de generación de empleo nuevamente se confirma las predicciones negativas de la etapa previa a la capitalización de que no existiría generación de empleo como resultado del proceso y que los sectores capitalizados al ser intensivos en capital no requerirían de inversiones en contratación de mano de obra adicional.

En relación a este punto y de acuerdo al informe "Estrategia y Perspectivas de la Capitalización en Bolivia " de la Unidad de Análisis de Política Económica (UDAPE) las empresas capitalizadoras tenderán a ser más intensivas en capital que en mano de obra, debido al mayor relacionamiento que sostienen con los mercados de capital internacionales que les permite contar con un acceso a capital más barato, y por los vínculos establecidos con empresas de países desarrollados y al tipo de tecnología que utilizan las empresas capitalizadas.

El proceso productivo inherente a las empresas capitalizadas requiere más tecnología que mano de obra, el aumento de productividad se realiza con menor o la misma cantidad de trabajadores y no con una expansión directa de empleo de fuerza laboral.

En todo caso será tenue el efecto que las capitalizadoras tendrán en la generación directa del empleo y mucho menor es la capacidad de las capitalizadoras en la generación de empleo indirecto debido a su articulación con los mercados externo. Además que dadas las características del aparato productivo nacional que no produce los bienes que las capitalizadas demandan se hace menos factible la presencia de algún impacto en generación de empleo a ese nivel.

Bajo el denominativo de estrategia de readecuación y reestructuración de costos, las empresas capitalizadas comenzaron por reducir costos laborales vía despidos y la creación de otros mecanismos de contratación de la fuerza de trabajo.

Un hecho que evidencia estas afirmaciones es la entrega de 200 memorándums de retiro en YPFB corporativo, de acuerdo a declaraciones oficiales dichos despidos se debieron a que la empresa ya no contaba con los recursos necesarios para mantener el número de empleados con el que contaba la empresa después de su capitalización. Fuentes gubernamentales admitieron que los despidos eran consecuencia directa del proceso capitalizador[175]. A tan solo un mes de la entrega de los 200 memorándums se confirmo el despido de 400 trabajadores adicionales, totalizando el numero de despidos en 600 trabajadores.

La implementación de nuevas modalidades de contratación tiene su caso ilustrativo en ENTEL S.A. que propuso la realización de un Convenio Colectivo, el mismo que comprende una parte normativa, un código de ética y una parte salarial; pretende tener una validez de 2 a 5 años en cuanto se refiere al campo normativo y ser renovado anualmente en el aspecto económico salarial.

Otro aspecto desarrollado por las empresas capitalizadas dentro del ámbito laboral fue el de la implementación de programas de seguridad laboral y de capacitación. Asimismo se desarrollaron una serie de estrategias para inducir cambios en el ambiente laboral y profesional dentro de cada empresa introduciendo criterios de mayor competitividad y eficiencia.

Ejemplos de ello lo constituyen las políticas de " cambio de mix" en las diferentes áreas de la empresa, detectando en el mercado los mejores profesionales y con alto potencial de desarrollo, los sistemas de búsqueda interna para cubrir los puestos necesarios con el objetivo de brindar oportunidades y desarrollar las potencialidades del personal existente, antes de recurrir al mercado externo, mejorando así el clima laboral y logrando mayores niveles de motivación personal, programas de desarrollo del personal, estrategias de reinserción laboral y de concertación.

Utilidades generadas por las Empresas Capitalizadas

[175] Ultima Hora (1997), Hora Económica

El marco jurídico actual deja en completa libertad a la inversión extranjera para transferir al exterior, parte o la totalidad de sus utilidades. Esto se agudiza por el hecho de las AFP's gozarán de amplia libertad para transferir sus fondos a operaciones de Bolsa Externa e invertir en proyectos foráneos, sin que exista ningún sistema de fiscalización de parte de los aportantes de fondos.

Durante el período 1995 – 1er. Semestre del 2001, el patrimonio global de las empresas capitalizadas ascendió a 66.217.940.194 bolivianos, y las utilidades llegaron a 3.082.773.802 bolivianos, lo que se traduce en una rentabilidad patrimonial del 5% para las 10 empresas capitalizadas.(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 8)

El ritmo de crecimiento promedio anual de las utilidades de las empresas capitalizadas ha sido modesto alrededor del 33%. Siendo ENTEL la que registra el mayores utilidades para todo el período, seguida por la Generadora Eléctrica Corani, y en tercer lugar la Empresa Ferroviaria Oriental.

Llama la atención que las empresas petroleras Chaco y Andina registren montos de utilidades menores, alrededor de los 250.000.000 bolivianos en promedio, ubicándose en el cuarto y quinto lugar en generación de utilidades, respectivamente.

En cuanto a los niveles de rentabilidad patrimonial alcanzados se advierte que las empresas ferroviarias son las que registran mayores niveles de rentabilidad, conjuntamente con la empresa generadora eléctrica de Corani, siendo las tres empresas más preponderantes en cuanto a rentabilidad se refiere. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 8)

Nuevamente, las empresas petroleras registran niveles de rentabilidad bajos, particularmente en el caso de la Empresa Andina que para el 2000 registra una rentabilidad del 1.3%, en el caso de Chaco S.A. para el mismo año llega a 6%. El caso de Transredes es preocupante puesto que registra una rentabilidad negativa del 4%. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 8)

Al respecto de YPFB capitalizado, causa extrañeza el bajo desempeño post capitalizador como resultado de la capitalización puesto que de acuerdo a información estadística de YPFB antes de su capitalización se conoce que la misma obtuvo tasas de rentabilidad superiores al 30% a pesar de las restricciones a que fue sometida desde la aplicación del modelo neoliberal (succión de sus recursos, la escasez de capital de operación, la falta de un fondo para la prospección, etc.).

AÑOS	RENTABILIDAD (%)
1985	31
1986	33
1987	26
1988	22
1989	20
1990	21
1991	30
1992	24
1993	20
1994	14
1995	n.d.
1996	n.d.

Fuente: Ramos S., Pablo (2000), Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana en la publicación del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, p. 81

Tarifas y la calidad de los servicios ofrecidos por las Empresas Capitalizadas

Los primeros resultados en este punto se vislumbraron a mediados de 1997 cuando la Superintendencia de Electricidad autorizó un aumento de tarifas en un 7.5% para La Paz, EL Alto y Oruro y del 7% para Santa Cruz.

En la misma fecha se produjo un aumento del 25% en el precio del gas licuado puesto que se elevó el precio de la tonelada métrica del mismo de 110 dólares a 138 dólares. Debido al impacto

social que provocaría esta medida en la economía popular y básicamente en el precio de la garrafa de gas el gobierno decidió subvencionar dicha alza del precio. Sin embargo y en su momento se advirtió sobre la insostenibilidad en el mediano plazo de este tipo subvenciones.

En su momento, las alzas de en los precios de los servicios ofrecidos por las empresas capitalizadas fueron denominadas "tarifazos" que mostraron las primeras consecuencias del proceso de capitalización en desmedro de los bajos ingresos de la población boliviana afectando además el poder adquisitivo de los salarios de la mayoría de los bolivianos y restringiendo la demanda interna. El siguiente cuadro ilustra en alguna medida los efectos de los tarifazos de la capitalización:

ALGUNOS AJUSTES EN PRECIOS Y TARIFAS

Electricidad	Se autorizo un aumento del 7.5%, se justifico el aumento en razón a compensar el nivel de inversiones
Teléfonos/Telecomunicaciones	Por la Ley de Telecomunicaciones, Cotel introdujo un cambio de sistema tarifario por el que el 60% de la población paga más de los 22 bolivianos que se pagaba en el sistema anterior. En noviembre de 1996 las tarifas del servicio de larga distancia de ENTEL se elevo. En mayo de 1997 hubo un nuevo reajuste.
Gas Licuado	Aumento el precio de la tonelada métrica del gas licuado. El precio de la garrafa de gas era de Bs 13,50 pero la escasez originada por la incapacidad temporal de YPFB para atender la demanda hizo que el precio del producto llegará hasta Bs 30 en el mercado negro.
Agua	Para facilitar la entrega en concesión de SAMAPA a inversionistas. El Consejo Municipal aprobó un cambio tarifario que provocó una elevación en las tarifas del 62% en contra de la población
Azúcar	Como consecuencia de la elevación de los costos de energía y agua , el precio del producto se elevo en 20%
Gaseosas	Debido al incremento del azúcar y los servicios básicos, los industriales de gaseosas consideraron un incremento en sus productos.

FUENTE: Ultima Hora (1997)

El Desempeño de las Empresas Capitalizadas

En esta sección se realizará una breve evaluación del desempeño de las empresas capitalizadas a la luz de la información brindada por las misma en sus memorias anuales. Los elementos centrales a ser tratados se referirán a las inversiones realizadas y las comprometidas, un cuadro de comportamiento contable (activos, pasivos, patrimonio, etc.) y finalmente el manejo de la deuda externa asumida en los casos que así fuera.

Cabe advertir que en algunos casos la información encontrada es insuficiente por lo cual se presentará la misma en función a estas restricciones.

Las Generadoras Eléctricas

Generadora Eléctrica Guaracachi S.A.

INVERSIONES REALIZADAS, 1998 - 1999

AÑO	INVERSION	ESPECIFICACIONES
1999	1. El análisis del proyecto San Cristobal que permite la posibilidad de suministrar energía, con una potencia de 55 MW por un período de 17 años, para sostener una de las operaciones minero-metalúrgicas de plata y zinc a cielo abierto más importantes del mundo.	

1998	1. Se hizo realidad el Proyecto de Ampliación de la Central de Guaracachi.	1. Se firma el contrato con la empresa General Electric para la provisión de turbogeneradores a gas con una inversión estimada de 65.9 millones de dólares, cifra que sobrepasa el monto comprometido por EGSA, que fue de 47.1 millones de dólares. En octubre de este año se iniciaron obras civiles de la nueva central de generación ubicada en Santa Cruz, en las actuales instalaciones de la Central Guaracachi. La potencia de la nueva central garantizará el abastecimiento del fluido eléctrico hasta el año 2001.

FUENTE: Memorias EGSA, 1998 - 1999

Generadora Eléctrica Valle Hermoso S.A.

INVERSIONES REALIZADAS, 1996 - 2000

AÑO	INVERSION	ESPECIFICACIONES
2000	Según contrato de riesgo compartido se comprometió una inversión de $us. 5.100.000 para elevar la potencia existente. Posteriormente, se decidió incrementar la inversión a aproximadamente $us. 9.000.000 para alcanzar una potencia próxima a los 18.000 KW, modificando el proyecto inicial para ampliación con unidades nuevas en las Plantas de Kilpani y Landara, además de la rehabilitación de las unidades existentes en las tres plantas.	La Superintendencia de Aguas y Electricidad, otorgó el 1 de junio de 1999, a la Empresa Río Eléctrico S.A. en su calidad de operador de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura, la Licencia de Generación de Electricidad y Concesión de Aprovechamiento de Aguas en el Río Yura y sus afluentes para las Centrales Hidroeléctricas de Kilpani, Landara y Punutuma. El contrato fue suscrito entre ambas partes el 7 de octubre de 1999.
1998	Proyecto Carrasco 3	Consistente en la instalación de una o dos unidades turbogeneradoras a gas con capacidad total del orden de 70MW, equipo auxiliar, transformador elevador y todas las obras civiles asociadas.
	Otras alternativas de generación como los proyectos hidroeléctricos de mediana escala.	
	Estudios preliminares de participación en el Proyecto Múltiple Misicuni.	
	Alternativas de exportación de energía eléctrica al Brasil.	
1996	Proyecto Carrasco	
	Contrato de riesgo compartido para las plantas hidroeléctricas del Río Yura.	En septiembre de 1996, la COMIBOL, emitió convocatoria pública para la suscripción de contratos de riesgo compartido para la operación de las citadas plantas, a la cual se presento Valle Hermoso S. A. a través de la creación de una subsidiaria Empresa Río Eléctrico S.A. (RIOELEC), adjudicándose este proyecto el 14 de abril del mismo año. Las plantas hidroeléctricas del Río Yura están ubicadas a lo largo del río Yura al lado este de la cordillera de Los Frailes, en la provincia Quijarro – Potosí.
	Adquisición de oficinas propias	
	Estudios realizados	

FUENTE: Memoria Valle Hermoso S.A., 1996 - 2000

Generadora Eléctrica Corani S.A.

INVERSIONES REALIZADAS, 1998 - 2000

AÑO	INVERSION	ESPECIFICACIONES
2000	Incorporación del Proyecto Aportes Complementarios al Embalse Corani.	Se incorpora al activo fijo los Subproyectos: "Aducción Palca y Nuevos Aportes al Embalse Corani y "Chacamayu – Chimpahera" por la suma de $us. 39.098.802 con motivo de la recepción definitiva de los mismos.
1999	Conclusión del Proyecto Aportes Complementarios al Embalse Corani.	Se ha concluido la construcción e implementación del proyecto Aportes Complementarios al Embalse Corani con sus respectivos subproyectos.
1998	Continua la implementación del Proyecto Aportes Complementarios al Embalse Corani	Se concluyeron las obras civiles del primer subproyecto en fecha 31 de julio de 1998, el mismo aporta las aguas de los ríos Hera Orkho, Chacamayu y Chimpahera, al embalse Corani. En el caso del subproyecto Nuevos Aportes al Embalse Corani se habilitó un tramo de 7 kilómetros de canal, para permitir la captación parcial de aguas y su conducción al embalse Corani. Finalmente y en cuanto al subproyecto de Aducción Palca, en el mes de diciembre de 1998, se habilitó un tramo del canal, para incorporar aguas de las intercuencas cercanas al río Tablas Mayu, al embalse Corani.
1997	Implementación del Proyecto Aportes Complementarios al Embalse Corani.	Este proyecto comprende los subproyectos: Chacamayu – Chimpanhera, Nuevos Aportes al Embalse Corani y Aducción Palca.
1996	Se firma el contrato para la ejecución de obras del Proyecto Aportes Complementarios al Embalse Corani .	Este contrato se firma con el Consorcio Camargo – ICE compuesto por CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. y EMPRESA ICE INGENIEROS S.A., a ejecutarse en un plazo no mayor a 669 días calendario a partir de enero de 1997. El precio total convenido fue de $us. 25.879.417, que podría variar de acuerdo a las variaciones en los volúmenes de obra ejecutados.

FUENTE: Memoria Corani, 1996 - 2000

A nivel general puede decirse que los activos y patrimonio de las tres generadoras eléctricas han crecido de manera importante, en cuanto a los pasivos, éstos han permanecido alrededor de los mismos niveles, con un incremento significativo en el caso de Guaracachi S.A.(Anexo Estadístico II, Cuadro No.9)

El incremento registrado en los activos y patrimonio de las empresas se debe al aporte e impacto de las inversiones efectuadas por las mismas. A su vez la evolución del pasivo dentro de los mismos rangos se debe en gran parte al reconocimiento de las obligaciones financieras que estas generadoras tenían al momento de su capitalización y a los gastos y costos inherentes a las inversiones realizadas.

Las utilidades netas han tenido un comportamiento creciente pero modesto, destaca en particular la Generadora Corani S.A., la misma que registra las mayores utilidades en comparación con las otras dos generadoras. (Anexo Estadístico II, Cuadro No.9)

En cuanto a la deuda asumida por los socios capitalizadores en el caso de las tres generadoras eléctricas, se advierte que las empresas han ido cumpliendo con el pago de las mismas en términos de amortización de capital y pago de intereses. El estado de deuda de las tres generadoras se resume a continuación. En el caso de Guaracachi S.A., su estado de deuda es el siguiente:

Guaracachi S.A.: Deuda externa por acreedor, 1998 - 1999
(En bolivianos)

ACREEDOR	1998	1999
KREDINTANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	35.279.680	28.798.125
KREDINTANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	52.653.851	43.477.784
FONDO NORDICO DE DESARROLLO	13.980.650	12.836.310
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO	48.216.801	37.161.736
CITIBANK INTERNATIONAL BANK FACILITY	150.992.584	-,-
PRESTAMO CAF AB	-,-	150.000.000
TOTAL DEUDA FINACIERA	301.123.566	272.273.955
Porción corriente de deuda financiera a largo plazo	-166.580.556	-40.624.428
Total Deuda financiera a largo plazo	**134.543.010**	**231.649.527**

Fuente: Memoria EGSA, 1999

Los niveles de amortización de deuda alcanzados por Valle Hermoso S.A. son los siguientes:

Valle Hermoso S.A.: Amortización de deuda externa, 1999 - 2000
(En dólares)

DEUDA EXTERNA	1999	2000
Amortización de capital		
1. KfW	197.888	n.d.
2. CAF	3.031.540	n.d.
Amortización Parcial	***3.229.428***	***n.d.***
Interes pagado	***n.d.***	***1.332.795***
3. KfW - 87	152.553	n.d.
4. CAF	973.335	n.d.
5. MCC	321.568	n.d.
Amortización Parcial	***1.447.456***	***n.d.***
TOTAL	4.676.884	4.756.343

Fuente: Memoria Valle Hermoso S.A., 1999 - 2000

Finalmente, y en el caso de Corani S.A., la composición de su deuda a corto y largo plazo es:

Corani S.A.: Composición de la deuda a corto y largo plazo, 1997 - 2000
(En bolivianos)

PRESTATARIO	Moneda de Origen	1997	1998	1999	2000
BID 598/OC-BO	UC 14489596,32	114.843.959	124.091.064	121.296.141	105.811.577
KfW 90-65-947	DM 30088351,44	90.197.656	102.703.514	90.207.858	79.514.576
KfW 90-65-263	DM 12623587,68	37.842.486	45.004.409	41.367.396	36.712.706
TOTAL DEUDA A CORTO-LARGO PLAZO		**242.884.101**	**271.798.987**	**252.871.395**	**222.038.859**

Fuente: Memoria Corani S.A., 1997 - 2000

Empresas Capitalizadas en el sector de Transportes y Comunicación

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Inversiones Realizadas

AÑO	INVERSION	MONTO
2000	n.d.	$us. 17.845.055.
1999	Destinada a la vía férrea, locomotoras y material rodante. Se destinó 65% de las inversiones a la vía, habiéndose intensificado los programas de mejoramiento. Para las tareas de mejoras de locomotoras y material rodante se destinó un 25% de la inversión de la gestión. Del monto invertido $us. 1.325.000 corresponden a capital de trabajo.	$us. 15.350.000
1998	Se destinó un 70% de las inversiones a la vía, habiéndose intensificado los programas de mejoramiento de la misma. Se continuaron las tareas de mejoras de las locomotoras y material rodante, habiéndose destinado a este fin un 23% de la inversión de la gestión.	$us. 13.125.000
1997	Se continuó el programa de mejoramiento de locomotoras, ejecutándose seis reparaciones mayores y dos reparaciones intermedias, incluyéndose mejoras a las cabinas. Para mejorar las condiciones de la vía férrea se trabajó en 220 kms., de los cuales a un 75% se les elevó sustancialmente el estándar que tenia la linea recibida de ENFE. Se recuperaron 100 carros.	$us. 5.777.000

FUENTE: Memoria FCA S.A., 1997 - 2000

Empresa Ferroviaria Oriental S.A

INVERSIONES REALIZADAS, 1997 - 2000
(En dólares)

ITEM	1997	1998	1999	2000
Infraestructura	9.786.278	19.623.851	25.579.204	27.831.688
Mecánica	764.367	1.894.994	3.072.526	3.846.214
Transporte	2.355.688	7.002.090	8.795.648	8.787.899
Telecomunicaciones e informática	795.744	1.857.586	2.108.567	2.688.902
Inversiones adicinales	100.626	412.018	457.771	585.355
Capital de Trabajo	2.585.000	2.585.000	2.585.000	2.585.000
Total por capitalización	16.387.703	n.d.	n.d.	n.d.
Otras Inversiones	n.d.	n.d.	n.d.	5.043.723
Total Inversiones	16.387.703	33.375.539	42.598.716	51.368.782

Fuente: Memoria EFO S.A., 1997 - 2000

En el caso particular de ENFE Oriental S.A. es importante destacar el cumplimiento de la Cláusula Séptima del Contrato de Administración referente al " Plan de Inversión del Monto de suscripción" en cuanto a las inversiones de capital, pues se establece que la sociedad podrá efectuar inversiones fuera de la República. De hecho, FCO invirtió importantes montos en el consorcio que administra la sección chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz, en conjunto con otros empresarios bolivianos. Asimismo, la Empresa participó en la licitación del primer y único Centro de Exportación en Arica, en asociación con un importante grupo inmobiliario chileno, adjudicándose el proyecto, en esta sociedad, FCO S.A. participa con un 75% y un aporte de capital de 840.000 dólares.

Lloyd Aéreo Boliviano S.A

Inversiones Realizadas

La información sobre este punto es prácticamente inexistente. Como resultado de una lectura entre líneas de las memorias del LAB S.A. se advierte la realización de inversiones en construcciones civiles, el alquiler de una nave A-310 CP – 2307, la compra de una aeronave Boeing 737-300 CP-2313, la compra de maquinaria, equipo de tierra, vehículos y reparación de edificios, alquiler de aeronaves ILFC y PEGASUS y reparaciones - reacondicionamiento de cascos y motores.

TRANSREDES S.A

El evento más importante para el país y TRANSREDES se produjo en 1999 con la apertura del gasoducto de transporte de 2.2 billones de dólares y 3.000 Km. desde Santa Cruz hasta Sao Paulo y la costa sudoriental del Brasil. Fue la realización del sueño de una generación: que el gas boliviano tenga acceso al enorme mercado energético del Brasil. TRANSREDES posee el 51% de este negocio y el 12% de las compañías boliviana y brasilera, respectivamente, además proporciona los servicio de apoyo de la sección boliviana. El gasoducto boliviano-brasilero concluye en el Río San Miguel, el cual alimentará con 480 Megavatios a la central eléctrica de gas cuyo funcionamiento se previa a partir del 2000. En este proyecto, TRANSREDES posee el 60% de la parte boliviana y el 12.5% de la brasilera y el 12.5 % de la planta de generación eléctrica. Aproximadamente 1500 personas fueron empleadas en la construcción del gasoducto.

Los contratos relacionados con el gasoducto y que fueron efectuados por TRANREDES durante 1999 son:

CONTRATOS, 1999

EMPRESA	OBJETO	ESPECIFICACIONES
1. Gas Trans-Boliviano (GTB)	En el proceso de negociación de contratos con PETROBRAS para cubrir el transporte de gas y para el pago de los fondos adelantados por PETROBRAS a la GTB. Fue firmado un contrato provisional en espera de la aprobación del contrato final.	A.Capacidad de Cantidad a ser transportada: Bajo este contrato, PETROBRAS debe pagar por el transporta de un volumen de gas fijado, que crecerá hasta un máximo de 18.08 millones de m3 por dia desde el 2007 hacia delante por 20 años. La tarifa fua fijada en dólares. B. Opción de capacidad de transporte: Bajo este contrato, PETROBRAS pago por adelantado 81.000 dólares por el derecho a transportar 6 millones de m3 de gas por dia durante 40 años.
Gas Oriente Boliviano Ltda. (GOB)	Consta de un contrato firmado entre GOB y la Compañia de Construcción Superior y ENRON, en el cual GOB firmo un contrato de administración con le compañia de Construcción Superior (una subsidiaria de ENRON) y la Eléctrica ENRON para supervisar y administrar la construcción del lado boliviano como parte del gasoducto Cuibá.	Los derechos pagaderos bajo este contrato llegan a un monto de 7.120 dólares. La Compañia de Construcción Superior y la Eléctrica de ENRON han firmado, en beneficio de GOB, contratos para la construcción del gasoducto con la tercera parte del monto que aproximadamente llega a 93 millones de dólares.

Fuente: Memoria de TRANSREDES, 1999

Asimismo las inversiones ejecutadas por TRANSREDES fueron:

INVERSIONES Y GASTOS REALIZADOS, 1999 - 2000

AÑO	INVERSION	OTRAS INVERSIONES	MONTO INVERTIDO	GASTOS EXCEPCIONALES
2000	1. La instalación de la planta de compresión en Yapacaní, con capacidad para aportar hasta 6.5 millones de m3 de gas por dia al Sistema Norte para exportación y consumo interno. 2. En el Sistema Sur avanzó la construcción de la planta de compresión de Saipurú, la cual aumentará en 8 millones de m3 de gas por dia la capacidad de transporte de este sistema. 3. El campo gasifero San Alberto fue conectado al Sistema Sur de Transredes, incorporando una importante fuenta de gas natural para las exportaciones al Brasil. 4. El Proyecto de Flexibilización de Río Grande, donde convergen los sistemas Norte y Sur da gasoductos, para las	1.Una inversión de 10.000.000 dólares en el Proyecto Nacional da Electrificación Rural (PRONER) 2. La realización de contribuciones para la construcción de los tramos Norte y Sur del lado brasilero del gasoducto Bolivia – Brasil. En la actualidad, ambos tramos del gasoducto se encuentran en operación. 3. La venta de su participación en el proyecto Cuibá a las empresas ENRON y SHELL al costo original de adquisición, debido a que se llegó a la conclusión que ni los retornos proyectados en las inversiones del citado proyecto ni su valor estratégico justificaban el compromiso financiero en dicho negocio.	221.8 millones de dólares.	1. La ruptura de un ducto qua corre entre Cochabamba y Arica causó un derrama de crudo en el Rio Desaguadero, ante lo cual se limpio las áreas afectadas y se indaminizo a la población. El costo de esta operación ascendió al monto de aproximadamente Bs. 298.000 , equivalentes a 47.000 dólares.

	entregas de gas natural al mercado interno y externo. 5. En hidrocarburos líquidos: el diseño de una unidad de bombeo en la Terminal de Cochabamba.			
1999	n.d.	n.d.	230 millones de dólares	n.d.

FUENTE: Memoria de TRANSREDES, 1999 y 2000

En cuanto a algunos indicadores contables de desempeño de las empresas capitalizadas en este sector, se advierte que en el caso de las dos empresas de transporte ferroviario existe crecimiento en sus activos, el mismo que es de mayor envergadura para la Ferroviaria Oriental. Durante los primeros años después de la adjudicación de las empresas ferrocarrileras, el incremento de activos es significativo, ya en los últimos años los crecimientos registrados son mucho más leves y pequeños. Ello puede estar asociado al ritmo de las inversiones efectuadas en las empresas.(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 10)

Los pasivos presentan un comportamiento expectable pues registran disminuciones y leves aumentos en algunas gestiones como resultado de obligaciones asumidas por concepto de deuda externa o por nuevas obligaciones emergentes de las inversiones realizadas.

Las utilidades obtenidas por la Ferroviaria Andina oscilan alrededor de los 17.000.000 bolivianos mientras que las de la Ferroviaria Oriental lo hacen en un promedio en torno a 60.000.000 bolivianos. Se evidencia el dinamismo y la mayor capacidad del mercado que confronta la Ferroviaria Oriental, por cuya red se transportan grandes volúmenes de productos para exportación como la soya. Mientras que el caso de la Ferroviaria Andina, el mayor flujo de transporte es de pasajeros entre las distintas regiones que integran esa red. Resulta importante mencionar el cierre de varios tramos de conexión ferroviaria en localidades pequeñas de los departamentos de Oruro, Potosí principalmente, por considerar poco rentables y costosa la mantención de las mismas. Como resultado de ello, fueron se produjeron varios puntos de desarticulación en la red occidental afectando al occidente boliviano asimismo la población habitante de las regiones y localidades desvinculadas queda en una situación totalmente aislada no sólo de las ciudades eje sino también dentro de su propia región. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 10)

En el caso del LAB S.A., el activo de la empresa presenta un incremento leve como resultado de las inversiones efectuadas, asimismo el pasivo sostenido por la empresa se mantiene en sus mismos niveles alrededor de los 500.000.000 bolivianos. Los principales pasivos de esta empresa están ligados al pago de los leasing financieros por aeronaves, el pago de cuentas pendientes con el Fondo de Pensiones (FOPEBA) y con Impuesto Internos.

Existe en el caso del LAB un desempeño poco alentador en cuanto a generación de utilidades que se mantienen alrededor de los 5.000.000 bolivianos. Se conoce que a nivel mundial, el sector e3l transporte aéreo se desempeña con bastantes dificultades. En el caso del LAB se argumenta que el pobre desempeño de la empresa se debería al incremento de precio del combustible que incrementa de manera significativa sus gastos, además de ello se menciona la alta dependencia del sector de factores de estacionalidad que se traducen en el incremento o decremento en la demanda de vuelos, afectando su desenvolvimiento.

Además y de manera general, la empresa habría incurrido en el incumplimiento de algunos pagos programados , asumiendo por tanto el pago de intereses y multas, asimismo se habría producido un incremento en las comisiones en ventas a través de tarjetas de créditos y de las tasa de interés bancaria. A ello habría que añadir la existencia de un desfase en las tarifas nacionales asignadas al sector, hecho que habría ido en desmedro de la empresa.

Todos estos factores deben ser contrapesados en cuanto a su verdadera incidencia sobre el desempeño de la empresa, y que habrían llevado a una situación de crisis y quiebra a la misma,

convirtiéndose el LAB en uno de los ejemplos del fracaso capitalizador y determinado el traspaso de su administración a un empresario boliviano durante el 2001.

Para cerrar, y en el caso de TRANSREDES S.A., se advierte crecimiento importante en su activo durante 1999, hecho evidentemente relacionado con la inauguración del gasoducto al Brasil, sin embargo y ya en la gestión 2000 el mismo decrece en cerca al 4%. Los pasivos que sostiene la empresa permanecen inalterables, en los mismos niveles. Es importante notar en este punto que la empresa adquiere un pasivo ambiental importante por el derrame de hidrocarburos en el Río Desaguadero, por el cual la empresa debe pagar casi 50 millones de dólares. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 10)

Las utilidades reportadas por TRANSREDES S.A. son altas para el período 1998 – 1999, reflejando el impacto de la apertura del gasoducto al Brasil, sin embargo el 2000 las mismas caen de manera abrupta en más del 100%.

Las razones de ello se justifican por el lento crecimiento del mercado de gas brasilero y por la transición antieconómica de las tarifas fijadas hasta mayo del 2001. La principal actividad comercial de la compañía está sujeta a un retorno regulado del 12.5% más inflación, sin embargo y debido al nivel bajo de tarifas heredadas no es posible la obtención de este retorno. Este ingreso será recuperado a través de una nueva estructura tarifaria que entrará en efecto a partir del año 2001, con lo cual el retorno regulado será sostenible en el futuro.

Como último punto, el manejo de la deuda externa para este grupo de empresas se detallara a continuación. En el caso de la Empresa Ferroviaria Andina se firmo un convenio de reconocimiento de deuda por el cual el crédito que fue concedido a ENFE por la KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU (KfW), fue un pasivo que se traspaso a la sociedad capitalizadora. Durante la vigencia del crédito con KfW, la sociedad no podrá asumir, sin la aprobación del Ministerio de Hacienda, obligaciones financieras con vencimientos superiores a un año. El estado de la deuda de la Ferroviaria Andina a 1997 fue el siguiente:

Ferrocarriles Andino S.A.: Amortización de deuda externa, 1995 - 1997
(En DM.)

AMORTIZACIONES	DM
Cuota Sem.(1995)	460.000
Cuotas Sem.(1996)	920.000
Cuotas Sem.(1997)	920.000
TOTAL	2.300.000
Saldo al 31/12/97	10.120.000
DEUDA ORIGINAL	12.420.000

Fuente: Memoria EFA S.A., 1997

En el caso de la Empresa Ferroviaria Oriental S.A., se conoce que en fecha 30 de junio de 1987, Bolivia y el Kredintanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) suscribieron el Convenio de préstamo KFW 87 – 65 – 406, por DM 18.000.000. El 20 de octubre de 1988, a través de contrato subisidiario de préstamo, la República de Bolivia transfirió los recursos provenientes del convenio de préstamo a ENFE.

En el proceso de capitalización de ENFE, se incluyó dentro del pasivo de FCO SAM una parte del saldo de la deuda al 23 de noviembre de 1995, el cual ascendia a DM. 3.780.000. Hasta diciembre de 1996 ascendía a DM 3.360.000. La deuda devenga un interés anual de 0.75%, con pagos semestrales de capital e intereses y su vencimiento final es el 31 de diciembre de 2008.

Mediante nota de fecha 24 de octubre, el gobierno alemán expresó su conformidad por el traspaso de la deuda a la Sociedad que sería capitalizada. El convenio de subrogación incluye las siguientes condiciones:

- Los pagos efectuados por ENFE para la amortización de capital e intereses sobre la deuda externa, serán reembolsados por FCO SAM dentro de los 60 días posteriores a la finalización del contrato.

- La depreciación del activo fijo así como también la actualización del patrimonio, serán asumidos en su totalidad por FCO SAM.

En el caso del LAB S.A. no se cuenta con información al respecto del manejo de deuda externa por parte del socio capitalizador.

Para TRANSREDES S.A. y de acuerdo a contrato, el socio capitalizador acepto pagar determinadas deudas contraídas por YPFB. Las garantías otorgadas por YPFB en esos contratos fueron reemplazadas por nuevas garantías otorgadas por TRANSREDES después del cierre del proceso de capitalización.

Empresas Capitalizadas en el sector de Hidrocarburos

En esta sección no se cuenta con un detalle específico sobre las inversiones efectuadas por YPFB Andina S. A. y YPFB Chaco S.A., sin embargo, y ala luz de los contratos efectuados por las citadas empresas se puede tener una idea sobre las inversiones realizadas por ellas.

YPFB Andina S.A.

CONTRATOS, 1997 – 2001

AÑO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA
2001	Contratos de operación.	El desarrollo de los bloques San Alberto y San Antonio.	n.d.
2000	Concesión para la construcción y operación de la Planta de Compresión de Río Grande y futuras ampliaciones.	La Superintendencia de Hidrocarburos mediante Resolución Administrativa SSDH Nro. 0075/2000, otorgó a favor de Andina una concesión administrativa para la construcción y operación de la Planta de Compresión de Río Grande y futuras ampliaciones.	40 años.
1999	Un contrato de Joint Venture con la Empresa Chaco S.A.	La planta fue construida entre agosto de 1998 y marzo de 1999 y comenzó sus operaciones de comprensión el 1 de julio de 1999, fecha de inicio de las exportaciones de gas natural al mercado brasileño.	
1998	Un contrato de Joint Venture con la Empresa Chaco S.A.	Para la construcción, operación, mantenimiento y gerenciamiento de una planta de compresión de gas en Río Grande. El propósito de la planta consiste en comprimir el gas a ser transportado a Brasil por el gasoducto GTB. El Joint Venture tiene la obligación de comprimir el gas de los socios así como el de cualquier otro productor en caso de que así lo requiera. La participación de Andina y Chaco en el Joint Venture asciende al 50% cada una.	
1997	Dos contratos con YPFB para la venta de gas natural en bloque	Para su posterior distribución entre los usuarios finales de las ciudades de Potosí y La Paz.	

FUENTE: Memoria ANDINA S.A., 1997 - 2001

Asimismo se conoce que YPFB Andina S.A. ha suscrito con YPFB contratos de licencia para explorar y explotar áreas marginales y no marginales. Estos contratos están amparados bajo la Ley de Capitalización No. 1544 y la Ley de Hidrocarburos No. 1689. Si bien la sociedad no ha adquirido la propiedad de los yacimientos de hidrocarburos "in situ", ha adquirido el derecho de propiedad de la producción que se obtenga en boca de pozo y la libre disposición de la misma. Los contratos mencionado tienen un plazo de duración de 40 años.

YPFB Chaco S.A.

CONTRATOS, 1998 - 2001

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VIGENCIA
2001	Contrato de venta de Gas al mercado interno con BOLIPETRO.	Venta de gas al mercado local.	n.d.
	Contrato de venta de GLP.	Vende su disponibilidad de GLP a YPFB SAM SRL y a FLAMAGAS S.A. para el mercado interno.	n.d.
	Contratos de transporte de gas para el sistema sur y norte.	Este contrato se suscribe con TRANSREDES S. A. lo que garantiza el transporte para el abastecimiento de los contratos firmados por CHACO S.A. en su mercado interno y de exportación.	n.d.
2000	3 contratos de riesgo compartido: Montero, Charagua y Ñupuco	Para la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Estos contratos son provenientes de antiguos contratos de asociación de otras partes con YPFB y que fueron convertidos a riesgo compartido. Chaco S.A. tiene participación del 50% en los contratos de Charagua y Ñupuco y 55,55% en el contrato de Montero.	Los contratos son por un plazo de 40 años descontando los años que estuvieron vigentes antes de su conversión a riesgo compartido.
	Contrato firmado entre Chaco S.A. y la empresa Petrolera Andina S. A.	Se establecen los derechos y obligaciones de las partes con el objetivo de construir una planta compresora de gas de Río Grande para el envío de gas natural a través del gasoducto Bolivia-Brasil.	n.d.
	Contrato de venta de gas al mercado interno.	Con las generadoras de energía Guaracachi y Valle Hermoso , que son contratos originalmente de YPFB que pasaron a Chaco S. A. como efecto de la capitalización. Se firmo un nuevo contrato con Cobbe en similares condiciones abriendo un nuevo mercado local.	n.d.
	Contrato de venta de líquidos .	Se vende el 100% de su producción de líquidos a la Empresa Boliviana de Refinación como resultado del proceso de privatización de las refinerías de YPFB.	n.d.
	Contrato de venta de GLP .	Se vende su disponibilidad de GLP a YPFB y Flamagas S.A. para el mercado interno.	n.d.
	Son doce contratos en la modalidad "back to back", firmados con YPFB.	Se acuerda la venta de gas al Brasil en los términos pactados por el Estado Boliviano con el Estado Brasileño.	n.d.
1998	Contratos de riesgo compartido	Se compromete a realizar trabajos conjuntos de exploración y explotación en 29 campos petroleros (13 de exploración, 16 de explotación).	Tienen una vigencia no mayor a 40 años a partir de la fecha del cierre de la capitalización.

	Transferencia de contrato.	YPFB transfiere a Chaco S.A. los derechos y obligaciones establecidas en el contrato firmado con Energía Integral S.A. (ENERSA) para la construcción, operación, mantenimiento y transferencia de la planta de gas localizada en el campo Carrasco.	n.d.
	Dos contratos de riesgo compartido, por conversión de contratos de asociación, con YPFB e YPF S.A. de Argentina, en los cuales YPFB es el titular de los contratos de riesgo compartido, con una participación del 50% cada uno, siendo YPF S.A. el operador de ambos contratos.	n.d.	n.d.

FUENTE: Memoria CHACO S.A., 1998 - 2001

Para compensar la declinación normal de los campos productores de líquidos Chaco S.A. realizo inversiones en mejoramiento, reparación y mantenimiento de baterías y pozos, principalmente en los campos de Patujusal, Los Cusis y Humberto Suárez Roca.

Otros proyectos de importancia fueron las modificaciones en la Planta de San Roque con la instalación de equipos que garantizan las normas de calidad necesarias para la inyección de gas natural para exportación. También se habilitó un pozo de inyección de agua de formación en Vuelta Grande. Chaco S. A. como participante del 50% de la Planta de compresión de Río Grande contribuyo a la ampliación de la misma.

En el 2000, la inversión de capital se mantuvo constante en relación a las dos gestiones pasadas , lo que vario fue su composición debido a que la inversión en exploración se incremento, mientras que la inversión en producción y desarrollo disminuyo con relación al total, aunque fue suficiente para permitir importantes desarrollos como el del campo Bulo Bulo. Entre otras inversiones realizadas durante esta gestión se debe destacar las de seguridad industrial y medio ambiente. Finalmente, se iniciaron los proyectos de tratamiento y disposición de aguas en Vuelta Grande y San Roque.

Durante el mismo año se logro utilizar en su total capacidad a la Planta Criogénica de Carrasco, lo cual fue posible gracias a la puesta en marcha de la producción plena de los pozos ubicados en la región de Bulo (zona del Chapare – Cochabamba), y a la conclusión de la construcción del gasoducto y facilidades de superficie, lo que permitió el transporte de gas de Bulo Bulo hacia la Planta de Carrasco. Además hay que destacar la optimización de la producción provenientes de los pozos de Patujusal y Los Cusis.

La producción de líquidos, incluyendo GLP, fue comercializada en su totalidad, tanto en el mercado interno como externo, incluyendo en este último a Chile, Perú y Paraguay.

Actualmente, Chaco S. A. es el primer productor de gas natural y GLP en Bolivia, con una participación de mercado del 56 y 38%, respectivamente, y aporta un tercio del total de crudo y condensado que se consume en el mercado nacional.

En cuanto a los activos de YPFB Andina S.A. se observa que los mismos crecen a un promedio anual del 14%, mientras que sus pasivos lo hacen en el 70% año. Dada la envergadura de las inversiones que se requieren para la operación de esta empresa parece ser que la adquisición de deudas y otras obligaciones financieras se hacen indispensables para dar continuidad a las inversiones realizadas por lo cual los pasivos empresariales sextuplican a los activos adquiridos por la empresa para la ejecución de inversiones.(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 11)

En el tratamiento de los pasivos para Andina S.A., el Poder Ejecutivo mediante D.S. 24412 (8/11/96) dispuso que los pasivos laborales que no figuren en los balances de apertura de las SAM

constituidas como parte del proceso de capitalización de YPFB quedarían transferidos en su totalidad al TGN. Lo mismo es aplicable a los pasivos tributarios y en los casos de contaminación ambiental

En cuanto a las utilidades reportadas por Andina S.A. se puede decir que las mismas han tenido un comportamiento por demás expectable llegando a crecer en 400% el 2001. Este desempeño solamente refleja la potencialidad del sector hidrocarburífero, hecho que permite la obtención de tales ganancias.

En el caso de YPFB Chaco S.A. se registran incrementos en sus activos pero a nivel más moderado que en el caso de Andina S.A. de alrededor al 5% en el período que va desde 1999 – 2001. Los pasivos de la empresa registran decrecimientos leves pero importantes.

Los activos incrementaron como efecto del aumento del valor de las cuentas por cobrar (precios de venta más altos) y el incremento en los activos fijos, cuyas inversiones fueron requeridas para incrementar la capacidad productiva y de procesamiento.

En cuanto a los pasivos, su reducción se debió a importantes ahorros en costos, en función a una política orientada a la reducción y racionalización de los gastos generales, administrativos y de exploración. Además se produjeron importantes reducciones en la deuda financiera de la empresa con la CAF el cual podría ser cancelado en su totalidad en septiembre de 2002.

De manera explícita se conoce que los pasivos laborales determinados mediante decisión judicial con posterioridad a la fecha de cierre del proceso de capitalización fueron transferidos en su totalidad al TGN. Asimismo, los pasivos tributarios determinados mediante decisión administrativa con posterioridad a la fecha de cierre de dicho proceso también fueron transferidos al TGN. La contaminación ambiental no reconocida resultante de actos u omisiones previos a la fecha de cierre del proceso de capitalización de YPFB se constituyeron en pasivos ambientales que fueron transferidos al TGN.

Durante 1998 y 1999, las utilidades reportadas por Chaco S.A. mostraron pérdidas, situación que se revirtió para las dos gestiones siguientes, presentando una mejoría significativa. Los principales factores que contribuyeron a ello se debieron a la reducción de costos, la continua mejora en la eficiencia de las operaciones y el incremento en el precio del petróleo en los mercados internacionales, además los resultados no se vieron afectados por gastos de reestructuración y cargos extraordinarios significativos. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 11)

En lo tocante a la deuda y para el caso de Andina S.A., YPFB traspaso a la citada empresa contratos de préstamos con el BID y la CAF. Como resultado de ello, ANDINA debía hacerse cargo del pago de éstos préstamos.

Los resultados de ello son los siguientes:

- ✓ En el mes de junio de 1997 operó el vencimiento del préstamo con la CAF, habiéndose pagado el total de la deuda.
- ✓ En el mes de febrero de 1998, la Sociedad canceló anticipadamente los préstamos con el BID, abonando un total de aproximadamente 42 millones de dólares.
- ✓ Al 31 de marzo de 1998, la deuda con los citados organismos ha sido íntegramente cancelada.

Durante el 2001 y a objeto de dar continuidad al programa de inversiones previsto por la sociedad se estructuro un financiamiento puente, sucribiendose dos contratos de crédito, uno con la CAF por un monto de 15 millones de dólares y otro con ABN AMRO Bank N.V., DRESDNAR BANK LATEINAMERIKA AKTIENGESELLSCHAF por un monto de 30 millones de dólares.

Asimismo la sociedad tiene préstamos a corto plazo a efectos de financiar el capital operativo necesario en el giro de la empresa con el Banco de Crédito, Citibank, Dresdner Bank, ABN Amro Bank y Standard Bank.

En el caso de Chaco S.A., mediante contrato, la misma reconoce ciertas deudas que YPFB contrajo con la CAF y se compromete al pago de las mismas. Las garantías originalmente otorgadas por YPFB en dichos contratos fueron reemplazadas por nuevas garantías otorgadas por Chaco S. A. después del cierre del proceso de capitalización. También mediante contrato, firmado entre Chaco S.A. y la CAF, se reestructuran los prestamos transferidos por YPFB a la fecha de cierre de la capitalización en un solo préstamo con nuevas condiciones, vencimientos y garantías.

Como resultado de esta reestructuración de deuda con la CAF, las obligaciones pendientes son agrupadas en un solo préstamo significando un importe total de 70.073.410 dólares. Dicho préstamo tiene un plazo de 5 años, con amortizaciones semestrales y devenga un interés equivalente a la tasa LIBOR a seis meses más tres puntos porcentuales. Como garantía sobre el préstamo, la Sociedad se comprometió a otorgar:

- ✓ Un depósito en garantía en títulos negociables aprobados por la CAF por un mínimo de 22.000.000 dólares

- ✓ Una primera hipoteca, especial y señalada, de carácter exclusivo sobre los inmuebles, todos los bienes sin excepción alguna, las maquinarias e implementos y la planta de gas del campo de Vuelta Grande y una prenda sin desplazamiento sobre las plantas, maquinarias e implementos en los campos de Vuelta Grande y San Roque.

Al 31 de marzo de 2001, el saldo de dicho préstamo es de 21.073.410 dólares del cual 14.000.000 dólares es pagadero en un año y 7.073.410 dólares en el año siguiente (2002).

Empresas Capitalizadas en el sector de Comunicaciones
ENTEL S.A.

En el caso de ENTEL no se cuenta con información precisa sobre las inversiones efectuadas por esta empresa, tampoco sobre el manejo de deuda. Sin embargo y a objeto de contar con al menos una imagen sobre el desempeño de ENTEL capitalizada a lo largo de los cinco años de administración de la empresa se conoce que:

- ✓ Se efectuó una inversión de 3 mil millones de bolivianos

- ✓ Un aporte de 1.6 mil millones de bolivianos entre pago de impuestos, aportes a la regulación y dividendos sobre las utilidades a los accionistas bolivianos,

- ✓ La subida de la penetración telefónica

- ✓ El crecimiento de la telefonía móvil

- ✓ El desarrollo de una red de fibra óptica de alcance internacional,

- ✓ Un sistema de telefonía rural que comunica hacia el mundo a más de 1600 poblaciones anteriormente aisladas y

- ✓ Una red de cabinas delegadas y punto ENTEL que abren al público el acceso a las comunicaciones.

Adicionalmente:

ENTEL Móvil consolidó su condición de primer operador en telefonía celular de Bolivia con un crecimiento anual del 80% en su base de clientes y el lanzamiento del servicio GSM que la ubica como la primera empresa de telefonía celular de América Latina que opera sistemas TDMA y GSM.

Entelnet mantuvo una tasa sostenida de crecimiento que alcanzo un 225% en el servicio on-line y un 166% en el dial up. Se puso en marcha una plataforma de comercio electrónico que contó con la participación de 60 empresas nacionales en "$onnegocios.com".

DATACOM, que se consolidó como operador líder en el mercado boliviano en la prestación de servicios empresariales, registro importantes crecimientos de su facturación. La participación accionaria de ENTEL en DATACOM, paso durante 1999 de un 70% a un 99.999%.

Junto a TELECOM Italia, TELECOM Argentina y ENTEL Chile se constituyo el Latin American Nautilius, un operador regional que conectará a los principales mercados sudamericanos con los del centro y norte América.

Finalmente y en cuanto a los activos de ENTEL S.A., los mismos crecieron a un ritmo anual del 7%, llegando el 2000 a 5.000.000.000 bolivianos. Los pasivos de la empresa luego de una etapa creciente durante los dos primeros años de administración fueron reduciéndose de manera gradual, pasando de aproximadamente 540.000.000 bolivianos durante 1999 a cerca de 460.000.000 bolivianos el 2000.(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 12)

Las utilidades de la empresa presentaron una tendencia creciente desde 1995 alcanzando su pico durante 1998, año después del cual fueron positivas pero decrecientes, reduciéndose a la mitad durante el 2000 en comparación con las reportadas para 1998.

13.3. La Privatización – La Segunda Fase

Durante esta segunda fase la privatización se apoyo en los métodos clásicos con la definición de precios por parte de consultores especializados contratados, las respectivas convocatorias a licitaciones públicas, martilleo, etc. El monto financiero resultante de la venta se utilizó para cubrir gastos referidos a las necesidades sociales y de infraestructura en los departamentos donde estaban ubicadas las empresas y fue depositado en cuentas especiales en el Fondo Nacional de desarrollo Regional (FNDR) para que conformen fondos de contrapartida. Uno de los resultados significativos de esta privatización es que se traspasó la mayoría de las empresas a personas o empresas nacionales.

Sólo en dos casos no ocurrió lo mencionado: en el caso del paquete accionario de la compañía de Luz y Fuerza de Cochabamba (ELFEC – CBBA) que fue privatizada por una empresa chilena, EMEL S.A. por un monto de 50.270.331 dólares y en el caso de PIL La Paz (22.56% de las acciones) y Cochabamba (77.44% de las acciones) comprada por el Grupo Gloria del Perú por un monto de 1.814.049 dólares y 6.226.950, respectivamente. Las decisiones de inversión de ambas empresas dependerán en mucho de las condiciones prevalecientes en cada uno de sus países de origen. El curso de la privatización se ilustra en el siguiente cuadro:

PRIVATIZACION DE EMPRESAS POR DEPARTAMENTOS: Junio 1995 – Diciembre 1996
(En dólares americanos)

DEPARTAMENTOS	INGRESOS POR PRIVATIZACION
Cochabamba/a	59.931.781,40
Tarija	16.320.578,93
Santa Cruz	11.564.086,00
La Paz	5.730.385,46
Oruro	1.949.978,20
Chuquisaca	1.085.160,00
Potosí	600.500,00
Beni	296.217,00
TOTAL INGRESOS	**97.478.686,99**

Fuente: Villegas, Carlos (1997), Nuevos escenarios y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No. 11, p. 50
Nota.- /a Incluye la privatización de la Empresa de Luz y Fuerza SAM.

Según versiones gubernamentales durante el período 1995 – 1997 fueron privatizadas 53 empresas, de las cuales 31 han sido reordenadas mediante la modalidad de subasta, 18 mediante la modalidad de licitación pública, 3 mediante licitación pública internacional y 1 mediante la conformación de sociedad de economía mixta.

La empresa nacional, en especial la grande y la mediana, tiene desde 1985, condiciones relativamente favorables para constituirse en el actor central del proceso. Sin embargo, esta expectativa no se cumplió, razón por la que en los últimos años se optó por la empresa extranjera. Una vertiente de justificación se este fenómeno señala que la política económica no es favorable a los intereses de la empresa nacional, si bien este argumento podría ser cierto cabe también preguntarse si ¿podrá la empresa nacional asumir los retos que se plantea? O si ¿existe un conjunto de factores estructurales que imposibilitan la concreción de estos objetivos?[176].

Entre estos factores, uno de central preponderancia es el referido a la cultura empresarial entendida como la presencia conjunta e interrelacionada de disciplina, organización, planeación, austeridad y eficiencia. Son pocas las empresas que se pueden jactar de haber asumido dicha cultura. Por otro lado, la empresa privada nacional no rompe con sus normas de comportamiento del pasado, continúa siendo cortoplacista, no tiene austeridad, tiene fuerte aversión al riesgo, sus metas de planeación son de un horizonte corto, y prevalece la organización familiar y un reducido personal gerencial de alta calificación.

Es muy difícil tener una respuesta para explicar las causas de este entrabamiento empresarial, y es una preocupación porque se constituye en un fenómeno social que requiere una pronta superación, más aún si se deposita gran parte de la responsabilidad de la estrategia a la empresa privada nacional.

13.4. Desempeño de la Inversión Extranjera Directa: 1993 - 1997

La Inversión directa extranjera y el endeudamiento externo son considerados corrientes de largo plazo, que a diferencia de los flujos de capital de corto plazo son más sostenibles y menos volátiles. En nuestro caso, entre 1980 y 1996 el financiamiento vía endeudamiento externo ha sido el más estable y menos volátil , llama la atención empero que la IDE ha sido más volátil que el capital de corto plazo[177].

El dinamismo de la IDE se ha dado en el periodo 1991 – 1996, especialmente en los tres últimos años (1994 – 1996), por lo que los elementos relevantes en el caso boliviano están relacionados con las reformas de segundo orden, como son las leyes de Inversión, de Privatización, de Capitalización y la formulación de un nuevo Código Minero y una nueva ley de Hidrocarburos.

Cabe resaltar la fuerte y decisiva influencia de la privatización y la capitalización en el auge de la IDE, si se excluyeran dichas medidas, la declinación del ciclo expansivo de la IDE habría empezado en 1996 y en lugar de haber alcanzado 453.3 millones de dólares en ese año habría llegado solamente a 204.2 millones de dólares. Es decir, su nivel sería menos que la mitad del alcanzado y el financiamiento oficial habría continuado como la principal fuente de financiamiento externo. La importancia de la capitalización-privatización en el total invertido vía IDE, aumento del 14.8% en 1995 al 36% en 1996[178]. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 4)

La IED en Bolivia entre 1990 y 1996 ha mostrado cambios espectaculares en el patrón de comportamiento y un excelente desempeño. Se incremento de 66 millones de dólares en 1990 a 472 millones en 1996, creciendo a tasas superiores a las de otros componentes del financiamiento

---

[176] Villegas, Carlos (1999), Perspectivas de la Economía Boliviana en el siglo XXI en la publicación Bolivia hacia el siglo XXI, CIDES, CNR, ANC, CEDLA, CEB, PNUD, p. 91 - 92

[177] Banco Central (1997), Boletín Informativo No.54, Año 4 , p. 3

[178] Banco Central (1997), Boletín Informativo No.54, Año 4 , p. 4

externo, como el endeudamiento externo público de mediano y largo plazo y las entradas de capitales de corto plazo. La IED experimentó un cambio estructural relevante, especialmente en la década de los noventa, al aumentar su peso relativo de un 10.7% en 1990 a un 40% durante 1996 respecto de la inversión total registrada.

En 1995, en promedio la participación de la IDE respecto del PIB para América Latina era del 1.6%, en Chile del 3.11% y en el Perú de 3.18%, mientras que en Bolivia registraba una participación alta del 5.68%.[179]

Durante el período 1993 – 1997, la Inversión Extranjera Directa crece significativamente reflejando el decisivo impacto del proceso capitalizador, de hecho el crecimiento de la misma durante 1995 respecto de la gestión anterior es de 190%, la asociación es directa pues durante ese año se capitalizaron cuatro de las cinco empresas sujetas a dicho proceso.

Durante 1996 y 1997, la IDE creció a un ritmo anual del 27%, en este sentido es importante destacar que la IED pasó de 122 millones de dólares en 1993 a 600 millones a fines de 1997. La inversión privada de origen nacional represento apenas algo más de la mitad de la inversión extranjera, manteniéndose en casi el mismo monto alrededor de los 350 millones de dólares. (Anexo Estadístico II, Cuadro No. 4)

En 1997, la inversión pública alcanzó la cifra de 548 millones de dólares, con una diferencia de apenas 50 millones de dólares respecto de la IDE, aspecto que denota la preponderancia de la inversión pública en el desempeño económico nacional, mientras que la inversión privada nacional muestra una evolución por debajo de las expectativas que le fueron asignadas dentro del modelo.

A la luz de algunos indicadores se advierte la creciente importancia de la IDE en el desempñeo macroeconómico nacional, puesto que respecto del PIB, la misma pasa de participaciones del 2% a 8% en 1997, mientras que la inversión privada nacional reduce su participación del 6% (1993) al 4% al final de esta gestión gubernamental. Asimismo la IDE prácticamente triplica su participación dentro de la inversión total situándose cerca al 40% durante 1997, mientras que la inversión privada nacional registra la mitad de la participación de la IDE (20%).(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 4)

Estas cifras e indicadores no hacen más que demostrar la importancia que ha adquirido la IDE en la economía del país, constituyéndose en un elemento gravitante a la hora de diseñar la política económica nacional además de ello la IDE se posiciona como la fuente de financiamiento externo por excelencia durante los noventa.

CUARTA ETAPA : AGOSTO 1997 – JULIO 2001

14. GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE HUGO BANZER SUAREZ

14.1. Marco Jurídico - Legal

Durante esta gestión gubernamental se continuó operando en torno a las Leyes de Capitalización, la de Privatización 1330 y el D.S. 23991 (10/04/95). Puesto que la capitalización ya había sido consumada hasta sus últimas consecuencias, la gestión de Banzer Suarez se aboco principalmente a la privatización de refinerías en el sector hidrocarburífero y a la de algunas empresas dependientes de prefecturas o de las unidades residuales resultantes del proceso capitalizador.

14.2. Desempeño de la Inversión Extranjera Directa: 1997 - 2000

[179] Banco Central (1997), Boletín Informativo No.54, Año 4 , p. 1

Hasta 1994 la IED fue el actor menos significativo de la inversión en Bolivia. En contraste, en la gestión 1998 se alcanzó una cifra récord para el país de 870 millones de dólares, equivalente al 10% del PIB, constituyéndose en el principal agente de inversión. Esta afluencia de IED ha permitido financiar el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y hasta un flujo neto negativo de "otro capital" en la cuenta capital de la balanza de pagos.

El monto total de adjudicación por la capitalización de las empresas públicas llego a significar un total de 1671.4 millones de dólares, de los cuales se invirtieron hasta fines de 1998 el 75% del monto comprometido, es decir, 1254.6 millones de dólares en los cuatro años que van desde 1995 a 1998.

De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior, en ese mismo período hubo una afluencia de IED de un total de 2267.5 millones de dólares, lo que quiere decir que el 55.3% de afluencia se explica por la capitalización directa de las empresas y el resto por otras fuentes de inversión asociados al proceso de apertura y modernización de la economía nacional.

El fondo de capitalización colectiva, compuesto por las acciones de las empresas capitalizadas habría generado en 1999 utilidades que se estiman en alrededor de 40 millones de dólares en comparación a más de 44 millones de dólares en 1998. Si se relaciona el monto capitalizado de 1.670 millones de dólares con los 40 millones, se verifica una tasa de rentabilidad inferior al 2.5%, realmente baja. Esto lleva a cuestionarse sobre las fuentes reales de ganancia de las empresas, una posible respuesta es que puede haberse producido una ocultación intencional de las mismas[180]. Los mecanismos por los que opta una empresa en general se basan en el prorrateo de los gastos generales (overhead) y a la facturación intraempresa[181].

El peso de la IED respecto del PIB continuo con el ritmo creciente y ascendente registrado particularmente a partir de 1995, aunque registro una leve caída en cuatro punto porcentuales para el 2000 ello asociado de manera cierta con la crisis por la que atraviesa la economía nacional. Asimismo la IED respecto de la inversión total registrada en la economía representa a fines del 2000 cerca del 50%, lo cual denota la importancia central de la IED y su rol en nuestra economía.(Anexo Estadístico II, Cuadro No. 5)

La inversión privada nacional como porcentaje del PIB tiende a superar su participación pasando del 7% en 1997 al 12% en 1999 para caer levemente el 2000 registrando el 8%. En cuanto a su participación respecto de la inversión total, puede decirse que registra tasas positivas y crecientes en 1997 y 1998 para luego decrecer significativamente en 1999 y el 2000 como resultado de la etapa de crisis que confronta la economía nacional de manera evidente desde 1999. De este modo puede observarse un ciclo de caída (1994 – 1996) y de recuperación (1997 – 1998) con una nuevo ciclo de descenso (1999 –2000). La fuerte contracción de la inversión privada nacional entre 1994 y 1996 tiene una perfecta sintonía con lo que ocurre con el financiamiento al sector privado, según algunos analistas la fuerte contracción del financiamiento al sector privado en aquellos años fue producto de la crisis del sistema bancario que derivo en la liquidación de dos bancos nacionales, impactando negativamente en la inversión privada nacional. Es de una importancia vital que el sistema financiero y bancario sustente su desarrollo en bases sólidas.(Anexo Estadístico II, Cuadro No.5)

Precisamente las reformas del sistema financiero y bancario así como la modificación del sistema de pensiones y el tan esperado desarrollo de un mercado de valores dinámico, se espera recreen mejores condiciones de financiamiento al sector privado. El apoyo al microcrédito a través de la creación de NAFIBO con la canalización de recursos financieros del exterior y líneas de crédito del BID y la CAF, son también puntales de política dirigidas a este propósito.

---

[180] Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales (2000). Colección Altos Estudios Año XII, no. 28. La Capitalización. Fraude y frustración, Los recursos Hidrocarburíferos en la economía boliviana, Pablo Ramos Sanchez. 82 p.

[181] El overhead se distribuye entre los países en los cuales las empresas operan, con el propósito de maximizar la tasa global de utilidades. En el caso de facturación intra-empresa, el procedimiento consiste en la sobrefacturación por las subsidiarias o sucrusales que proveen materiales, insumos, equipos y cualquier otro elemento.

Finalmente, la inversión pública se mantiene alrededor de los 500 millones de dólares manteniendo un segundo lugar como fuente de inversión preponderante en el destino económico del país.

14.3. ...Y CONTINUA LA PRIVATIZACION

El gobierno de Hugo Banzer S. continuó con el programa privatizador, así para las gestiones 1998 y 1999 se habían identificado 28 unidades económicas a ser privatizadas:

EMPRESAS A SER PRIVATIZADAS	DEPENDENCIA
Empresa Metalúrgica Vinto	
Cooperativa de Servicios Eléctricos Trinidad	ENDE
Cooperativa Eléctrica de Sucre S.A.	PREFECTURA DE CHUQUISACA
Empresa de Correos de Bolivia	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
Empresa Minera Colquiri	
Empresa Minera Huanuni	
ENFE Residual	ENFE
Estaciones de Servicio de Aeropuertos	YPFB
Estaciones de Servicio de Carburantes	YPFB
Fábrica de Cerámica Roja de Camiri SAM	PREFECTURA DE SANTA CRUZ
Fábrica de Cerámica Roja de Roboré SAM	PREFECTURA DE SANTA CRUZ
Fábrica Nacional de Cemento S.A.	PREFECTURA DE CHUQUISACA
Hacienda Blanca Flor	PREFECTURA DE PANDO
Industria de Papel Sidras	PREFECTURA DE TARIJA
Planta de Alimentos Balanceados del Beni	PREFECTURA DE BENI
Planta de Silos Sachojere	PREFECTURA DE BENI
Planta Elaboradora de Productos Lácteos MILKA	PREFECTURA DE COCHABAMBA
Planta Industrial Oruro	PREFECTURA DE ORURO
Plantas de Almacenaje de Carburantes	YPFB
Plantas Engarrafadoras de Gas Licuado de Petróleo	YPFB
Proyecto de Electrificación Larecaja- ENDE	ENDE
Proyecto Minero Mutún	COMIBOL
Redes de distribución de Gas Natural	YPFB
Refinerías de Petróleo y Poliductos	YPFB
SEMAPA/MISICUNI	
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	
Servicios Eléctricos Tarija S.A.	
Sistema Eléctrico Cobija- ENDE	ENDE
Sistema Eléctrico Trinidad – ENDE	ENDE

Fuente: www.mcei.gov.bo

Es importante comentar brevemente algunos de las privatizaciones de estas empresas.

En el caso de SEMAPA/MISICUNI se sabe que de acuerdo al D.S. 25351 y teniendo en cuanta el proceso de licitación pública efectuado por el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión concluyo, se estableció una Comisión de Negociación la misma que en fecha 26 de abril de 1999 se reunió con el objeto de recibir la presentación formal del Consorcio "Aguas del Tunari" para su participación en la ejecución del Proyecto Múltiple Misicuni y la concesión del Servico Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cochabamba (SEMAPA). El contrato de concesión fue firmado en septiembre de 1999.

En cuanto a las Refinerías de Petróleo y Poliductos, se conoce que las Refinerías de Petróleo de propiedad de YPFB son las siguientes: i) Refinería Gualberto Villaroel (Cochabamba), ii) Refinería Guillermo Elder (Santa Cruz) y iii) Refinería Carlos Montenegro (Sucre).

El gobierno licitó el Complejo Refinero Cochabamba-Santa Cruz , ateniéndose a un plan encargado al Banco de Inversiones Paribas-Secores, que fijó como base la suma de 97.21 millones de dólares, suma muy baja lejos del precio de reposición y del que correctamente tendría si hubieran considerado el " activo intangible" normal en este tipo de infraestructura estratégica por su posición monópolica de mercado y excelentes proyecciones futuras además que ambas refinerías tienen capacidades extra como para sostener la demanda por más de siete años. Por tanto, el monto base justo debió ser de más de 250 millones de dólares, por lo que lo aceptado a la única propuesta presentada resultó en una enajenación más del patrimonio nacional.

De este modo, el 15 de noviembre de 1999, el gobierno de Banzer subastó las dos principales refinerías de YPFB, la "Gualberto Villaroel" de Valle Hermoso en Cochabamba (capacidad de refinación en plantas topping de 39.500 barriles diarios y 8000 en reformación catalítica) y la de "Guillermo Elder Bell" en Palmasola de Santa Cruz (capacidad de 15.000 barriles diarios en plantas topping y 6.400 en reformación catalítica) las que fueron entregadas más tarde al consorcio formado por la Estatal brasileña PETROBRAS (70%) y la privada PEREZ COMPAGN de Argentina (30%) al precio de 102.500.000 dólares.

La licitación internacional de la Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV) y de las Empresas Mineras de Huanuni (EMH) y Colquiri (EMC) se hizo de manera conjunta en diciembre de 1999. El proceso privatizador de estas tres empresas se resume en:

ESTRATEGIA DE PRIVATIZACION	EMPRESAS INTERESADAS EN LA ADJUDICACION	FECHA DE ADJUDICACION	EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO DE ADJUDICACION (En dólares)
Para EMV se busca su privatización. Se decide la división de EMV en EMV Estaño y EMV Antimonio. En el caso de EMH (1) se oferta un contrato de riesgo compartido, la mejor oferta y el mayor monto de inversión ofrecido logra la adjudicación. Además si la empresa oferente participa en la privatización de Vinto tiene un 15% de premio sobre su oferta. Para EMC (2) se busca la suscripción de un contrato de arrendamiento con COMIBOL, la mejor oferta para exploración y el estudio de factibilidad más el compromiso de inversión mínimo requerido se adjudica la empresa. En ambos casos, los dividendos para la COMIBOL están definidos: 15% de los ingresos brutos por producción y venta de minerales.	CDC (Inglaterra) ALLIEN DEALS (Inglaterra) MINSUR (Perú) PARANAPANEMA (Brasil) COMSUR (Bolivia)	20/12/99 20/12/99 20/12/99	EMV Estaño ALLIEN DEALS (Inglaterra) Empresa Minera Huanuni ALLIEN DEALS (Inglaterra) Empresa Minera Colquiri CDC (Inglaterra)	14.700.000 13.100.000 3,5% de las ventas netas y una inversión en dos años igual a 2 millones de dólares.

Fuente: Hemerográfica

Notas: (1) La inversión mínima para EMH es de 10 millones de dólares para los dos próximos años
(2) La inversión mínima requerida es de 1 millón de dólares.

CAPITULO V CONCLUSIONES

Sobre la Deuda Externa

- Debido a la insuficiente generación de ahorro interno nacional el país ha encontrado en el ahorro externo su fuente principal de financiamiento, que en el caso nacional se patentiza principalmente vía endeudamiento externo y flujos de inversión extranjera directa. La excesiva dependencia del ahorro externo se constituye en un factor determinante de vulnerabilidad externa y que por tanto condiciona en gran medida en crecimiento económico nacional.

- Bolivia al igual que el resto de los países de la región en la década de los setenta recibió importantes cantidades de préstamos externos, que se permitieron a la economía nacional vivir en una especie de burbuja ficticia de bonanza económica que sin embargo no se tradujo en otra cosa que en la creación de "elefantes blancos", el consumo de bienes suntuarios y el boom de la construcción. En consecuencia, el endeudamiento externo no se destino a inversiones genuinas que permitiesen estructurar un aparato productivo nacional importante que pudiera impactar en el mediano plazo en beneficio del desarrollo económico y social del país.

- En medio de un contexto de crisis que hacia al modelo de desarrollo vigente a partir de 1952 se desencadeno el problema de la deuda externa, con el cual advino el surgimiento de un nuevo modelo de corte ortodoxo neoliberal. La crisis del endeudamiento externo viabilizó el ingreso de la política neoliberal basado en el Ajuste Estructural y que se tradujo para el caso nacional con la implementación de la Nueva Política Económica en agosto de 1985.

- A partir de agosto de 1985 la política de endeudamiento externo se caracterizo por dos aspectos centrales: el pago puntual de las obligaciones externas a los acreedores principales (que en ese momento estaban constituidos por la Banca Privada Internacional) y la gestión de varias rondas de renegociación de la deuda externa en el marco del Club de París. Ultimamente, el país ha recurrido a la iniciativa HIPC como mecanismo de condonación de deuda externa multilateral y en el objetivo de aliviar recursos para la reducción de la pobreza.

- Aparentemente podría decirse que el país se ha encaminado a resolver su problema de endeudamiento externo, reduciendo por tanto la enorme carga que significa su servicio para el desempeño de la economía nacional, sin embargo, y si se considera la evolución del saldo de la deuda, el servicio de la misma e inclusive los indicadores clásicos de endeudamiento se observa que el tema de la deuda externa sigue siendo un problema no resuelto y que por tanto se constituye en un serio obstáculo para el desarrollo económico con equidad social del país.

- El puntual y fiel cumplimiento en el pago del servicio de la deuda externa se traduce de manera irreversible en un importante y constante drenaje de divisas que no pueden ser canalizados hacia la inversión productiva nacional.

- Lo que es mas, y a raíz de la evaluación sobre sostenibilidad de la deuda externa a la que fue sometida el país a objeto de considerar la inclusión del país al alivio HIPC se ha constatado que los indicadores de endeudamiento externo colocan a Bolivia como un país pobre y muy endeudado, con todas las consecuencias que ello implica.

- No obstante los esfuerzos desplegados hasta el presente, los coeficientes de endeudamiento son todavía altos, debido, sobre todo, al bajo dinamismo de las exportaciones, pero también porque los valores nominales del servicio de la deuda han sido crecientes. El país no ha acompañado las negociaciones y renegociaciones de la deuda externa, con el debido esfuerzo interno para desarrollar su capacidad de exportación.

- Al cabo de casi dos décadas de haberse manifestado la crisis de cancelación de la deuda, persiste el problema básico que se expresa en la insolvencia para cumplir regularmente con las obligaciones de la deuda y en la carencia de recursos para financiar el desenvolvimiento de la economía. Podemos decir entonces que las políticas puestas en práctica para encarar este problema no llegaron a remover las causas de fondo.

- Las negociaciones efectuadas hasta el momento se han orientado a la reprogramación de los pagos y posteriormente a la condonación de la deuda, empero no se ha avanzado en la creación de condiciones que permitan al país reestructurar su aparato productivo para que se generen suficientes recurso que permitan un despegue económico importante, se pueda reducir la pobreza y el peso oneroso del endeudamiento.

- Es importante observar que si bien los organismos multilaterales otorgan sus créditos en condiciones concesionales, en las últimas gestiones se ha notado un incremento en el servicio de la deuda " comercial" del BID y la CAF, con plazos relativamente cortos y tasas de interés de mercado.

- En el caso del BID, se conoce de acuerdo a fuentes oficiales que aproximadamente el 52% de los créditos son comerciales y el 48% son concesionales, esto demuestra que no necesariamente los créditos provenientes de acreedores multilaterales tienen las condiciones más favorables. Los créditos comerciales del BID corresponden al Fondo de Capital Ordinario con una tasa de interés promedio entre 7.5% y 10.5% y con un promedio de 14 años plazo.

- El costo que implica el pago de la deuda externa para el país afecta a la mayoría de la población incidiendo en la permanencia de las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión social al reducir los recursos que podrían destinarse para el desarrollo económico y social.

- Si bien Bolivia se ha acogido al alivio de deuda proporcionado por la iniciativa HIPC que incluye objetivos de reducción de la pobreza, el impacto de la iniciativa HIPC sobre el servicio de la deuda tendrá un comportamiento variable en el curso del tiempo dado que los aportes de las instituciones y países que participan en el programa asumen plazos distintos en cuanto a donaciones, montos de asistencia excepcional, subsidios de las tasas de interés y extensión de nuevos créditos.

- La última negociación en el marco de la iniciativa HIPC busca resolver la deuda social generada por el modelo neoliberal en vigencia en la medida en que pretende reducir la pobreza, sin embargo y a la fecha no se cuentan con resultados que permitan evaluar de manera efectiva el impacto del alivio sobre la pobreza.

- Como resultado del análisis de las cuatro etapas gubernamentales enmarcadas en la nueva política económica, cabe señalar que la importancia del financiamiento externo va más allá de una mera cuantificación de su comportamiento en razón de su implicación que tiene respecto de otras variables macroeconómicas relacionadas a la misma, puesto que por ejemplo la crisis de endeudamiento coloca a la economía nacional en una grave situación de dependencia y vulnerabilidad externa, que compromete sus políticas internas, su capacidad de negociación, viabilidad y crecimiento económico, ni que decir sobre sus perspectivas de desarrollo, la calidad de vida y bienestar de la población.

Sobre la Inversión Extranjera Directa

- El escaso ahorro interno coloca a Bolivia en una situación de extrema dependencia de la ayuda externa y de los volátiles capitales extranjeros. De hecho, la IED que llegó al país a partir de los noventa no ha hecho mas que reproducir su tendencia histórica dirigida hacia los sectores primarios de la minería e hidrocarburos.

- A partir de los noventa el proceso de inversión en Bolivia pasa a tener como actor principal a las IED desplazando a la Inversión Pública. De hecho, la política económica aplicada por los sucesivos gobiernos desde 1985, priorizaron la estabilidad y el equilibrio macroeconómico, aspectos que se constituyeron en buenas señales para el retorno de la IED. Asimismo se recreo todo un marco jurídico institucional de atracción de inversiones extranjeras, dado que hasta ese momento la IED tenia poca presencia en sectores relacionados a los recursos naturales, por tanto, se aprobaron disposiciones legales para levantar estas restricciones, en especial en los sectores de la minería, hidrocarburos, agricultura y en servicios.

- Con el ingreso de la IED, Bolivia ha continuado manteniendo su perfil productivo y de oferta exportable: primario exportador, manteniendo y profundizando la vulnerabilidad externa existente.

- En la competencia por la atracción de capitales externos el mecanismo clave fue la capitalización de las empresas estratégicas del Estado durante la gestión gubernamental del Sanchez de Lozada. Si bien la orientación hacia el mercado de la política económica de la Paz Zamora había dado lugar a cambios tecnológicos y organizativos que se expresaron a nivel de empresas particulares y en ciertas tendencias de recuperación del sector privado empresarial, ella no pudo lograr transformaciones profundas del aparato productivo. Con la capitalización se trata de construir un núcleo productivo que tenga capacidad de liderar el crecimiento económico.

- Las negociaciones para la capitalización de las empresas han estado marcadas por fuertes presiones para lograr las condiciones más ventajosas para el capital extranjero en torno a dos aspectos: el precio de las empresas, los plazos de inversión y de administración. Durante el proceso de capitalización se observa una serie de irregularidades encaminadas al logro de su objetivo como ser la subvaluación del patrimonio empresarial, la subrogación de deudas por parte del TGN y el usufructo de las empresas en su integridad a partir de la firma de los contratos de administración, con el compromiso de efectuar inversiones durante el lapso que dure su concesión.

- Como efecto de la política de capitalización, hubo montos elevados de inversión extranjera que se constituyeron en el factor más importante para solventar el déficit en Balanza de Pagos, pero ocurre también que las empresas capitalizadas transfieren utilidades e invierten en el exterior, lo que implica una nueva forma de salida de recursos del país.

- La capitalización provocó un fuerte proceso de concentración del ingreso, las empresas monopólicas están obteniendo importantes beneficios empresariales, sin embargo este fenómeno no se transluce a nivel del crecimiento ni de la expansión del resto de la economía tampoco se podría esperar que ello ocurra en el futuro inmediato ya que estas empresas en su mayoría ya invirtieron todo el monto comprometido por capitalización sin haber generado círculos virtuosos esperados. La IED está asociada a intereses empresariales y no a objetivos nacionales.

- El impulso o dinámica que podría provocar la capitalización en el aparato productivo tendrá limitaciones por su desarticulación. Así cuando se expandan las empresas y demanden materias primas, bienes intermedios y de capital, éstos provendrán, en su mayor parte, del extranjero, incidiendo sobre el stock de divisas y la balanza comercial. Sólo tendrá un efecto positivo cuando las empresas requieran bienes y servicios para su funcionamiento cotidiano y los trabajadores demanden bienes salario. Esto dependerá en mucho en la medida en que las empresas extranjeras opten por producción nacional. Es innegable el hecho de que la capitalización generó crecimiento económico, sin embargo, existen dudas sobre la capacidad de transformar la calidad del aparato productivo.

- Sobre el argumento de transferencia tecnológica vía capitalización, las empresas transnacionales que ingresaron al país a través de la capitalización son filiales que mantienen estrecha relación con las casas matrices, por lo tanto, la transferencia tecnológica se da en el marco de esta relación, es decir, es una transferencia intrafirma con pocas influencias o repercusiones para la economía y el aparato productivo del país receptor. La absorción y difusión se transmite por intermedio de la capacitación y formación de los recursos humanos, ello se logrará en la medida en que las empresas mencionadas definan programas masivos de capacitación y formación de su personal; y por la irradiación vía vinculación o eslabonamiento con otros sectores y ramas de producción, lo que tiene pocas perspectivas dada la desarticulación del aparato productivo.

- En materia de empleo, las empresas capitalizadas y la IED no contribuyeron en forma significativa debido al tipo de capital intensivo que utilizan por las exigencias tecnológicas y la inserción a los sectores de producción de recursos naturales.

- El hecho de que las empresas capitalizadas sean intensivas en capital muestran serias limitaciones para constituirse en medios de expansión de la demanda de trabajo. Por su naturaleza, las interrelaciones de estas empresas con los sectores de la economía se convertirán en tenue inductores de nuevos empleos, debido a que éstos estarán restringidos por el tipo y la cantidad de demanda de bienes salario de los trabajadores y la demanda de bienes de consumo de las empresas.

- Una promesa de la capitalización fue mejorar la calidad de los servicios y ofrecer tarifas menores. Con el desempeño empresarial del LAB, ENFE y ENTEL se ha podido evidenciar que la oferta de los servicios en términos de cantidad y calidad ha bajado considerablemente, en especial en las empresas de transporte aéreo y terrestre. Asimismo todas las tarifas se han incrementado considerablemente afectando los ingresos de la población consumidora acompañada de una disminución de la calidad de los servicios con lo cual la población se encuentra desprotegida no existiendo una institución estatal que precautele los intereses de los consumidores.

- Teóricamente son las superintendencias sectoriales las encargadas de estas funciones empero la escasa experiencia de regulación en el país hace que no se vislumbre una activa y decidida participación y protección al consumidor por parte de estos entes donde parece mas bien existir una inclinación a defender y precautelar los intereses de los propietarios de las empresas capitalizadas.

ANEXO ESTADISTICO I

CUADRO 1
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1980 - 1985

DETALLE	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	TCCA 82/84	TCCA 82/85
I. OFICIALES	**1230.4**	**55.4**	**1535.6**	**57.9**	**1711.2**	**61.0**	**2115.8**	**66.6**	**2210.0**	**68.9**	**2542.2**	**77.2**	**14.0**	**14.1**
1. Multilaterales	***604.9***	***27.2***	***676.9***	***25.5***	***720.4***	***25.7***	***814.6***	***25.6***	***838.7***	***26.1***	***872.3***	***26.5***	***8.0***	***7.0***
FMI	45.5	2.0	42.1	1.6	39.9	1.4	37.7	1.2	32.4	1.0	30.9	0.9	10.0	-8.2
BIRF	182.0	8.2	199.5	7.5	199.1	7.1	192.3	6.1	175.5	5.5	207.3	6.3	-6.1	1.3
IDA	63.8	2.9	78.3	3.0	89.7	3.2	92.4	2.9	93.7	2.9	94.4	2.9	2.2	2.0
BID	292.1	13.2	335.4	12.6	370.3	13.2	387.6	12.2	420.9	13.1	469.5	14.3	7.0	8.2
CAF	15.0	0.7	14.9	0.6	14.9	0.5	12.9	0.4	32.6	1.0	31.3	1.0	48.0	28.0
BIAPE	6.5	0.3	5.4	0.2	4.4	0.2	4.2	0.1	4.2	0.1	4.1	0.1	-2.3	-2.3
FONPLATA	0.0	-.-	0.5	0.0	0.8	0.0	0.6	0.0	3.6	0.1	3.6	0.1	112.1	65.0
OPEP	0.0	-.-	0.8	0.0	1.3	0.0	2.2	0.1	3.1	0.1	4.3	0.1	54.4	49.0
FAR	0.0	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	52.5	1.7	39.4	1.2	21.9	0.7	-.-	-.-
FIDA	0.0	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	1.6	0.0	4.9	0.1	-.-	-.-
OTROS	0.0	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	31.6	1.0	31.7	1.0	0.1	0.0	-.-	-.-
2. Bilaterales	***625.5***	***28.2***	***858.7***	***32.4***	***990.8***	***35.3***	***1301.2***	***41.0***	***1371.3***	***42.7***	***1669.9***	***50.7***	***18.0***	***19.0***
Gobiernos	135.0	6.1	490.3	18.5	511.3	18.2	677.1	21.3	603.7	18.8	1147.9	34.8	9.0	31.0
Proveedores	26.1	1.2	232.5	8.8	334.7	11.9	513.3	16.2	633.1	19.7	387.0	11.7	37.5	5.0
Deuda Reservada	464.4	20.9	135.9	5.1	144.8	5.2	110.8	3.5	134.5	4.2	135.0	4.1	-4.0	-2.3
II.PRIVADOS	**989.7**	**44.6**	**1117.2**	**42.1**	**1092.1**	**39.0**	**1060.3**	**33.4**	**998.0**	**31.1**	**752.2**	**22.8**	**138.2**	**62.3**
Bonos del Estado	61.8	2.8	59.1	2.2	44.1	1.6	39.5	1.2	38.6	1.2	37.7	1.1	-6.4	-5.0
Proveedores	103.9	4.7	76.9	2.9	84.3	3.0	72.7	2.3	66.8	2.1	16.8	0.5	-11.0	-42.0
Bancos del Exterior	816.0	36.8	813.9	30.7	678.5	24.2	662.9	20.9	212.5	6.6	14.7	0.4	-44.0	-72.1
Banca Comercial Refinanciada	8.0	0.4	167.3	6.3	285.2	10.2	285.2	9.0	680.1	21.2	683.0	20.7	54.4	34.0
TOTAL (I. + II.)	**2220.1**	**100.0**	**2652.8**	**100.0**	**2803.3**	**100.0**	**3176.1**	**100.0**	**3208.0**	**100.0**	**3294.4**	**100.0**	**7.0**	**5.5**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO 2
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Periodo: 1980 - 1985

DETALLE	1980	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	TCCA 82/84	TCCA 82/85
I. Sector Público No Financiero	n.d.	2468.2	93.0	2627.4	93.7	2824.2	88.9	2834.6	88.4	3030.6	92.0	4.0	5.0
A. Gobierno General	*n.d.*	*1595.9*	*60.2*	*1787.8*	*63.8*	*1983.0*	*62.4*	*2107.9*	*65.7*	*2511.9*	*76.2*	*9.0*	*12.0*
Gobierno Central	n.d.	1365.5	51.5	1441.2	51.4	1630.2	51.3	1755.5	54.7	1814.1	55.1	10.4	8.0
Gobiernos Locales	n.d.	63.1	2.4	61.4	2.2	67.6	2.1	67.2	2.1	14.8	0.4	5.0	-36.0
Deuda Refinanciada	n.d.	167.3	6.3	285.2	10.2	285.2	9.0	285.2	8.9	683.0	20.7	0.0	34.0
B. Empresas Públicas	*n.d.*	*872.3*	*32.9*	*839.6*	*30.0*	*841.2*	*26.5*	*726.7*	*22.7*	*518.7*	*15.7*	*-7.0*	*-15.0*
COMIBOL	n.d.	59.6	2.2	41.1	1.5	39.3	1.2	34.8	1.1	103.7	3.1	-8.0	36.1
YPFB	n.d.	258.4	9.7	250.5	8.9	250.2	7.9	242.1	7.5	120.3	3.7	-2.0	-22.0
CBF	n.d.	48.7	1.8	37.9	1.4	29.7	0.9	27.4	0.9	0.0	0.0	-15.0	-.-
ENFE	n.d.	83.6	3.2	75.6	2.7	70.8	2.2	61.6	1.9	69.9	2.1	-10.0	-3.0
LAB - AASANA	n.d.	27.5	1.0	22.7	0.8	22.7	0.7	21.1	0.7	0.0	0.0	-4.0	-.-
ENDE	n.d.	116.9	4.4	148.3	5.3	150.8	4.7	144.7	4.5	121.4	3.7	-1.2	-6.4
ENAF	n.d.	56.9	2.1	46.1	1.6	38.4	1.2	32.9	1.0	0.0	0.0	-15.5	-.-
CMK	n.d.	92.1	3.5	87.3	3.1	75.9	2.4	69.8	2.2	0.0	0.0	-11.0	-.-
ENTEL	n.d.	28.7	1.1	24.8	0.9	18.6	0.6	16.1	0.5	16.9	0.5	-19.4	-12.0
Otras Empresas S.Público	n.d.	99.9	3.8	105.3	3.8	144.8	4.6	76.2	2.4	86.5	2.6	-15.0	-6.3
II. Sector Público Financiero	n.d.	184.6	7.0	175.9	6.3	351.9	11.1	373.4	11.6	263.8	8.0	46.0	14.5
Banco Central de Bolivia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	166.9	5.1		-.-
Sector Bancario Especializado	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	96.9	2.9		-.-
TOTAL (I. + II.)	n.d.	2652.8	100.0	2803.3	100.0	3176.1	100.0	3208.0	100.0	3294.4	100.0	7.0	5.5

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 3
DESEMBOLSO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1980 - 1985

DETALLE	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	TCCA 82/84	TCCA 82/85
I. OFICIALES	240.2	55.9	273.7	84.8	167.6	79.5	83.9	85.7	100.6	63.0	105.3	96.9	-22.5	-14.4
1. Multilaterales	*132.0*	*30.7*	*110.5*	*34.2*	*75.1*	*35.6*	*43.2*	*44.1*	*68.0*	*42.6*	*72.2*	*66.4*	*-4.8*	*-1.3*
FMI	-.-	-.-	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIRF	67.0	15.6	31.3	9.7	19.0	9.0	9.6	9.8	13.6	8.5	9.5	8.7	-15.4	-20.6
IDA	12.7	3.0	14.9	4.6	11.6	5.5	3.3	3.4	2.1	1.3	1.8	1.7	-57.5	-46.3
BID	-.-	-.-	51.9	16.1	42.0	19.9	27.2	27.8	46.8	29.3	54.6	50.2	5.6	9.1
CAF	0.7	0.2	10.9	3.4	1.5	0.7	1.6	1.6	1.5	0.9	1.5	1.4	0.0	0.0
BIAPE	-.-	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FONPLATA	-.-	-.-	0.5	0.2	0.5	0.2	0.0	0.0	2.2	1.4	0.5	0.5	109.8	0.0
OPEP	-.-	-.-	0.8	0.2	0.5	0.2	0.9	0.9	1.1	0.7	1.3	1.2	48.3	37.5
FAR	-.-	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FIDA	-.-	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.7	0.4	3.0	2.8	0.0	0.0
OTROS	-.-	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Bilaterales	*108.2*	*25.2*	*163.2*	*50.6*	*92.5*	*43.9*	*40.7*	*41.6*	*32.6*	*20.4*	*33.1*	*30.5*	*-40.6*	*-29.0*
Gobiernos	13.0	3.0	51.4	15.9	42.7	20.2	24.8	25.3	29.3	18.3	27.7	25.5	-17.2	-13.4
Proveedores	9.5	2.2	53.7	16.6	26.4	12.5	3.5	3.6	3.3	2.1	5.4	5.0	-64.6	-41.1
Deuda Reservada	33.3	7.8	58.1	18.0	23.4	11.1	12.4	12.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II. PRIVADOS	189.4	44.1	49.1	15.2	43.3	20.5	14.0	14.3	59.2	37.0	3.4	3.1	16.9	-57.2
Bonos del Estado	-.-	-.-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proveedores	8.1	1.9	9.6	3.0	22.1	10.5	2.7	2.8	0.0	0.0	3.4	3.1	0.0	-46.4
Bancos del Exterior	176.1	41.0	38.6	12.0	19.2	9.1	11.3	11.5	58.0	36.3	0.0	0.0	73.8	0.0
Bca. Com.Refinanciada	5.2	1.2	0.9	0.3	2.0	0.9	0.0	0.0	1.2	0.8	0.0	0.0	-22.5	0.0
TOTAL	429.6	100.0	322.8	100.0	210.9	100.0	97.9	100.0	159.8	100.0	108.7	100.0	-13.0	-19.8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 4
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1981-1985

DETALLE	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	TCCA 82/84	TCCA 82/85
I. SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	298.3	92.4	187.6	89.0	92.0	94.0	104.2	65.2	84.4	77.6	-25.5	-23.4
A. Gobierno General	*197.5*	*61.2*	*121.8*	*57.8*	*71.2*	*72.7*	*92.8*	*58.1*	*76.4*	*70.3*	-12.7	-14.4
Gobierno Central	185.3	57.4	115.7	54.9	65.3	66.7	88.0	55.1	74.0	68.1	-12.8	-13.8
Gobiernos Locales	12.2	3.8	6.1	2.9	5.9	6.0	4.8	3.0	2.4	2.2	-11.3	-26.7
B. Empresas Públicas	*100.8*	*31.2*	*65.8*	*31.2*	*20.8*	*21.2*	*11.4*	*7.1*	*8.0*	*7.4*	-58.4	-50.5
Comibol	11.8	3.7	1.6	0.8	1.2	1.2	1.2	0.8	0.0	0.0	-13.4	0.0
YPFB	22.6	7.0	22.2	10.5	9.9	10.1	2.3	1.4	7.3	6.7	-67.8	-31.0
CBF	1.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0
ENFE	7.0	2.2	1.2	0.6	1.5	1.5	0.7	0.4	0.7	0.6	-23.6	-16.4
LAB - AASANA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ENDE	17.3	5.4	34.9	16.5	6.5	6.6	1.5	0.9	0.0	0.0	-79.3	0.0
ENAF	1.2	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CMK	37.7	11.7	5.3	2.5	1.6	1.6	1.7	1.1	0.0	0.0	-43.4	0.0
ENTEL	2.2	0.7	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Empresas del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II. SECTOR PUBLICO FINANCIERO	24.5	7.8	23.3	11.0	5.9	6.0	55.6	34.8	24.3	22.4	54.5	1.4
Banco Central de Bolivia	20.6	6.4	16.5	7.8	2.8	2.9	49.9	31.2	23.5	21.6	73.9	12.5
Sector Bancario Especializado	3.9	1.2	6.8	3.2	3.1	3.2	5.7	3.6	0.8	0.7	-8.4	-51.0
TOTAL GENERAL	322.8	100.0	210.9	100.0	97.9	100.0	159.8	100.0	108.7	100.0	-13.0	-19.8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 8
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1981 - 1985

DETALLE	1981				1982				1983				1984				1985				TCCA Cap. 82/84	TCCA Int. 82/84	TCCA Cap. 82/85	TCCA Int. 82/85
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.				
I. OFICIALES	54.7	49.5	50.3	28.6	58.3	80.7	52.0	45.5	87.3	75.8	68.4	33.0	121.1	149.1	85.3	74.0	150.0	82.7	84.2	93.1	46.7	36.9	39.9	0.6
1. Multilaterales	*12.4*	*29.9*	*11.4*	*15.6*	*16.8*	*30.1*	*15.6*	*17.0*	*21.7*	*38.6*	*21.4*	*16.9*	*46.1*	*44.7*	*31.6*	*22.2*	*79.4*	*37.4*	*46.8*	*42.1*	*63.8*	*21.9*	*67.8*	*7.5*
FMI	0.0	0.3	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.3	0.0	0.1	3.1	0.2	2.2	0.1	5.0	0.0	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIRF	3.9	13.3	3.6	7.1	8.5	14.0	7.9	7.9	9.1	13.8	9.8	6.0	15.6	15.7	11.0	7.3	11.6	14.6	7.3	16.4	35.5	5.9	10.9	1.4
IDA	0.4	0.5	0.4	0.2	0.2	1.4	0.2	0.8	0.6	0.3	0.6	0.4	0.9	0.6	0.6	0.3	1.0	0.5	0.6	0.6	0.0	-34.5	71.0	-29.1
BID	5.9	13.8	5.4	7.4	5.6	12.8	5.2	7.2	8.0	14.0	7.9	6.1	8.5	15.0	6.0	7.0	9.7	15.8	6.1	17.6	23.2	8.3	20.1	7.3
CAF	1.0	0.7	0.9	0.4	1.6	1.0	1.5	0.6	3.5	1.3	3.5	0.8	3.5	3.6	2.5	1.8	2.5	1.8	1.6	2.0	47.9	60.4	16.0	6.7
BIAPE	1.2	0.4	1.1	0.2	0.9	0.2	0.8	0.1	0.2	0.3	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-29.3	0.0	0.0
FONPLATA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.5	0.4	0.3	0.5	0.0	41.4	0.0	0.0
OPEP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FAR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	0.0	1.9	13.1	5.8	8.2	2.8	17.5	3.1	11.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	0.0	1.5	0.1	3.5	0.1	1.7	31.6	1.2	19.5	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Bilaterales	*42.3*	*20.5*	*38.9*	*11.8*	*39.5*	*50.6*	*36.7*	*28.5*	*45.6*	*36.9*	*45.0*	*16.1*	*76.0*	*104.4*	*63.6*	*51.8*	*70.8*	*45.3*	*44.3*	*51.0*	*38.7*	*43.8*	*21.4*	*-4.5*
Gobiernos	13.5	7.6	12.4	4.1	9.4	8.9	7.8	2.8	21.1	18.5	20.8	8.1	9.6	24.0	6.8	11.9	7.4	9.5	4.6	10.8	8.9	121.3	-4.1	25.1
Proveedores	23.8	9.1	21.7	4.9	22.2	35.3	20.7	19.9	18.4	14.5	18.1	6.3	57.4	74.0	40.5	36.7	52.9	30.7	33.2	34.6	60.8	44.8	33.9	-4.5
Deuda Reservada	5.2	3.8	4.8	2.0	8.9	10.4	8.3	5.9	6.1	3.9	6.0	1.7	9.0	6.4	6.3	3.2	10.3	5.0	6.6	5.6	0.6	-21.6	5.0	-21.7
II. PRIVADOS	54.0	136.9	49.7	73.4	51.2	96.9	47.6	54.5	34.1	153.0	33.8	97.0	20.8	52.3	14.7	26.0	9.3	8.1	5.0	9.9	-38.3	-29.4	-43.4	-60.2
Bonos del Estado	0.9	2.5	0.8	1.3	15.0	1.5	14.0	0.8	1.7	4.7	1.7	2.1	0.9	1.9	0.6	0.9	0.9	0.0	0.5	0.0	-75.5	12.5	-60.9	0.0
Proveedores	14.3	4.2	13.5	2.3	10.7	2.5	10.0	1.4	8.4	3.8	8.3	1.7	8.2	3.1	4.4	1.5	2.2	0.4	1.4	0.5	-23.9	11.4	-41.0	-45.7
Bancos del Exterior	37.8	115.5	34.6	62.0	18.2	67.4	16.9	38.0	23.3	86.7	23.0	37.8	0.7	0.3	0.5	0.1	5.5	5.4	3.5	6.1	-80.4	-93.3	-32.9	-56.9
Banca Com. Refinanciada	0.7	14.8	0.6	7.8	7.3	25.2	6.8	14.2	0.7	57.7	0.7	25.3	13.0	47.0	9.2	23.3	0.7	0.3	0.4	0.3	33.4	56.6	-54.2	-77.2
TOTAL GENERAL	108.7	186.3	100.0	100.0	107.5	177.3	100.0	100.0	181.4	228.9	180.8	100.0	141.8	281.4	100.0	100.8	159.3	88.9	100.8	106.8	14.6	8.8	14.0	-20.8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No.8, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 6

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR

(En Millones de dólares)

Período: 1981 - 1985

DETALLE	1981				1982				1983				1984				1985				TCCA	TCCA	TCCA	TCCA
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	82/84	82/84	82/85	82/85
I.Sector Público No Financiero	98.9	171.4	91.0	92.0	98.1	166.2	91.3	93.7	87.6	207.7	86.4	90.9	100.4	175.8	70.8	87.3	81.6	74.4	51.2	83.8	1.2	2.8	-6.8	-23.5
A.Gobierno General	*45.0*	*100.5*	*41.4*	*53.9*	*55.4*	*110.8*	*51.5*	*62.5*	*52.4*	*151.2*	*51.7*	*66.2*	*60.2*	*141.4*	*42.4*	*70.2*	*52.2*	*49.4*	*32.8*	*55.6*	*4.2*	*13.0*	*-2.0*	*-23.5*
Gobierno Central	40.2	81.1	37.0	43.5	48.6	69.9	45.2	50.7	47.9	89.3	47.2	39.1	56.6	129.9	39.9	64.5	48.4	47.9	30.4	53.9	7.9	20.2	-0.1	-18.9
Gobiernos Locales	4.6	5.5	4.4	3.0	4.2	3.6	3.9	2.0	4.5	4.7	4.4	2.1	3.6	2.1	2.5	1.0	3.8	1.5	2.4	1.7	-7.4	-23.6	-3.3	-25.3
Deuda Refinanciada	0.0	13.9	0.0	7.5	2.6	17.3	2.4	9.8	0.0	57.2	0.0	25.0	0.0	9.4	0.0	4.7	0	0	0.0	0.0	0.0	-26.3	0.0	0.0
B. Empresas Públicas	*53.9*	*78.9*	*49.6*	*38.1*	*42.7*	*55.4*	*39.7*	*31.2*	*35.2*	*56.5*	*34.7*	*24.7*	*40.2*	*34.4*	*28.3*	*17.1*	*29.4*	*25.0*	*18.5*	*28.2*	*-3.0*	*-21.2*	*-11.7*	*-23.3*
COMIBOL	14.3	6.0	13.2	3.2	9.3	4.2	8.7	2.4	2.5	3.8	2.6	1.7	4.6	2.0	3.2	1.0	0.9	0.1	0.6	0.1	-29.7	-31.0	-54.1	-71.2
YPFB	12.4	33.1	11.4	17.8	7.4	21.4	6.9	12.1	8.4	30.4	8.3	13.3	7.9	12.9	5.6	6.4	9.4	10.0	5.3	11.3	3.3	-22.4	4.3	-22.4
CBF	6.6	3.5	6.1	1.9	4.1	1.5	3.8	0.8	4.8	2.3	4.7	1.0	3.8	1.0	2.7	0.5	0.8	0.0	0.5	0.0	-3.7	-18.4	-42.0	0.0
ENFE	1.9	5.3	1.7	2.8	4.9	5.8	4.6	3.3	3.0	4.0	3.0	1.8	5.3	4.7	3.7	2.3	3.9	4.2	2.4	4.7	4.0	-10.0	-7.3	-10.2
LAB - AASANA	0.9	3.8	0.8	2.0	0.8	2.5	0.7	1.4	0.1	2.2	0.1	1.0	1.6	1.8	1.1	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	41.4	-15.1	0.0	0.0
ENDE	1.3	4.7	1.2	2.5	1.2	5.7	1.1	3.2	3.4	4.9	3.4	2.1	5.1	4.9	3.6	2.4	4.9	5.2	3.1	5.9	106.2	-7.3	59.8	-3.0
ENAF	7.4	4.0	6.8	2.1	4.7	4.0	4.4	2.3	3.6	2.7	3.6	1.2	2.8	1.6	2.0	0.8	1.4	0.5	0.9	0.6	-22.8	-36.8	-33.2	-50.0
CMK	0.0	4.9	0.0	2.6	0.0	5.7	0.0	3.2	0.0	1.9	0.0	0.8	0.0	4.8	0.0	2.4	0.7	0.6	0.4	0.7	0.0	-8.2	0.0	-52.6
ENTEL	3.8	1.7	3.5	0.9	2.8	0.7	2.6	0.4	5.1	1.3	5.0	0.6	1.3	0.4	0.9	0.2	0.9	0.2	0.6	0.2	-31.9	-24.4	-31.5	-34.1
Otras Emp.del Sector Público	5.3	3.9	4.9	2.1	7.5	3.9	7.0	2.2	4.2	3.0	4.1	1.3	7.8	0.3	5.5	0.1	7.5	4.2	4.7	4.7	2.0	-72.3	0.0	2.5
II. Sector Público Financiero	9.6	14.9	9.0	8.0	9.4	11.1	8.7	6.3	13.8	20.8	13.6	9.1	41.5	25.6	29.2	12.7	77.7	14.4	48.6	16.2	110.1	51.9	102.2	9.1
Banco Central de Bolivia	2.8	--	2.6	--	4.2	--	3.9	--	9.1	--	9.0	--	37.0	--	26.1	--	75.1	--	47.1	--	196.8	--	161.5	0.0
Sector Bancario Especializado	7.0	--	6.4	--	5.2	--	4.8	--	4.7	--	4.6	--	4.5	--	3.2	--	2.6	--	1.6	--	-7.0	--	-20.6	0.0
TOTAL GENERAL	108.7	186.3	100.0	100.0	107.5	177.3	100.0	100.0	101.4	229.5	100.0	100.0	141.9	201.4	100.0	100.0	159.3	88.8	100.0	100.0	14.9	6.6	14.0	-28.6

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 7
INDICADORES DEUDA EXTERNA
Período: 1980 - 1985

INDICADORES	1980	1981	1982	1983	1984	1985
VARIABLES						
Saldo Deuda Externa	2220,1	2652,8	2803,3	3176,1	3208,0	3294,4
Servicio de la Deuda Externa	280,5	295	284,8	329,9	343,3	248,1
Desembolsos o Transferencias Brutas	429,6	322,8	210,9	97,9	159,8	108,7
Amortización	122,0	108,7	107,5	101,4	141,9	159,3
Intereses y Comisiones	158,5	186,3	177,3	228,5	201,4	88,8
Transferencias Netas	149,1	27,8	-73,9	-232	-183,5	-139,4
Exportación de Bienes y Servicios (XBS)	1058,6	1006,6	911,2	859,6	814,5	748,6
Importación de Bienes y Servicios (MBS)	1232,8	1148,5	718,7	741,6	666,8	834,2
Reservas Internacionales Brutas	204,2	136,4	215,8	242,8	324,6	268,9
Producto Interno Bruto (PIB)	6100,0	6196,0	5994,0	5931,0	8538,0	5798,0
COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO						
Saldo Deuda Ext./XBSS	209,7	263,5	228,6	369,5	393,9	440,1
Saldo Deuda Ext./PIB	36,4	42,8	34,8	53,6	37,6	56,8
ServicioDeuda/XBSS	26,5	29,3	31,3	38,4	42,1	33,1
Servicio Deuda/ PIB	4,6	4,8	4,8	5,6	4	4,3
Servicio Deuda/ Saldo Deuda Ext.	12,6	11,1	13,7	10,4	10,7	7,5
Intereses Deuda/XBSS	14,9	18,5	19,4	26,6	24,7	11,9
Transferencia Neta	149,1	27,8	-73,9	-232	-183,5	-139,4
Transferencia Neta/XBSS	14,1	2,8	-8,1	-26,1	-22,5	-18,6
Transferencia Neta/MBSS	12,1	2,4	-10,3	-31,3	-27,5	-16,7
Desembolsos/MBSS	34,8	28,1	29,3	13,2	24	13
Desembolsos/PIB	7,0	5,2	3,5	1,7	1,9	1,9
Servicio Deuda/Desembolsos	65,3	91,4	135	337	214,8	228,2
Reservas Int.Brutas/Servicio Deuda	72,8	46,2	75,8	73,6	94,6	108,4

Fuente: Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO 8
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1985 - 1989

DETALLE	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	TCCA 85/87	TCCA 85/89
I. OFICIALES	2542.2	77.2	2900.7	79.6	3549.0	82.7	3637.5	89.4	3210.7	92.0	18.1	6.0
1. Multilaterales	*872.3*	*26.5*	*1108.9*	*30.4*	*1289.0*	*30.1*	*1423.1*	*35.0*	*1525.1*	*43.7*	*22.0*	*15.0*
FMI	30.9	0.9	25.6	0.7	19.5	0.5	8.8	0.2	3.1	0.1	-21.0	-43.7
BIRF	207.3	6.3	234.7	6.4	270.2	6.3	227.9	5.6	199.1	5.7	14.2	-1.0
IDA	94.4	2.9	97.4	2.7	141.1	3.3	248.7	6.1	324.9	9.3	22.3	36.2
BID	469.5	14.3	581.5	16.0	673.9	15.7	759.3	18.7	824.0	23.6	20.0	15.1
CAF	31.3	1.0	43.6	1.2	56.9	1.3	80.3	2.0	95.4	2.7	35.0	32.1
BIAPE	4.1	0.1	4.1	0.1	4.1	0.1	4.0	0.1	3.9	0.1	0.0	-1.2
FONPLATA	3.6	0.1	10.6	0.3	17.3	0.4	26.0	0.6	25.9	0.7	119.2	63.8
OPEP	4.3	0.1	3.9	0.1	3.6	0.1	5.1	0.1	7.3	0.2	-8.5	14.1
FAR	21.9	0.7	100.0	2.7	91.7	2.1	50.0	1.2	25.0	0.7	105.0	3.4
FIDA	4.9	0.1	7.4	0.2	10.6	0.2	12.9	0.3	16.4	0.5	47.0	35.3
OTROS	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
2. Bilaterales	*1669.9*	*50.7*	*1791.8*	*49.2*	*2260.0*	*52.7*	*2214.4*	*54.4*	*1685.6*	*48.3*	*16.3*	*0.2*
Gobiernos	1147.9	34.8	1441.5	39.6	2098.8	48.9	2072.7	50.9	1625.3	46.5	35.2	9.1
Proveedores	387.0	11.7	350.3	9.6	161.2	3.8	141.7	3.5	60.3	1.7	-35.5	-37.2
Deuda Reservada	135.0	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PRIVADOS	752.2	22.8	741.8	20.4	740.0	17.3	432.0	10.6	280.9	8.0	-52.0	-21.8
Bonos del Estado	37.7	1.1	36.8	1.0	35.9	0.8	35.0	0.9	35.0	1.0	-2.4	-1.8
Proveedores	16.8	0.5	17.3	0.5	20.8	0.5	19.0	0.5	12.3	0.4	11.3	-7.5
Bancos del Exterior	14.7	0.4	13.1	0.4	5.6	0.1	5.6	0.1	5.5	0.2	-38.3	-21.8
Banca Comercial Refinanciada	683.0	20.7	674.6	18.5	677.7	15.8	372.4	9.2	228.1	6.5	-0.4	-24.0
TOTAL (I. + II.)	3294.4	100.0	3642.5	100.0	4289.0	100.0	4069.5	100.0	3491.6	100.0	14.1	1.5

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 9
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1985 - 1989

DETALLE	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	TCCA 85/87	TCCA 85/89
I. Sector Público No Financiero	**3030.6**	**92.0**	**3240.2**	**89.0**	**3965.9**	**92.5**	**3704.0**	**91.0**	**3078.4**	**88.2**	**14.4**	**0.4**
A. Gobierno General	***2511.9***	***76.2***	***2644.3***	***72.6***	***3604.7***	***84.0***	***3326.7***	***81.7***	***2706.3***	***77.5***	***20.0***	***2.0***
Gobierno Central	1814.1	55.1	1957.3	53.7	2911.7	67.9	2936.0	72.1	2458.6	70.4	27.0	8
Gobiernos Locales	14.8	0.4	12.4	0.3	15.3	0.4	18.3	0.4	19.6	0.6	1.7	7.3
Deuda Refinanciada	683.0	20.7	674.6	18.5	677.7	15.8	372.4	9.2	228.1	6.5	-0.4	-24.0
B. Empresas Públicas	***518.7***	***15.7***	***595.9***	***16.4***	***361.2***	***8.4***	***377.3***	***9.3***	***372.1***	***10.7***	***-16.5***	***-8.0***
COMIBOL	103.7	3.1	0.0	0.0	3.7	0.1	3.1	0.1	5.7	0.2	-81.1	-52.0
YPFB	120.3	3.7	145.7	4.0	180.9	4.2	190.9	4.7	201.8	5.8	23.0	14.0
CBF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	69.9	2.1	80.1	2.2	0.0	0.0	1.4	0.0	2.2	0.1	-.-	-58.0
LAB - AASANA	0.0	0.0	34.1	0.9	21.6	0.5	32.1	0.8	31.7	0.9	-.-	-.-
ENDE	121.4	3.7	122.0	3.3	76.9	1.8	72.5	1.8	66.6	1.9	-20.4	-14.0
ENAF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-
CMK	0.0	0.0	132.0	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	16.9	0.5	18.7	0.5	13.6	0.3	12.1	0.3	8.6	0.2	-10.3	-15.5
Otras Empresas S.Público	86.5	2.6	63.3	1.7	64.5	1.5	65.2	1.6	55.5	1.6	-14.0	-10.5
II. Sector Público Financiero	**263.8**	**8.0**	**402.3**	**11.0**	**323.1**	**7.5**	**365.5**	**9.0**	**413.2**	**11.8**	**-18.3**	**12.0**
Banco Central de Bolivia	166.9	5.1	321.7	8.8	282.5	6.6	323.6	8.0	367.6	10.5	30.1	22.0
Sector Bancario Especializado	96.9	2.9	80.6	2.2	40.6	0.9	41.9	1.0	45.6	1.3	-35.3	-17.2
TOTAL (I. + II.)	**3294.4**	**100.0**	**3642.5**	**100.0**	**4289.0**	**100.0**	**4069.5**	**100.0**	**3491.6**	**100.0**	**14.1**	**1.5**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 10
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1985 - 1989

DETALLE	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	TCCA 85/87	TCCA 85/89
I. OFICIALES	**105.3**	**96.9**	**230.1**	**0.0**	**238.2**	**0.0**	**325.6**	**0.0**	**338.0**	**0.0**	**50.4**	**33.9**
1. Multilaterales	***72.2***	***66.4***	***142.1***	***61.8***	***156.2***	***65.6***	***291.6***	***89.6***	***243.1***	***71.9***	***47.1***	***35.5***
FMI	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	0.0	-.-
BIRF	9.5	8.7	3.5	1.5	2.0	0.8	0.0	0.0	-.-	-.-	-54.1	-.-
IDA	1.8	1.7	4.0	1.7	39.8	16.7	111.6	34.3	78.3	23.2	370.2	156.8
BID	54.6	50.2	116.0	50.4	84.8	35.6	111.1	34.1	94.6	28.0	24.6	14.7
CAF	1.5	1.4	8.6	3.7	19.3	8.1	52.8	16.2	61.4	18.2	258.7	152.9
BIAPE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FONPLATA	0.5	0.5	0.2	0.1	7.8	3.3	9.9	3.0	1.1	0.3	295.0	21.8
OPEP	1.3	1.2	7.7	3.3	0.1	0.0	2.0	0.6	2.8	0.8	-72.3	21.1
FAR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FIDA	3.0	2.8	2.1	0.9	2.4	1.0	4.2	1.3	4.9	1.4	-10.6	13.0
OTROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	0.0	-.-
2. Bilaterales	***33.1***	***30.5***	***88.0***	***38.2***	***82.0***	***34.4***	***34.0***	***10.4***	***94.9***	***28.1***	***57.4***	***30.1***
Gobiernos	27.7	25.5	82.7	35.9	81.7	34.3	34.0	10.4	94.9	28.1	71.7	36.0
Proveedores	5.4	5.0	5.3	2.3	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-76.4	0.0
Deuda Reservada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II. PRIVADOS	**3.4**	**3.1**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
Bonos del Estado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proveedores	3.4	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bancos del Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bca. Com.Refinanciada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	**108.7**	**100.0**	**230.1**	**100.0**	**238.2**	**100.0**	**325.6**	**100.0**	**338.0**	**100.0**	**48.0**	**32.8**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 11
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1985 - 1989

DETALLE	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	TCCA 85/87	TCCA 85/89
I. SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	84.4	77.6	170.7	74.2	166.7	70.0	165.4	50.8	137.3	40.6	40.5	12.9
A. Gobierno General	*76.4*	*70.3*	*136.4*	*59.3*	*128.1*	*63.8*	*120.0*	*36.9*	*107.5*	*31.8*	*29.5*	*8.9*
Gobierno Central	74.0	68.1	130.3	56.6	128.1	53.8	104.6	32.1	102.8	30.4	31.6	8.6
Gobiernos Locales	2.4	2.2	6.1	2.7	0.0	0.0	15.4	4.7	4.7	1.4	0.0	18.3
B. Empresas Públicas	*8.0*	*7.4*	*34.3*	*14.9*	*38.6*	*16.2*	*45.4*	*13.9*	*29.8*	*8.8*	*119.7*	*38.9*
Comibol	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6	1.1	0.0	0.0
YPFB	7.3	6.7	27.8	12.1	30.5	12.8	23.4	7.2	20.7	6.1	104.4	29.8
CBF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-,-	-,-	0.0	-,-
ENFE	0.7	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.4	0.7	0.2	0.0	0.0
LAB - AASANA	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0	14.3	4.4	1.4	0.4	0.0	0.0
ENDE	0.0	0.0	0.0	0.0	6.7	2.8	2.0	0.6	3.1	0.9	0.0	0.0
ENAF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-,-	-,-	0.0	-,-
CMK	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-,-	-,-	0.0	-,-
ENTEL	0.0	0.0	4.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	-,-	-,-	0.0	-,-
Otras Empresas del Sector Público	0.0	0.0	2.2	1.0	1.4	0.6	4.4	1.4	0.3	0.1	0.0	0.0
II. SECTOR PUBLICO FINANCIERO	24.3	22.4	59.4	25.8	71.5	30.0	160.2	49.2	200.7	59.4	71.5	69.5
Banco Central de Bolivia	23.5	21.6	59.3	25.8	68.9	28.9	154.9	47.6	192.6	57.0	71.2	69.2
Sector Bancario Especializado	0.8	0.7	0.1	0.0	2.6	1.1	5.3	1.6	8.1	2.4	80.3	78.4
TOTAL GENERAL	108.7	100.0	230.1	100.0	238.2	100.0	325.6	100.0	338.0	100.0	48.0	32.8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 12

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR

(En Millones de dólares)

Período: 1985 - 1989

DETALLE	1985				1986				1987				1988				1989				TCCA Cap.	TCCA Int.	TCCA Cap.	TCCA Int.
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	87/89	87/89	85/89	85/89
I. OFICIALES	150.0	82.7	94.2	93.1	119.5	66.1	86.0	93.1	79.4	62.7	93.4	98.8	196.9	95.8	98.4	95.8	135.9	84.9	95.6	97.8	33.3	0.8	-2.5	8.4
1.Multilaterales	*79.4*	*37.4*	*49.6*	*42.1*	*84.0*	*51.8*	*60.4*	*72.7*	*57.7*	*56.4*	*70.5*	*56.0*	*116.1*	*73.4*	*64.9*	*73.5*	*121.7*	*71.7*	*86.6*	*83.5*	*45.2*	*12.8*	*11.3*	*17.7*
FMI	5.0	0.0	3.1	0.0	8.9	0.1	6.4	0.1	9.2	0.1	11.2	0.1	9.7	0.1	7.0	0.1	5.3	0.9	3.8	0.0	-24.1	0.0	1.5	0.0
BIRF	11.5	14.6	7.3	16.4	16.4	21.6	11.8	30.4	16.2	23.5	19.8	27.5	18.0	25.9	12.9	26.0	18.0	19.4	11.4	22.5	-0.6	-9.1	9.4	7.4
IDA	1.0	0.5	0.6	0.6	1.0	0.7	0.7	1.0	1.0	1.2	1.2	1.4	1.2	1.6	0.9	1.6	1.4	2.0	1.0	2.3	18.3	29.1	8.8	41.4
BID	9.7	15.8	6.1	17.8	13.0	19.8	9.4	27.9	14.2	20.1	17.4	23.5	14.9	26.8	10.7	28.9	23.8	35.0	16.9	48.7	29.5	32.0	25.2	22.8
CAF	2.5	1.8	1.6	2.0	21.0	7.6	15.1	10.7	6.8	3.1	8.3	3.6	29.3	8.9	21.1	8.9	46.9	8.2	33.4	9.5	162.6	62.5	108.1	46.1
BIAPE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.1	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
FONPLATA	0.5	0.4	0.3	0.5	0.8	0.7	0.8	1.0	1.1	1.0	1.3	1.2	1.3	1.7	0.9	1.7	1.3	2.1	0.9	2.4	8.7	44.9	27.0	51.4
OPEP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.1	0.5	0.1	0.3	0.1	0.4	0.1	0.5	0.1	0.4	0.1	0.7	0.1	0.5	0.1	52.8	0.0	0.0	0.0
FAR	17.5	3.1	11.0	3.5	21.9	0.8	15.8	1.1	8.3	7.1	10.1	8.3	41.7	7.4	30.0	7.4	25.0	4.4	17.8	5.1	73.6	-21.3	9.3	9.1
OTROS	31.6	1.2	19.8	1.4	0.3	0.2	0.2	0.3	9.6	8.2	0.7	0.2	1.4	0.4	1.0	0.4	1.2	0.4	0.9	0.5	41.4	41.4	-55.9	-24.0
2. Bilaterales	*70.6*	*45.3*	*44.3*	*51.0*	*35.5*	*14.5*	*25.5*	*20.4*	*14.7*	*26.2*	*22.9*	*30.6*	*16.8*	*22.4*	*13.5*	*22.4*	*14.1*	*12.3*	*10.0*	*14.2*	*-13.2*	*-31.6*	*-33.1*	*-27.8*
Gobiernos	7.4	9.6	4.5	10.8	12.6	8.7	9.2	12.3	8.9	3.7	10.9	4.3	9.0	19.6	6.5	19.6	4.0	10.3	2.3	12.0	-33.0	66.6	-14.3	1.3
Proveedores	52.9	30.7	33.2	34.6	18.4	5.8	13.2	8.2	9.8	22.6	12.0	26.5	9.8	2.8	7.0	2.8	10.1	2.0	7.2	2.3	1.5	-78.3	-33.9	-49.5
Deuda Reservada	10.3	5.0	6.5	5.6	4.3	0.0	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	9.3	6.1	5.8	8.9	19.6	4.8	14.8	8.9	5.4	2.7	6.6	3.2	2.2	4.8	1.6	4.8	4.8	1.9	5.4	2.2	-5.7	-19.1	-15.2	-25.3
Bonos del Estado	0.9	0.0	0.5	0.0	0.9	1.8	0.6	2.5	0.9	1.8	1.1	2.1	0.9	1.9	0.6	1.9	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Proveedores	2.2	0.4	1.4	0.5	4.2	2.7	3.0	3.8	2.3	8.7	2.8	0.8	0.8	0.3	0.4	0.3	4.1	1.8	2.9	2.1	33.5	60.4	16.8	46.6
Bancos del Exterior	5.5	5.4	3.5	6.1	1.7	0.4	1.2	0.6	0.8	8.2	1.0	0.2	0.7	1.8	0.5	1.8	8.7	0.1	0.5	0.1	-6.5	-29.3	-40.3	-83.1
Banca Com. Refinanciada	0.7	0.3	0.4	0.3	12.7	0.0	9.1	0.0	1.9	8.0	1.7	0.8	8.8	0.0	0.8	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL GENERAL	159.3	88.8	100.0	100.0	139.0	71.0	100.8	100.0	61.8	85.4	100.8	100.8	139.1	99.5	100.0	100.0	140.9	85.9	100.8	100.0	31.1	0.3	-3.1	-0.8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No.8, Banco Central de Bolivia

CUADRO No.13
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1985 - 1989

DETALLE	1985				1986				1987				1988				1989				TCCA Cap. 85/87	TCCA Int. 85/87	TCCA Cap. 85/88	TCCA Int. 85/88
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.				
I.Sector Público No Financiero	81,8	74,4	51,2	83,8	79,1	84,8	56,9	91,9	58,7	89,4	92,9	81,3	58,7	78,0	40,8	76,2	55,8	93,4	39,7	73,8	-21,2	-3,4	-8,1	-3,9
A.Gobierno General	*52,2*	*49,4*	*32,8*	*55,6*	*56,9*	*31,2*	*40,9*	*43,9*	*33,7*	*55,8*	*41,2*	*65,1*	*40,4*	*59,5*	*29,8*	*59,6*	*39,9*	*44,9*	*28,4*	*52,3*	*-19,7*	*6,1*	*-6,5*	*-2,4*
Gobierno Central	48,4	47,9	30,4	53,9	39,7	30,5	28,8	43,8	30,2	54,4	38,9	63,7	38,8	58,5	28,5	59,8	38,4	44,1	25,9	51,3	-21,0	6,6	-6,9	-2,0
Gobiernos Locales	3,8	1,5	2,4	1,7	3,8	0,7	2,8	1,0	3,5	1,2	4,3	1,6	3,5	1,0	2,5	1,0	3,5	0,8	2,5	0,8	-4,0	-10,8	-2,8	-14,5
Deuda Refinanciada	0	0	0,0	0,0	12,7	0,0	9,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-.-	-.-	-.-	-.-	0,0	0,0	-.-	-.-
B. Empresas Públicas	*29,4*	*25*	*18,5*	*29,2*	*23,1*	*53,4*	*16,6*	*47,0*	*17,0*	*13,9*	*20,8*	*16,2*	*18,3*	*18,5*	*11,7*	*16,5*	*15,9*	*18,5*	*11,3*	*21,5*	*-24,8*	*-25,7*	*-14,2*	*-7,3*
COMIBOL	0,9	8,1	0,8	8,1	0,6	0,2	0,8	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,1	0,4	0,1	1,6	0,3	1,1	0,3	0,0	0,0	15,9	31,6
YPFB	8,4	10	5,3	11,3	7,7	11,5	5,5	16,2	7,7	6,5	9,4	10,8	7,8	11,9	5,6	11,9	8,5	13,2	4,8	15,4	-4,3	-7,8	-8,2	7,2
CBF	0,6	8	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENFE	3,9	4,2	2,4	4,7	3,5	6,0	2,5	8,5	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	-84,0	0,0	0,0	-60,7
LAB - AASANA	0	0	0,0	0,0	1,6	2,1	1,2	3,0	1,8	2,5	2,0	2,5	1,5	2,4	1,1	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENDE	4,9	5,2	3,1	5,9	6,6	6,3	4,9	8,8	8,4	2,0	7,9	2,3	5,1	1,4	3,7	1,4	5,4	2,4	3,8	2,9	14,3	-38,0	2,5	-17,6
ENAF	1,4	0,5	0,9	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CMK	0,7	0,6	0,4	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENTEL	0,9	0,2	0,6	0,2	2,2	0,3	1,6	0,4	1,2	0,5	1,5	0,6	1,3	0,5	0,8	0,5	1,3	0,4	0,8	0,5	15,5	58,1	9,8	16,5
Otras Emp del Sector Público	7,5	4,2	4,7	4,7	0,5	7,8	0,4	9,9	0,0	0,3	0,0	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	1,1	2,1	0,8	2,4	0,0	-73,3	-38,1	-15,8
II. Sector Público Financiero	77,7	14,4	48,8	16,2	59,9	8,4	43,1	9,0	31,1	10,9	39,8	18,7	82,4	23,8	59,2	23,9	84,8	22,5	68,3	26,2	-36,7	5,4	2,2	11,8
Banco Central de Bolivia	75,1	-.-	47,1	-.-	36,7	0,0	26,4	0,0	27,5	13,9	33,6	16,3	79,7	21,9	57,3	21,9	80,9	20,1	57,5	23,4	-39,5	-.-	1,9	-.-
Sector Bancario Especializado	2,6	-.-	1,6	-.-	23,2	0,0	16,7	0,0	3,6	2,1	4,4	2,5	2,7	2,0	1,9	2,0	3,9	2,4	2,8	2,8	17,7	-.-	10,7	-.-
TOTAL GENERAL	159,3	88,9	100,0	100,0	139,0	71,8	100,0	100,0	91,8	95,4	100,0	100,0	138,1	99,8	100,0	100,0	140,6	85,9	100,0	100,0	-29,3	-1,8	-3,1	-0,8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No.5, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 14
INDICADORES DEUDA EXTERNA
Período: 1985 - 1989

INDICADORES	1985	1986	1987	1988	1989
VARIABLES					
Saldo Deuda Externa	3294,4	3642,5	4289,0	4069,5	3491,6
Servicio de la Deuda Externa	248,1	210	167,2	238,9	226,5
Desembolsos o Transferencias Brutas	108,7	230,1	238,2	325,6	338
Amortización	159,3	139	81,8	139,1	140,6
Intereses y Comisiones	88,8	71	85,4	99,8	85,9
Transferencias Netas	-139,4	20,1	71	86,7	111,5
Exportación de Bienes y Servicios (XBS)	748,6	719,8	652,7	673,2	868,6
Importación de Bienes y Servicios (MBS)	834,2	825,9	919,6	739,2	784
Reservas Internacionales Brutas	268,9	505,3	413,5	404,4	373,3
Producto Interno Bruto (PIB)	5798	4697	4950	5235	5494
COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO					
Saldo Deuda Ext./XBSS	440,1	506	657,1	604,5	402
Saldo Deuda Ext./PIB	56,8	77,5	86,6	77,7	63,6
ServicioDeuda/XBSS	33,1	29,2	25,6	35,5	26,1
Servicio Deuda/ PIB	4,3	4,5	3,4	4,6	4,1
Servicio Deuda/ Saldo Deuda Ext.	7,5	5,8	3,9	5,9	6,5
Intereses Deuda/XBSS	11,9	9,9	13,1	14,8	9,9
Transferencia Neta	-139,4	20,1	71	86,7	111,5
Transferencia Neta/XBSS	-18,6	2,8	10,9	12,9	12,8
Transferencia Neta/MBSS	-16,7	2,4	7,7	11,7	14,2
Desembolsos/MBSS	13	27,9	25,9	44	43,1
Desembolsos/PIB	1,9	4,9	4,8	6,2	6,2
Servicio Deuda/Desembolsos	228,2	91,3	70,2	73,4	67
Reservas Int.Brutas/Servicio Deuda	108,4	240,6	247,3	169,3	164,8

Fuente: Boletin del Sector Externo No.6, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 15
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1989 - 1993

DETALLE	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	TCCA 89/93
I. OFICIALES	3210.7	92.0	3511.4	92.9	3364.5	92.7	3547.0	93.7	3738.5	98.8	3.9
1. Multilaterales	*1525.1*	*43.7*	*1705.2*	*45.1*	*1839.4*	*50.7*	*1957.8*	*51.7*	*2102.8*	*55.6*	*8.4*
FMI	3.1	0.1	0.2	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	199.1	5.7	193.7	5.1	171.9	4.7	145.5	3.8	129.0	3.4	-10.3
IDA	324.9	9.3	393.3	10.4	443.2	12.2	482.0	12.7	544.2	14.4	13.8
BID	824	23.6	947.2	25.1	1019.8	28.1	1134.1	30.0	1218.6	32.2	10.3
CAF	95.4	2.7	112.6	3.0	134.5	3.7	122.0	3.2	126.5	3.3	7.3
BIAPE	3.9	0.1	3.7	0.1	3.5	0.1	3.2	0.1	3.0	0.1	-6.3
FONPLATA	25.9	0.7	27.7	0.7	34.4	0.9	37.7	1.0	40.4	1.1	11.8
OPEP	7.3	0.2	7.2	0.2	8.1	0.2	8.3	0.2	10.8	0.3	10.3
FAR	25.0	0.7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FIDA	16.4	0.5	19.5	0.5	23.9	0.7	24.9	0.7	28.0	0.7	14.3
OTROS	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	2.3	0.1	119.0
2. Bilaterales	*1685.6*	*48.3*	*1806.2*	*47.8*	*1525.1*	*42.0*	*1589.2*	*42.0*	*1635.7*	*43.2*	*-0.7*
Gobiernos	1625.3	46.5	1751.0	46.3	1466.1	40.4	1524.4	40.3	1635.7	43.2	0.2
Proveedores	60.3	1.7	55.2	1.5	59.0	1.6	64.8	1.7	-.-	-.-	-.-
Deuda Reservada	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	280.9	8.0	267.5	7.1	175.9	4.8	237.5	6.3	44.3	1.2	-37.0
Bonos del Estado	35.0	1.0	35.0	0.9	35.0	1.0	35.0	0.9	17.5	0.5	-15.9
Proveedores	12.3	0.4	19.2	0.5	18.8	0.5	12.0	0.3	8.3	0.2	-9.4
Bancos del Exterior	5.5	0.2	4.0	0.1	10.1	0.3	10.7	0.3	8.7	0.2	12.1
Banca Comercial Refinanciada	228.1	6.5	209.3	5.5	199.6	5.5	179.8	4.8	9.8	0.3	-54.5
TOTAL (I. + II.)	3491.6	100.0	3778.9	100.0	3628.0	100.0	3784.5	100.0	3782.8	100.0	2.0

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo Nos. 6 y 18, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 16
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1989 - 1993

DETALLE	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	TCCA 89/93
I. Sector Público No Financiero	**3078.4**	**88.2**	**3261.0**	**86.3**	**3050.1**	**84.1**	**3177.4**	**84.0**	**3197.0**	**84.5**	**0.95**
A. Gobierno General	***2706.3***	***77.5***	***2818.5***	***74.6***	***2556.1***	***70.5***	***2596.3***	***68.6***	***2539.7***	***67.1***	***-1.6***
Gobierno Central	2458.6	70.4	2590.3	68.5	2334.7	64.4	2394.0	63.3	2504.3	66.2	0.46
Gobiernos Locales	19.6	0.6	18.9	0.5	21.8	0.6	22.5	0.6	25.6	0.7	7.0
Deuda Refinanciada	228.1	6.5	209.3	5.5	199.6	5.5	179.8	4.8	9.8	0.3	-55.0
B. Empresas Públicas	***372.1***	***10.7***	***442.5***	***11.7***	***494.0***	***13.6***	***581.1***	***15.4***	***657.3***	***17.4***	***15.3***
COMIBOL	5.7	0.2	9.8	0.3	11.0	0.3	10.8	0.3	11.0	0.3	18.0
YPFB	201.8	5.8	252.7	6.7	281.5	7.8	304.5	8.0	324.6	8.6	13.0
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	2.2	0.1	4.7	0.1	10.3	0.3	17.7	0.5	-.-	-.-	-.-
LAB - AASANA	31.7	0.9	34.0	0.9	32.0	0.9	29.5	0.8	25.0	0.7	-6.0
ENDE	66.6	1.9	69.9	1.8	68.3	1.9	102.2	2.7	27.5	0.7	-20.0
ENAF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	128.0	3.4	-.-
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	8.6	0.2	13.4	0.4	18.7	0.5	21.9	0.6	26.5	0.7	32.5
Otras Empresas S.Público	55.5	1.6	58.0	1.5	72.2	2.0	94.5	2.5	114.7	3.0	20.0
II. Sector Público Financiero	**413.2**	**11.8**	**517.9**	**13.7**	**577.9**	**15.9**	**607.1**	**16.0**	**585.8**	**15.5**	**9.1**
Banco Central de Bolivia	367.6	10.5	456.3	12.1	508.3	14.0	515.2	13.6	529.2	14.0	9.5
Sector Bancario Especializado	45.6	1.3	61.6	1.6	69.6	1.9	91.9	2.4	56.6	1.5	5.5
TOTAL (I. + II.)	**3491.6**	**100.0**	**3778.9**	**100.0**	**3628.0**	**100.0**	**3784.5**	**100.0**	**3782.8**	**100.0**	**2.0**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo Nos. 6 y 18, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 17
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1989 - 1993

DETALLE	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	TCCA 89/93
I. OFICIALES	**338.0**	***100.0***	**335.2**	***100.0***	**287.5**	**95.9**	**380.6**	**98.9**	**315.1**	**98.7**	**-1.7**
1. Multilaterales	***243.1***	***71.9***	***240.8***	***71.8***	***210.6***	***70.2***	***245.7***	***63.9***	***229.1***	***71.8***	***-1.5***
FMI	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
IDA	78.3	23.2	48.8	14.6	47.9	16.0	55.4	14.4	65.9	20.6	-4.2
BID	94.6	28.0	127.1	37.9	104.0	34.7	162.5	42.2	119.3	37.4	6.0
CAF	61.4	18.2	58.1	17.3	43.5	14.5	18.9	4.9	31.5	9.9	-15.4
BIAPE	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FONPLATA	1.1	0.3	3.1	0.9	8.0	2.7	4.5	1.2	4.5	1.4	42.2
OPEP	2.8	0.8	0.8	0.2	1.7	0.6	1.0	0.3	3.5	1.1	5.7
FAR	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FIDA	4.9	1.4	2.9	0.9	5.5	1.8	3.4	0.9	4.4	1.4	-2.7
OTROS	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
2. Bilaterales	***94.9***	***28.1***	***94.4***	***28.2***	***76.9***	***25.6***	***134.9***	***35.1***	***86.0***	***26.9***	***-2.4***
Gobiernos	94.9	28.1	94.4	28.2	76.9	25.6	134.9	35.1	83.8	26.3	-3.1
Proveedores	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	2.2	0.7	0.0
Deuda Reservada	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**12.4**	**4.1**	**4.1**	**1.1**	**4.1**	**1.3**	**0.0**
Bonos del Estado	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Proveedores	0.0	0.0	0.0	0.0	6.8	2.3	4.1	1.1	4.1	1.3	0.0
Bancos del Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	5.6	1.9	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Bca. Com.Refinanciada	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL	**338.0**	**100.0**	**335.2**	**100.0**	**299.9**	**100.0**	**384.7**	**100.0**	**319.2**	**100.0**	**-1.4**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo Nos. 6 y 18, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 18
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Periodo: 1989 - 1993

DETALLE	1989	%	1990	%	1991	%	1992	%	1993	%	TCCA 89/93
I. SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	**137.3**	**40.6**	**180.2**	**53.8**	**181.5**	**60.5**	**236.6**	**61.5**	**232.8**	**72.9**	**14.1**
A. Gobierno General	***107.5***	***31.8***	***110.6***	***33.0***	***103.5***	***34.5***	***139.6***	***36.3***	***150.0***	***47.0***	***8.7***
Gobierno Central	102.8	30.4	106.9	31.9	89.8	29.9	125.1	32.5	131.6	41.2	6.4
Gobiernos Locales	4.7	1.4	3.7	1.1	13.7	4.6	14.5	3.8	18.4	5.8	40.7
B. Empresas Públicas	***29.8***	***8.8***	***69.6***	***20.8***	***78.0***	***26.0***	***97.0***	***25.2***	***82.8***	***25.9***	***29.1***
Comibol	3.6	1.1	0.9	0.3	2.8	0.9	2.3	0.6	0.3	0.1	-46.3
YPFB	20.7	6.1	49.3	14.7	34.6	11.5	32.4	8.4	37.2	11.7	15.8
CBF	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
ENFE	0.7	0.2	-,-	-,-	5.2	1.7	11.0	2.9	3.7	1.2	51.6
LAB - AASANA	1.4	0.4	5.4	1.6	6.3	0.0	1.3	0.0	-,-	-,-	0.0
ENDE	3.1	0.9	3.0	0.9	21.6	7.2	41.1	10.7	31.5	9.9	78.5
ENAF	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
CMK	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-
ENTEL	-,-	-,-	6.1	1.8	6.8	2.3	4.1	0.0	4.1	1.3	-,-
Otras Empresas del Sector Público	0.3	0.1	4.9	1.5	0.7	0.0	4.8	0.0	6.0	0.0	0.0
II. SECTOR PUBLICO FINANCIERO	**200.7**	**59.4**	**155.0**	**46.2**	**118.4**	**39.5**	**148.1**	**38.5**	**86.4**	**27.1**	**-19.0**
Banco Central de Bolivia	192.6	57.0	136.7	40.8	101.1	33.7	118.4	30.8	86.0	26.9	-18.3
Sector Bancario Especializado	8.1	2.4	18.3	5.5	17.3	5.8	29.7	7.7	0.4	0.1	-52.9
TOTAL GENERAL	**338.0**	**100.0**	**335.2**	**100.0**	**299.9**	**100.0**	**384.7**	**100.0**	**319.2**	**100.0**	**-1.4**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo Nos. 6 y 18, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 19

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR

(En Millones de dólares)

Período: 1989 - 1993

DETALLE	1989				1990				1991				1992				1993				TCCA Cap.	TCCA Int.
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	89/93	89/93
I. OFICIALES	135.8	84.0	96.8	97.8	138.6	86.9	99.9	99.2	91.2	103.2	100	99.2	100.6	97.4	94.1	97.9	114.3	119.0	95.6	98.7	-4.2	9.1
1.Multilaterales	*121.7*	*71.7*	*86.8*	*83.5*	*124.0*	*78.7*	*89.4*	*87.8*	*81.7*	*82.1*	*89.6*	*78.9*	*96.9*	*87.3*	*83.2*	*87.7*	*99.8*	*95.3*	*83.3*	*79.0*	*-4.9*	*7.4*
FMI	5.3	0.0	3.8	0.0	2.9	-.-	2.1	-.-	0.2	-.-	0.2	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	18.0	19.4	11.4	22.6	18.5	20.8	13.3	23.2	18.6	21.9	20.4	21.1	16.4	18.6	15.3	19.7	17.0	18.0	14.2	14.9	1.5	-1.9
IDA	1.4	2.0	1.0	2.3	1.7	2.6	1.2	2.9	1.8	3.0	2.0	2.9	1.9	3.6	1.8	3.6	2.4	3.9	2.0	3.2	14.4	18.2
BID	23.8	35.0	16.9	40.7	31.3	43.0	22.6	44.6	35.9	43.1	39.4	41.4	35.6	49.2	33.3	49.4	47.2	59.3	39.5	49.2	18.7	14.1
CAF	46.9	8.2	33.4	9.5	40.8	9.2	29.4	10.3	21.7	10.2	23.6	9.6	31.4	10.6	29.4	10.7	27.9	9.5	23.3	7.9	-12.2	3.7
BIAPE	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	1.9	0.2	2.1	0.2	0.4	0.2	0.4	0.2	0.4	0.2	0.4	0.2	0.4	0.2	0.3	18.9	41.4
FONPLATA	1.3	2.1	0.9	2.4	1.3	2.3	0.9	2.8	1.4	2.5	1.5	2.4	1.5	3.0	1.4	3.0	2.8	3.2	2.3	2.7	21.1	11.1
OPEP	0.7	0.1	0.5	0.1	1.0	0.2	0.7	0.2	0.7	0.4	0.6	0.4	0.7	0.4	0.7	0.4	0.9	0.4	0.8	0.3	6.5	41.4
FAR	25.0	4.4	17.6	5.1	25.0	1.2	18.0	1.3	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
OTROS	1.2	0.4	0.9	0.5	1.2	0.5	0.9	0.6	1.2	0.6	1.3	0.5	1.2	0.5	1.1	0.5	1.2	0.6	1.0	0.5	0.0	10.7
2. Bilaterales	*14.1*	*12.3*	*10.0*	*14.3*	*14.5*	*10.2*	*10.5*	*11.4*	*9.5*	*21.1*	*10.4*	*20.3*	*11.7*	*10.1*	*18.9*	*10.2*	*14.7*	*23.7*	*12.3*	*19.7*	*1.0*	*17.9*
Gobiernos	4.0	10.3	2.8	12.0	10.9	9.4	7.9	10.5	7.4	20.6	8.1	19.8	11.1	7.6	10.4	7.8	14.6	23.7	12.2	19.7	38.2	23.2
Proveedores	10.1	2.0	7.2	2.3	3.7	0.8	2.7	0.9	2.1	0.5	2.3	0.5	0.6	2.5	0.8	2.5	0.1	-.-	0.1	-.-	-68.5	-.-
Deuda Reservada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	4.8	1.9	3.4	2.2	0.1	0.7	0.1	0.8	-.-	0.8	-.-	0.8	6.3	2.1	9.9	2.1	5.2	1.6	4.4	1.3	2.0	-4.2
Bonos del Estado	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Proveedores	4.1	1.8	2.9	2.1	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	6.0	1.5	5.6	1.9	4.9	1.4	4.1	1.2	4.6	-5.1
Bancos del Exterior	0.7	0.1	0.5	0.1	0.1	0.7	0.1	0.8	-.-	0.8	-.-	0.8	0.3	0.6	0.3	0.6	0.3	0.2	0.3	0.2	-19.1	18.9
Banca Com. Refinanciada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL GENERAL	140.6	86.9	100.0	100.0	139.7	88.6	100.0	100.0	91.2	104.0	100.0	100.0	106.9	99.9	100.0	100.0	119.5	120.6	100.0	100.0	-4.0	9.9

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo Nos. 6 y 18, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 20
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Periodo: 1989 - 1993

DETALLE	1989				1990				1991				1992				1993				TCCA Cap.	TCCA Int.
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	89/93	89/93
I.Sector Público No Financiero	55.8	63.4	39.7	73.8	51.2	67.1	44.1	74.9	69.8	79.8	64.7	76.7	69.5	72.2	65.8	72.6	89.0	87.1	74.5	72.2	12.4	6.3
A.Gobierno General	***39.9***	***44.9***	***28.4***	***52.3***	***46.6***	***49.8***	***33.6***	***54.7***	***44.8***	***61.6***	***49.1***	***59.2***	***55.0***	***48.6***	***51.4***	***48.8***	***56.4***	***62.5***	***48.6***	***51.8***	***10.0***	***8.6***
Gobierno Central	36.4	44.1	25.9	51.3	46.4	48.6	33.5	54.2	43.5	61.2	47.7	58.8	54.2	48.4	50.7	48.6	57.9	62.2	48.5	51.8	12.3	9.0
Gobiernos Locales	3.5	0.8	2.5	0.9	0.2	0.4	0.1	0.4	1.3	0.4	1.4	0.4	0.8	0.2	0.7	0.2	0.5	0.3	0.4	0.2	-38.5	-21.7
Deuda Refinanciada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
B. Empresas Públicas	***15.9***	***18.5***	***11.3***	***21.5***	***14.6***	***18.1***	***10.5***	***20.2***	***14.2***	***18.2***	***15.6***	***17.5***	***14.5***	***23.6***	***13.6***	***23.7***	***30.6***	***24.8***	***25.6***	***20.4***	***17.6***	***7.4***
COMIBOL	1.6	0.3	1.1	0.3	2.0	0.2	1.4	0.2	0.1	0.3	0.1	0.3	0.4	0.2	0.4	0.2	8.5	0.2	0.4	0.2	-25.2	-9.6
YPFB	6.5	13.2	4.5	15.4	4.8	12.9	3.5	14.4	6.4	13.9	7.0	13.4	5.7	16.7	5.3	16.8	21.5	16.0	18.0	13.3	34.9	4.9
CBF	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	0.0	0.1	0.0	0.1	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
LAB - AASANA	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	2.1	1.1	2.3	1.4	2.3	1.5	2.2	1.4	2.2	1.3	2.2	0.7	2.0	0.6	1.7	0.0	0.0
ENDE	5.4	2.4	3.8	2.8	4.0	1.8	2.9	2.0	3.5	1.2	3.8	1.2	2.8	2.3	2.6	2.3	2.8	4.6	2.3	3.8	-15.1	17.7
ENAF	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CMK	0.0	0.0	0.0	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	1.3	0.4	0.9	0.5	1.4	0.6	1.0	0.7	1.1	-.-	1.2	-.-	3.2	1.5	3.0	1.5	3.6	1.2	3.0	1.0	29.0	31.6
Otras Emp del Sector Público	1.1	2.1	0.8	2.4	0.9	0.5	0.6	0.6	1.7	0.5	1.9	0.5	1.0	0.7	0.9	0.7	1.5	0.6	1.3	0.5	8.1	-26.9
II. Sector Público Financiero	**84.8**	**22.5**	**60.3**	**26.2**	**77.5**	**22.5**	**55.9**	**25.1**	**32.2**	**24.2**	**35.3**	**23.3**	**37.4**	**27.3**	**35.0**	**27.4**	**30.5**	**33.5**	**25.5**	**27.9**	**-22.6**	**10.5**
Banco Central de Bolivia	80.9	20.1	57.5	23.4	73.2	19.4	52.8	21.7	28.3	21.1	31.0	20.3	32.3	23.6	30.2	23.7	22.6	30.3	18.9	25.1	-27.3	10.8
Sector Bancario Especializado	3.9	2.4	2.8	2.8	4.3	3.1	3.1	3.5	3.9	3.1	4.3	3.0	5.1	3.7	4.8	3.7	7.9	3.2	6.6	2.7	19.3	7.5
TOTAL GENERAL	**140.6**	**85.9**	**100.0**	**100.0**	**138.7**	**89.6**	**100.0**	**100.0**	**91.2**	**104.0**	**100.0**	**100.0**	**106.9**	**99.5**	**108.0**	**100.0**	**119.5**	**120.5**	**100.8**	**100.0**	**-4.0**	**8.9**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo Nos. 8 y 16, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 21
INDICADORES DEUDA EXTERNA
Período: 1989 - 1993

INDICADORES	1989	1990	1991	1992	1993
VARIABLES					
Saldo Deuda Externa	3491,6	3778,9	3628,0	3784,5	3782,8
Servicio de la Deuda Externa	226,5	228,3	195,2	206,4	240,1
Desembolsos o Transferencias Brutas	338	335,2	299,9	384,7	319,2
Amortización	140,6	138,7	91,2	106,9	119,5
Intereses y Comisiones	85,9	89,6	104	99,5	120,6
Transferencias Netas	111,5	106,9	104,7	178,3	79,1
Exportación de Bienes y Servicios (XBS)	868,6	996,3	948,7	814,4	894,1
Importación de Bienes y Servicios (MBS)	784	850,4	1146,1	1277,2	1333,9
Reservas Internacionales Brutas	373,3	375,7	393	410,3	494,3
Producto Interno Bruto (PIB)	5494	4867,6	5336,7	5636,5	5725,9
COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO					
Saldo Deuda Ext./XBSS	402	379,3	382,4	464,7	423,1
Saldo Deuda Ext./PIB	63,6	77,6	68	67,1	66,1
ServicioDeuda/XBSS	26,1	22,9	20,6	25,3	26,9
Servicio Deuda/ PIB	4,1	4,7	3,7	3,7	4,2
Servicio Deuda/ Saldo Deuda Ext.	6,5	6	5,4	5,5	6,3
Intereses Deuda/XBSS	9,9	9	10,9	12,2	13,5
Transferencia Neta	111,5	106,9	104,7	178,3	79,1
Transferencia Neta/XBSS	12,8	10,7	11	21,9	8,8
Transferencia Neta/MBSS	14,2	12,6	9,1	14	5,9
Desembolsos/MBSS	43,1	39,4	26,2	30,1	23,9
Desembolsos/PIB	6,2	6,9	5,6	6,8	5,6
Servicio Deuda/Desembolsos	67	68,1	65,1	53,7	75,2
Reservas Int.Brutas/Servicio Deuda	164,8	164,6	201,3	198,8	205,9

Fuente: Boletin del Sector Externo Nos. 6 y 18, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 22
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1993 - 1997

DETALLE	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	TCCA 93/97
I. OFICIALES	3738.5	98.8	4178.5	99.1	4491.0	99.29	4329.6	99.2	4206.0	99.3	3.0
1. Multilaterales	*2102.8*	*55.6*	*2379.7*	*56.5*	*2674.7*	*59.1*	*2738.7*	*62.7*	*2760.0*	*65.2*	*7.0*
FMI	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	129.0	3.4	115.8	2.7	94.6	2.1	61.3	1.4	36.9	0.9	-26.9
IDA	544.2	14.4	652.0	15.5	770.2	17.0	847.5	19.4	926.4	21.9	14.2
BID	1218.6	32.2	1346.0	31.9	1439.2	31.8	1430.3	32.8	1435.9	33.9	4.2
CAF	126.5	3.3	171.1	4.1	258.7	5.7	284.2	6.5	247.2	5.8	18.2
BIAPE	3.0	0.1	2.8	0.1	2.0	0.0	2.3	0.1	2.2	0.1	-7.5
FONPLATA	40.4	1.1	46.0	1.1	57.2	1.3	58.2	1.3	57.4	1.4	9.2
OPEP	10.8	0.3	11.8	0.3	13.1	0.3	12.8	0.3	12.1	0.3	2.9
FAR	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FIDA	28.0	0.7	31.4	0.7	33.7	0.7	36.4	0.8	36.7	0.9	7.0
OTROS	2.3	0.1	2.8	0.1	6.0	0.1	5.7	0.1	5.2	0.1	22.6
2. Bilaterales	*1635.7*	*43.2*	*1798.8*	*42.7*	*1816.3*	*40.2*	*1590.9*	*36.4*	*1446.0*	*34.2*	*-3.0*
Gobiernos	1635.7	43.2	1798.8	42.7	1816.3	40.2	1590.9	36.4	1446.0	34.2	-3.0
Proveedores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Deuda Reservada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	44.3	1.2	37.0	0.9	32.1	0.7	36.8	0.8	27.9	0.7	-10.9
Bonos del Estado (1)	17.5	0.5	17.3	0.4	17.3	0.4	17.3	0.4	9.3	0.2	-14.6
Proveedores	8.3	0.2	4.5	0.1	2.1	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Bancos del Exterior	8.7	0.2	6.3	0.1	3.8	0.1	10.6	0.2	9.7	0.2	2.8
Banca Comercial Refinanciada	9.8	0.3	8.9	0.2	8.9	0.2	8.9	0.2	8.9	0.2	-2.4
TOTAL (I. + II.)	3782.8	100.0	4215.5	100.0	4523.1	100.0	4366.4	100.0	4233.9	100.0	2.9

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

(1) Bonos del Estado, se corrige a partir de 1993 por conciliación.

CUADRO 23
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1993 - 1997

DETALLE	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	TCCA 93/97
I. Sector Público No Financiero	**3197.0**	**84.5**	**3487.7**	**82.7**	**3847.7**	**85.1**	**3738.8**	**85.6**	**3633.2**	**85.8**	**3.2**
A. Gobierno General	***2539.7***	***67.1***	***2869.0***	***68.1***	***3073.8***	***68.0***	***3160.3***	***72.4***	***3304.7***	***78.1***	**6.8**
Gobierno Central	2504.3	66.2	2844.9	67.5	3045.0	67.3	3115.7	71.4	3241.0	76.5	6.7
Gobiernos Locales	25.6	0.7	15.2	0.4	19.9	0.4	35.7	0.8	54.8	1.3	21.0
Deuda Refinanciada	9.8	0.3	8.9	0.2	8.9	0.2	8.9	0.2	8.9	0.2	-2.4
B. Empresas Públicas	***657.3***	***17.4***	***618.7***	***14.7***	***773.9***	***17.1***	***578.5***	***13.2***	***328.5***	***7.8***	**-15.9**
COMIBOL	11.0	0.3	-.-	-.-	2.6	0.1	6.9	0.2	9.1	0.2	-4.6
YPFB	324.6	8.6	382.1	9.1	393.4	8.7	329.5	7.5	44.6	1.1	-39.1
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
LAB - AASANA	25.0	0.7	32.4	0.8	37.0	0.8	38.2	0.9	34.0	0.8	8.0
ENDE	27.5	0.7	25.7	0.6	26.3	0.6	24.6	0.6	-.-	-.-	-.-
ENAF	128.0	3.4	17.9	0.4	43.6	1.0	58.0	1.3	63.5	1.5	-16.1
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	26.5	0.7	28.0	0.7	18.5	0.4	16.4	0.4	16.2	0.4	-11.6
Otras Empresas S.Público	114.7	3.0	132.6	3.1	252.5	5.6	104.9	2.4	161.1	3.8	8.9
II. Sector Público Financiero	**585.8**	**15.5**	**727.8**	**17.3**	**675.6**	**14.9**	**627.6**	**14.4**	**600.7**	**14.2**	**0.6**
Banco Central de Bolivia	529.2	14.0	573.2	13.6	582.1	12.9	552.0	12.6	468.5	11.1	-3.0
Sector Bancario Especializado	56.6	1.5	154.6	3.7	93.3	2.1	75.6	1.7	132.2	3.1	23.6
TOTAL (I. + II.)	**3782.8**	**100.0**	**4215.5**	**100.0**	**4523.1**	**100.0**	**4366.4**	**100.0**	**4233.9**	**100.0**	**2.9**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 24
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1993 - 1997

DETALLE	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	TCCA 93/97
I. OFICIALES	315,1	98,7	364,5	*100,0*	430,4	*100,0*	337,6	97,6	367,7	99,2	3,9
1. Multilaterales	***229,1***	***71,8***	***302,6***	***83,0***	***387,9***	***90,1***	***270,1***	***78,1***	***338,7***	***91,4***	***10,3***
FMI	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
IDA	65,9	20,6	79,6	21,8	113,5	26,4	100,0	28,9	136,4	36,8	19,9
BID	119,3	37,4	135,7	37,2	134,4	31,2	111,9	32,4	116,3	31,4	-0,6
CAF	31,5	9,9	71,8	19,7	115,0	26,7	44,7	12,9	72,6	19,6	23,2
BIAPE	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FONPLATA	4,5	1,4	9,6	2,6	15,6	3,6	6,3	1,8	7,2	1,9	12,5
OPEP	3,5	1,1	2,2	0,6	2,6	0,6	1,2	0,3	1,0	0,3	-26,9
FAR	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FIDA	4,4	1,4	3,2	0,9	4,1	1,0	5,6	1,6	5,1	1,4	3,8
OTROS	-.-	-.-	0,5	0,1	2,7	0,6	0,4	0,1	0,1	0,0	-.-
2. Bilaterales	***86,0***	***26,9***	***61,9***	***17,0***	***42,5***	***9,9***	***67,5***	***19,5***	***29,0***	***7,8***	***-23,8***
Gobiernos	83,8	26,3	61,9	17,0	42,5	9,9	67,5	19,5	29,0	7,8	-23,3
Proveedores	2,2	0,7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Deuda Reservada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	4,1	1,3	-.-	-.-	-.-	-.-	8,2	2,4	3,0	0,8	-7,5
Bonos del Estado	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Proveedores	4,1	1,3	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Bancos del Exterior	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	8,2	2,4	3,0	0,8	-.-
Bca. Com.Refinanciada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL	319,2	100,0	364,5	100,0	430,4	100,0	345,8	100,0	370,7	100,0	3,8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 25

DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR

(En Millones de dólares)

Período: 1993 - 1997

DETALLE	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997	%	TCCA 93/97
I. SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	232.8	72.9	286.5	78.6	331.2	77.0	311.0	89.9	319.7	86.2	8.3
A. Gobierno General	*150.0*	*47.0*	*176.2*	*48.3*	*261.7*	*60.8*	*270.7*	*78.3*	*296.9*	*80.1*	18.6
Gobierno Central	131.6	41.2	172.4	47.3	255.5	59.4	261.1	75.5	279.8	75.5	20.8
Gobiernos Locales	18.4	5.8	3.8	1.0	6.2	1.4	9.6	2.8	17.1	4.6	-1.8
B. Empresas Públicas	*82.8*	*25.9*	*110.3*	*30.3*	*69.5*	*16.1*	*40.3*	*11.7*	*22.8*	*6.2*	-27.6
Comibol	0.3	0.1	0.4	0.1	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
YPFB	37.2	11.7	67.0	18.4	32.6	7.6	15.4	4.5	-.-	-.-	-.-
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
ENFE	3.7	1.2	4.5	1.2	1.9	0.4	0.3	0.1	-.-	-.-	-.-
LAB - AASANA	-.-	-.-	-.-	-.-	2.9	0.0	2.5	0.0	4.9	1.3	0.0
ENDE	31.5	9.9	16.8	4.6	31.2	7.2	21.5	6.2	17.1	4.6	0.0
ENAF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
ENTEL	4.1	1.3	6.9	1.9	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
Otras Empresas del Sector Público	6.0	0.0	14.7	0.0	0.9	0.0	0.6	0.2	0.8	0.2	0.0
II. SECTOR PUBLICO FINANCIERO	86.4	27.1	78.0	21.4	99.2	23.0	34.8	10.1	51.0	13.8	-12.3
Banco Central de Bolivia	86.0	26.9	78.0	21.4	99.2	23.0	34.8	10.1	51.0	13.8	-12.2
Sector Bancario Especializado	0.4	0.1	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL GENERAL	319.2	100.0	364.5	100.0	430.4	100.0	345.8	100.0	370.7	100.0	3.8

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 26

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR

(En Millones de dólares)

Período: 1993 - 1997

DETALLE	1993				1994				1995				1996				1997				TCCA Cap. 93/97	TCCA Int. 93/97
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.		
I. OFICIALES	114.3	119.0	95.6	99.7	132.1	135.1	95.1	98.6	138.3	146.1	97.4	99.6	148.7	153.7	98.5	99.8	153.4	154.8	98.5	99.7	8.3	6.8
1.Multilaterales	89.9	96.3	83.3	72.0	111.1	98.2	80.0	71.7	116.2	112.7	83.1	76.9	126.2	116.9	81.6	74.7	134.2	105.9	93.1	68.0	11.5	2.6
FMI	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
BIRF	17.0	16.0	14.2	14.9	17.4	17.7	12.6	12.9	17.7	19.6	12.7	13.4	19.3	14.7	12.9	9.5	13.1	9.4	9.2	6.1	-2.6	-15.0
IDA	2.4	3.9	2.0	3.2	2.3	4.4	1.7	3.2	2.3	5.5	1.6	3.7	2.7	5.7	1.8	3.7	3.8	6.3	2.3	4.1	12.2	12.7
IDA	47.2	59.3	39.5	48.2	56.5	62.0	40.7	45.3	60.1	65.0	43.0	46.4	64.2	66.9	43.1	43.4	67.9	62.1	41.0	40.0	9.5	1.2
BID	27.9	9.8	23.3	7.9	27.8	9.4	20.0	6.9	28.3	14.4	20.2	9.8	40.9	22.1	27.5	14.4	54.9	21.4	33.1	13.8	18.4	22.5
CAF	0.2	0.4	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	-15.9
BIAPE	2.8	3.2	2.3	2.7	4.1	3.3	3.0	2.4	4.5	3.8	3.2	2.6	5.0	4.3	3.4	2.6	7.9	4.8	4.8	3.1	29.8	10.7
FONPLATA	0.9	0.4	0.8	0.3	1.2	0.4	0.9	0.3	1.2	0.4	0.9	0.3	1.6	0.6	1.0	0.3	1.7	0.4	1.0	0.3	17.2	0.0
OPEP	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
FAR	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
OTROS	1.2	0.6	1.0	0.5	1.5	0.8	1.1	0.6	1.8	0.8	1.4	0.5	2.5	0.6	1.7	0.4	3.5	0.9	1.5	0.4	20.1	13.7
2. Bilaterales	14.7	22.7	12.3	19.7	21.0	36.9	15.1	26.9	22.1	33.4	14.4	22.8	10.5	36.7	7.1	25.1	9.2	49.1	5.6	31.7	-11.1	20.0
Gobiernos	14.6	22.7	12.2	19.7	20.5	36.9	14.5	26.9	22.1	33.4	14.4	22.8	10.5	36.7	7.1	25.1	9.2	49.1	5.6	31.7	-10.9	20.0
Proveedores	0.1	--	0.1	--	0.5	--	0.4	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Deuda Reservada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. PRIVADOS	5.2	1.8	4.4	1.3	6.8	1.9	4.9	1.4	5.8	0.8	3.6	0.4	2.2	0.3	1.5	0.2	2.3	0.5	1.4	0.3	-18.4	-23.2
Bancos del Estado	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Proveedores	4.9	1.4	4.1	1.2	6.5	1.9	4.9	1.4	5.6	0.6	2.8	0.4	2.2	0.3	1.5	0.2	2.3	0.5	1.4	0.3	-17.2	-22.7
Bancos del Exterior	0.3	0.2	0.3	0.2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Banca Com. Refinanciada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL GENERAL	119.5	120.8	100.0	100.0	138.9	137.0	100.0	100.0	138.9	146.7	100.0	100.0	148.9	154.0	100.0	100.0	155.7	155.1	100.0	100.0	6.8	6.5

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

Nota: 1993 no incluye la recompra de deuda Brasil - Suiza y 1994-1995 no incluye la recompra de deuda con Brasil

CUADRO No. 27
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Periodo: 1993 - 1997

DETALLE	1993				1994				1995				1996				1997				TCCA Cap.	TCCA Int.
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	93/97	93/97
I.Sector Público No Financiero	**89.0**	**87.1**	**74.5**	**72.2**	**107.2**	**103.6**	**77.2**	**75.6**	**115**	**119.3**	**82.2**	**81.3**	**120.9**	**127.8**	**81.2**	**80.0**	**117.7**	**125.5**	**71.0**	**80.9**	**7.2**	**9.6**
A.Gobierno General	***68.4***	***62.5***	***48.9***	***51.8***	***74.9***	***81.5***	***53.9***	***59.6***	***82.6***	***93.1***	***59.0***	***63.5***	***82.8***	***107.6***	***55.6***	***69.9***	***115.2***	***122.5***	***69.5***	***79.0***	***18.5***	***18.3***
Gobierno Central	57.9	62.2	48.8	51.6	59.4	56.0	42.6	42.3	70.7	79.2	50.5	54.0	80.5	86.1	54.1	55.9	111.7	89.9	67.4	56.0	17.9	9.6
Gobiernos Locales	0.5	0.3	0.4	0.2	0.8	0.7	0.6	0.5	0.6	0.8	0.4	0.5	2.2	0.8	1.5	0.5	2.2	1.3	1.3	0.8	44.8	44.3
Deuda Refinanciada	-.-	-.-	-.-	-.-	14.7	22.8	10.6	16.8	11.3	13.1	8.1	8.9	0.1	20.7	0.1	13.4	1.3	31.3	0.8	20.2	-.-	-.-
B. Empresas Públicas	***30.6***	***24.6***	***25.6***	***20.4***	***32.3***	***22.1***	***23.3***	***16.1***	***32.4***	***26.2***	***23.2***	***17.9***	***38.1***	***20.2***	***25.6***	***13.1***	***2.5***	***3.0***	***1.6***	***1.9***	***-46.5***	***-40.9***
COMIBOL	0.5	0.2	0.4	0.2	-.-	0.2	-.-	0.1	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.1	-.-	0.1	-.-	-15.8
YPFB	21.5	16.0	18.0	13.3	23.1	14.3	16.6	10.4	24.5	17.0	17.7	11.6	36.3	18.4	24.4	11.9	0.3	0.4	0.2	0.3	-65.6	-60.2
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.1	-.-	0.1	-.-	-.-
LAB - AASANA	0.7	2.0	0.6	1.7	-.-	-.-	-.-	-.-	0.7	1.2	0.5	0.5	0.3	1.4	0.6	0.9	-.-	0.6	-.-	0.4	-.-	-26.0
ENDE	2.8	4.5	2.3	3.8	2.5	5.2	1.9	3.8	1.3	6.1	0.9	4.2	-.-	-.-	-.-	-.-	1.3	1.3	0.8	0.8	-17.5	-27.1
ENAF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	3.6	1.2	3.0	1.0	5.5	1.6	4.0	1.2	4.8	1.1	3.4	0.7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Otras Emp del Sector Público	1.5	0.6	1.3	0.5	1.1	0.6	0.8	0.5	0.8	0.8	0.6	0.5	0.9	0.4	0.6	0.3	0.3	0.5	0.5	0.3	-12.0	-4.5
II. Sector Público Financiero	**30.5**	**33.5**	**25.5**	**27.8**	**31.7**	**33.4**	**22.8**	**24.4**	**24.9**	**27.4**	**17.8**	**18.7**	**26.0**	**26.2**	**18.8**	**17.0**	**48.0**	**29.6**	**29.0**	**19.1**	**12.0**	**-3.0**
Banco Central de Bolivia	22.6	30.3	18.9	25.1	24.8	30.9	17.9	22.6	18.9	25.3	13.5	17.2	21.6	24.2	14.5	15.7	41.6	28.6	25.1	19.4	16.5	-1.4
Sector Bancario Especializado	7.9	3.2	6.6	2.7	6.9	2.5	5.0	1.8	5.0	2.1	4.3	1.4	4.4	2.0	4.3	1.3	6.4	1.0	3.9	0.5	-5.1	-25.2
TOTAL GENERAL	**119.5**	**120.6**	**100.0**	**100.0**	**138.9**	**137.0**	**100.0**	**100.0**	**139.9**	**146.7**	**100.0**	**100.0**	**146.9**	**154.0**	**100.0**	**100.0**	**165.7**	**155.1**	**100.0**	**100.0**	**8.5**	**6.5**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

Nota: 1993 no incluye la recompra de deuda Brasil - Suiza y 1994 1995 no incluye la recompra de deuda con Brasil

CUADRO No. 28
INDICADORES DEUDA EXTERNA
Período: 1993 - 1997

INDICADORES	1993	1994	1995	1996	1997
VARIABLES					
Saldo Deuda Externa	3782,8	4215,5	4523,1	4366,4	4233,9
Servicio de la Deuda Externa	240,1	275,9	286,6	302,9	320,8
Desembolsos o Transferencias Brutas	319,2	364,5	430,4	345,8	370,7
Amortización	119,5	138,9	139,9	148,9	165,7
Intereses y Comisiones	120,6	137	146,7	154,0	155,1
Transferencias Netas	79,1	88,6	143,8	42,9	49,9
Exportación de Bienes y Servicios (XBS)	894,1	1183,4	1237,1	1325,8	1429,9
Importación de Bienes y Servicios (MBS)	1333,9	1345,6	1580,6	1726,7	2067,3
Reservas Internacionales Brutas	494,3	659	789,7	1107,1	1189,6
Producto Interno Bruto (PIB)	5725,9	5974,8	6707,0	7385,3	7918,9
COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO					
Saldo Deuda Ext./XBSS	423,1	356,2	365,6	329,3	296,1
Saldo Deuda Ext./PIB	66,1	70,6	67,4	59,1	53,5
ServicioDeuda/XBSS	26,9	23,3	23,2	22,8	22,4
Servicio Deuda/ PIB	4,2	4,6	4,3	4,1	4,1
Servicio Deuda/ Saldo Deuda Ext.	6,3	6,5	6,3	6,9	7,6
Intereses Deuda/XBSS	13,5	11,6	11,9	11,6	10,8
Transferencia Neta	79,1	88,6	143,8	42,9	49,9
Transferencia Neta/XBSS	8,8	7,5	11,6	3,2	3,5
Transferencia Neta/MBSS	5,9	6,6	9,1	2,5	2,4
Desembolsos/MBSS	23,9	27,1	27,2	19,9	17,9
Desembolsos/PIB	5,6	6,1	6,4	4,7	4,7
Servicio Deuda/Desembolsos	75,2	75,7	66,6	87,6	86,5
Reservas Int.Brutas/Servicio Deuda	205,9	238,9	275,5	365,5	370,8

Fuente: Boletin del Sector Externo No. 23, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 29
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1997 - 2001

DETALLE	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	TCCA 97/01
I. OFICIALES	**4206.0**	**99.3**	**4349.1**	**99.1**	**4300.1**	**99.4**	**4221.4**	**99.6**	**4099.7**	**99.6**	**-0.6**
1. Multilaterales	***2760.0***	***65.2***	***2759.2***	***62.8***	***2826.8***	***65.3***	***2857.1***	***67.4***	***2828.6***	***68.7***	***0.6***
FMI	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	36.9	0.9	20.5	0.5	10.3	0.2	0.2	0.0	-.-	-.-	-.-
IDA	926.4	21.9	1047.2	23.9	1095.6	25.3	1096.1	25.8	1096.4	26.6	4.3
BID	1435.9	33.9	1381.1	31.5	1397.0	32.3	1392.8	32.8	1343.2	32.6	-1.7
CAF	247.2	5.8	198.1	4.5	208.7	4.8	255.4	6.0	276.0	6.7	2.8
BIAPE	2.2	0.1	1.9	0.0	1.7	0.0	1.4	0.0	1.3	0.0	-12.3
FONPLATA	57.4	1.4	55.2	1.3	53.6	1.2	49.9	1.2	48.1	1.2	-4.3
OPEP	12.1	0.3	10.8	0.2	13.7	0.3	15.7	0.4	19.6	0.5	12.8
FAR	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FIDA	36.7	0.9	38.8	0.9	38.1	0.9	36.7	0.9	34.8	0.8	-1.3
OTROS	5.2	0.1	5.6	0.1	8.1	0.2	8.9	0.2	9.2	0.2	15.3
2. Bilaterales	***1446.0***	***34.2***	***1589.9***	***36.2***	***1473.3***	***34.0***	***1364.3***	***32.2***	**1271.1**	**30.9**	**-3.2**
Gobiernos	1446.0	34.2	1589.9	36.2	1473.3	34.0	1364.3	32.2	1271.1	30.9	-3.2
Proveedores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-		-.-	-.-	-.-	-.-
Deuda Reservada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-		-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	**27.9**	**0.7**	**41.3**	**0.9**	**27.0**	**0.6**	**18.9**	**0.4**	**16.8**	**0.4**	**-11.9**
Bonos del Estado	9.3	0.2	9.3	0.2	-.-	-.-		-.-	-.-	-.-	-.-
Bonos Nueva Emisión	-.-	-.-	11.8	0.3	10.3	0.2	6.6	0.2	5.9	0.1	-.-
Proveedores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-		-.-	-.-	-.-	-.-
Bancos del Exterior	9.7	0.2	20.2	0.5	16.7	0.4	12.3	0.3	10.9	0.3	3.0
Banca Comercial Refinanciada	8.9	0.2	-.-	-.-	-.-	-.-		-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL (I. + II.)	**4233.9**	**100.0**	**4390.4**	**100.0**	**4327.1**	**100.0**	**4240.3**	**100.0**	**4116.5**	**100.0**	**-0.7**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 25, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 30
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1997 - 2001

DETALLE	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	TCCA 97/01
I. Sector Público No Financiero	**3633.2**	**85.8**	**3842.2**	**87.5**	**3827.0**	**88.4**	**3767.4**	**88.8**	**3679.6**	**89.4**	0.3
A. Gobierno General	***3304.7***	***78.1***	***3490.1***	**79.5**	***3445***	**79.6**	***3434.5***	***81.0***	***3372.0***	***81.9***	***0.5***
Gobierno Central	3241.0	76.5	3426.6	78.0	3374.6	78.0	3356.9	79.2	3272.0	79.5	0.2
Gobiernos Locales	54.8	1.3	63.5	1.4	70.4	1.6	77.6	1.8	100.0	2.4	16.2
Deuda Refinanciada	8.9	0.2	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
B. Empresas Públicas	***328.5***	***7.8***	***352.1***	**8.0**	***382***	**8.8**	***332.9***	**7.9**	**307.6**	**7.5**	-1.6
COMIBOL	9.1	0.2	9.5	0.2	9.2	0.2	8.5	0.2	8.1	0.2	-2.9
YPFB	44.6	1.1	45.0	1.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	34.0	0.8	35.2	0.6	24.6	0.6	22.4	0.5	20.5	0.5	-.-
LAB - AASANA	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENDE	63.5	1.5	64.8	1.5	68.3	1.6	65.2	-.-	62.6	1.5	-.-
ENAF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	16.2	0.4	15.9	0.4	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Otras Empresas S.Público	161.1	3.8	181.7	4.1	260.9	6.0	236.8	5.6	216.4	5.3	7.7
II. Sector Público Financiero	**600.7**	**14.2**	**548.2**	**12.5**	**509.3**	**11.8**	**472.9**	**11.2**	**436.9**	**10.6**	-7.7
Banco Central de Bolivia	468.5	11.1	421.7	9.6	397.3	9.2	352.6	8.3	324.6	7.9	-8.8
Sector Bancario Especializado	132.2	3.1	126.5	2.9	112.0	2.6	120.3	2.8	112.3	2.7	-4.0
TOTAL (I. + II.)	**4233.9**	**100.0**	**4390.4**	**100.0**	**4327.1**	**100.0**	**4240.3**	**100.0**	**4116.5**	**100.0**	-0.7

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 25, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 31
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
POR ACREEDOR
(En Millones de dólares)
Período: 1997 - 2001

DETALLE	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	TCCA 97/01
I. OFICIALES	367.7	99.2	302.3	94.4	278.8	99.5	289.7	99.7	139.2	98.3	-21.6
1. Multilaterales	*338.7*	*91.4*	*246.1*	*76.9*	*247.7*	*88.4*	*248.6*	*85.6*	*121.0*	*85.5*	*-22.7*
FMI	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
BIRF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
IDA	136.4	36.8	88.2	27.5	82.0	29.3	60.6	20.9	51.3	36.2	-21.7
BID	116.3	31.4	117.5	36.7	89.1	31.8	96.3	33.1	19.8	14.0	-35.8
CAF	72.6	19.6	32.9	10.3	65.0	23.2	83.9	28.9	43.5	30.7	-12.0
BIAPE	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FONPLATA	7.2	1.9	4.0	1.2	1.6	0.6	0.7	-.-	0.2	0.1	-59.2
OPEP	1.0	0.3	0.3	0.1	4.6	1.6	3.2	1.1	4.8	3.4	48.0
FAR	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
FIDA	5.1	1.4	3.0	0.9	2.8	1.0	2.7	-.-	0.7	0.5	-39.1
OTROS	0.1	0.0	0.1	0.0	2.6	0.9	1.2	0.4	0.7	0.5	62.7
2. Bilaterales	*29.0*	*7.8*	*56.2*	*17.6*	*31.1*	*11.1*	*41.1*	*14.1*	*18.2*	*12.9*	*-11.0*
Gobiernos	29.0	7.8	56.2	17.6	31.1	11.1	41.1	14.1	18.2	12.9	-11.0
Proveedores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Deuda Reservada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
II. PRIVADOS	3.0	0.8	17.9	5.6	1.5	0.5	0.8	0.3	2.4	1.7	-5.4
Bonos del Estado	-.-	-.-	11.8	3.7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Proveedores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Bancos del Exterior	3.0	0.8	6.1	1.9	1.5	0.5	0.8	0.3	2.4	1.7	-5.4
Bca. Com.Refinanciada	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
TOTAL	370.7	100.0	320.2	100.0	280.3	100.0	290.5	100.0	141.6	100.0	-21.4

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 25, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 32
DESEMBOLSO DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR
(En Millones de dólares)
Periodo: 1997 - 2001

DETALLE	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	TCCA 97/01
I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	**319.7**	**86.2**	**293.7**	**91.7**	**259.0**	**92.4**	**275.5**	**94.8**	**141.0**	**99.6**	**-16.5**
A. Gobierno General	***296.9***	***80.1***	***287.6***	***89.8***	***250.3***	***89.3***	***269.1***	***92.6***	***139.5***	***98.5***	***-17.2***
Gobierno Central	279.8	75.5	282.3	88.2	236.3	84.3	246.8	85.0	124.4	87.9	-18.3
Gobiernos Locales	17.1	4.6	5.3	1.7	14.0	5.0	22.3	7.7	15.1	10.7	-3.1
B. Empresas Públicas	***22.8***	***6.2***	***6.1***	***1.9***	***8.7***	***3.1***	***6.4***	***2.2***	***1.5***	***1.1***	***-49.4***
Comibol	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
YPFB	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
LAB - AASANA	4.9	1.3	1.4	0.4	1.3	0.5	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENDE	17.1	4.6	2.2	0.7	0.8	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1	-67.1
ENAF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Otras Empresas del Sector Público	0.8	0.2	2.5	0.8	6.6	2.4	6.2	2.1	1.3	0.9	12.9
II. SECTOR PUBLICO FINANCIERO	**51.0**	**13.8**	**26.5**	**8.3**	**21.3**	**7.6**	**15.0**	**5.2**	**0.6**	**0.4**	**-67.1**
Banco Central de Bolivia	51.0	13.8	26.4	8.2	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Sector Bancario Especializado	-.-	-.-	0.1	0.0	21.3	7.6	15.0	5.2	0.6	0.4	-.-
TOTAL GENERAL	**370.7**	**100.0**	**320.2**	**100.0**	**280.3**	**100.0**	**290.5**	**100.0**	**141.6**	**100.0**	**-21.4**

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No. 25, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 33

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR

(En Millones de dólares)

Periodo: 1997 - 2001

DETALLE	1997				1998				1999				2000				2001				TCCA Cap. 97/01	TCCA Int. 97/01
	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.		
I. OFICIALES	182.0	134.6	98.6	99.7	224.7	143.8	98.2	99.3	182.0	128.9	98.1	98.4	174.2	133.5	96.3	98.6	68.2	83.5	98.4	98.9	-14.8	-10.9
1.Multilaterales	154.2	105.9	92.1	89.6	210.6	97.5	82.0	67.8	140.1	91.3	82.7	69.7	145.1	99.8	79.4	67.7	70.4	64.1	79.2	68.9	-17.7	-11.8
FMI	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
BIRF	15.3	9.4	9.2	6.1	10.3	5.9	4.5	4.0	10.7	4.8	6.4	3.6	9.9	2.9	5.4	2.1	0.2	--	0.2	--	-98.7	--
IDA	3.6	0.3	2.3	0.1	5.0	7.1	2.6	4.9	8.3	7.5	4.5	5.5	10.0	6.5	5.5	3.9	5.6	3.8	6.3	4.7	10.2	11.3
BID	67.5	52.1	41.0	40.0	101.3	58.7	44.3	40.6	63.4	57.5	37.5	43.9	95.5	54.7	25.5	40.5	36.5	28.1	38.6	40.4	-15.1	-19.7
CAF	54.9	21.4	33.1	13.8	90.4	20.3	35.1	14.0	44.7	16.4	26.5	12.0	46.6	30.3	25.0	54.8	23.1	12.0	25.8	18.8	-19.6	-13.5
BIAPE	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-15.5	-15.9
FONPLATA	7.8	4.8	4.8	3.5	8.1	4.1	3.3	2.8	9.1	3.8	5.4	2.7	9.3	3.2	5.1	2.4	4.3	1.8	4.8	2.0	-14.7	-27.2
OPEP	1.7	0.4	1.0	0.3	1.7	0.4	0.7	0.3	1.8	0.4	0.9	0.3	1.3	0.5	0.7	0.4	0.9	0.3	1.0	0.5	-14.7	-8.8
FAR	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
OTROS	2.3	0.6	1.5	0.5	2.5	0.9	1.1	0.4	2.1	0.7	1.2	0.5	2.3	0.9	1.3	0.5	1.7	0.4	1.2	--	-18.5	-18.4
2. Bilaterales	9.3	29.1	5.8	21.7	14.1	46.6	6.2	31.8	21.9	37.5	12.4	26.6	26.8	42.6	15.2	31.9	15.3	19.1	17.4	30.7	13.4	-20.3
Gobiernos	9.2	29.1	5.8	21.7	14.1	46.6	6.2	31.8	21.9	37.5	12.4	26.6	26.8	42.6	15.2	31.9	15.3	19.1	17.4	30.7	13.4	-20.3
Proveedores	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Deuda Reciclada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. PRIVADOS	3.2	9.5	1.4	6.1	4.2	1.1	1.8	0.8	6.5	2.2	3.6	1.7	6.6	1.0	4.6	1.4	3.2	0.7	3.6	1.1	0.0	0.0
Bonos del Estado	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Proveedores	2.1	0.5	1.4	0.3	4.2	1.1	1.8	0.8	6.5	2.2	3.6	1.7	6.6	1.0	4.6	1.4	3.2	0.7	3.6	1.1	8.4	8.8
Bancos del Exterior	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Banca Com. Refinanciada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL GENERAL	185.2	143.1	100.0	100.0	228.8	144.9	100.0	100.0	188.5	131.2	100.0	100.1	143.0	134.7	100.3	100.0	71.4	84.9	100.0	100.1	-14.4	-10.7

Fuente: Elaboración propia en base al Boletín del Sector Externo No. 15, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 34

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR DEUDOR

(En Millones de dólares)

Periodo: 1997 - 2001

DETALLE	1997		1998				1999				2000				2001				TCCA Cap.	TCCA Int.
	Capital	Interés	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	Capital	Interés	% Cap.	% Int.	97/01	97/01
I.Sector Público No Financiero	117.7	125.5	151.8	117.1	66.3	61.6	132.6	112.6	78.8	86.0	145.1	115.8	29.4	85.8	71.2	55.6	79.9	86.4	-11.8	-18.3
A.Gobierno General	*115.2*	*122.5*	*149.1*	*115.2*	*65.1*	*79.7*	*130.8*	*110.8*	*77.2*	*84.8*	*141.8*	*109.8*	*77.5*	*81.3*	*69.3*	*53.2*	*77.6*	*82.4*	*-11.8*	*-18.9*
Gobierno Central	111.7	89.9	148.2	84.7	83.9	58.6	125.6	87.7	74.2	66.9	137.0	81.5	74.9	60.4	87.2	38.4	75.4	61.0	-11.9	-15.6
Gobiernos Locales	2.2	1.3	2.7	1.5	1.2	1.0	4.4	2.0	2.8	1.5	3.5	2.0	1.9	1.5	1.7	1.8	1.9	2.8	-8.2	6.5
Deuda Refinanciada	1.3	31.3	0.2	29.0	0.1	20.1	0.8	21.1	0.4	16.1	1.3	28.2	0.7	19.4	0.4	12.0	0.4	18.8	-25.5	-21.3
B. Empresas Publicas	*2.5*	*3.6*	*2.7*	*1.9*	*1.2*	*1.3*	*2.8*	*1.9*	*1.7*	*1.4*	*3.5*	*5.8*	*1.9*	*4.3*	*1.8*	*2.6*	*2.1*	*4.6*	*-6.8*	*-3.5*
COMIBOL	-.-	0.1	-.-	0.1	-.-	0.1	0.1	-.-	0.1	-.-	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	-.-	0.1	-.-	-.-	-.-
YPFB	0.3	0.4	0.1	0.6	0.0	0.4	0.8	0.7	0.5	0.5	1.1	0.3	0.6	0.2	0.5	0.1	0.6	0.2	13.6	-29.3
CBF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENFE	-.-	0.1	-.-	0.2	-.-	0.1	0.4	0.3	0.2	0.2	0.5	0.3	0.3	0.2	0.4	0.1	0.4	0.2	-.-	0.0
LAB - AASANA	-.-	0.8	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.1	-.-	0.2	-.-	-.-
ENDE	1.3	1.3	0.3	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.2	0.1	0.5	4.2	0.3	3.1	0.3	2.0	0.3	3.1	-30.7	11.4
ENAF	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
CMK	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
ENTEL	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Otras Emp del Sector Publico	0.9	0.5	2.3	0.9	1.0	0.6	1.2	0.7	0.7	0.5	1.2	0.9	0.7	0.7	0.8	0.3	0.7	0.5	-9.6	-12.0
II. Sector Publico Financiero	48.8	29.5	77.1	27.5	33.7	19.0	35.7	18.4	21.2	14.6	37.7	18.3	20.6	14.4	17.9	8.8	28.1	13.8	-21.9	-25.2
Banco Central de Bolivia	41.8	28.8	34.2	20.3	14.9	14.0	29.7	18.4	17.6	12.5	25.5	16.0	13.9	11.8	12.3	6.9	13.3	10.7	-26.3	-29.8
Sector Bancario Especializado	6.4	1.9	42.8	7.2	18.7	5.0	6.0	2.0	3.6	1.5	12.2	3.5	6.7	2.9	5.8	1.2	8.3	2.0	-2.3	17.4
TOTAL GENERAL	166.7	155.1	228.9	144.6	100.0	100.0	168.5	131.8	100.0	100.0	183.0	135.1	100.0	100.0	89.1	64.5	100.0	100.0	-14.4	-19.7

Fuente: Elaboración propia en base al Boletin del Sector Externo No. 25, Banco Central de Bolivia

CUADRO No. 35
INDICADORES DEUDA EXTERNA
Período: 1997 - 2000

INDICADORES	1997	1998	1999	2000
VARIABLES				
Saldo Deuda Externa	4233,9	4390,4	4327,1	4240,3
Servicio de la Deuda Externa	320,8	373,5	299,5	318,1
Desembolsos o Transferencias Brutas	370,7	320,2	280,3	290,5
Amortización	165,7	228,9	168,5	183,0
Intereses y Comisiones	155,1	144,6	131,0	135,1
Transferencias Netas	49,9	-53,3	-19,2	-27,6
Exportación de Bienes y Servicios (XBS)	1429,9	1379,8	1334,0	1479,2
Importación de Bienes y Servicios (MBS)	2067,3	2205,5	1994,1	2083,5
Reservas Internacionales Brutas	1189,6	1192,8	1222,7	1159,7
Producto Interno Bruto (PIB)	7918,9	8522,4	8293,4	8274,9
COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO				
Saldo Deuda Ext./XBSS	296,1	318,2	324,4	286,7
Saldo Deuda Ext./PIB	53,5	52,1	52,2	51,2
ServicioDeuda/XBSS	22,4	27,1	22,5	21,5
Servicio Deuda/ PIB	4,1	4,4	3,6	3,8
Servicio Deuda/ Saldo Deuda Ext.	7,6	8,5	6,9	7,5
Intereses Deuda/XBSS	10,8	10,5	9,8	9,1
Transferencia Neta	49,9	-53,3	-19,2	-27,6
Transferencia Neta/XBSS	3,5	-3,9	-1,4	-1,9
Transferencia Neta/MBSS	2,4	-2,4	-1,0	-1,3
Desembolsos/MBSS	17,9	14,5	14,1	13,9
Desembolsos/PIB	4,7	3,8	3,4	3,5
Servicio Deuda/Desembolsos	86,5	116,6	106,8	109,5
Reservas Int.Brutas/Servicio Deuda	370,8	319,4	408,2	364,6

Fuente: Boletín del Sector Externo No. 25, Banco Central de Bolivia

ANEXO ESTADISTICO II

CUADRO No. 1
INVERSION PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA E INDICADORES, INVERSION PUBLICA: 1980 - 1985
(En Millones de dólares y en porcentajes)

VARIABLES	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985
Inversión Total (Mill. Sus.)	747,1	25,6	938,3	-15,5	792,5	-17,5	653,6	52,9	999,7	-25,0	749,9
Inversión Interna(Mill.Sus.) (2)	700,6	23,1	862,7	-11,7	761,5	-15,1	646,7	53,5	992,7	-25,4	740,1
Inversión Pública (Mill.Sus.)	355,6	14,5	407,2	43,9	586,0	-24,4	443,2	58,6	702,9	-25,1	526,3
Inversión Privada (Mill.Sus.) (1)	345,0	32,0	455,6	-61,5	175,5	16,0	203,6	42,4	289,6	-26,2	213,8
Inversión Ext.Dir.(Mill.Sus.)	46,5	62,6	75,6	-59,0	31,0	-77,7	6,9	1,4	7,0	40,0	9,8
PIB (Mill.Sus.)	4450,4		5778,5		5238,8		4990,3		6782,3		4747355,0
Formación Bruta de Capital Fijo (Mill.Sus.)	753,0		934,6		785,1		625,3		1029,3		666636,3
INDICADORES DE INVERSION EXTRANJERA Y NACIONAL											
IED/PIB	1,0		1,3		0,6		0,1		0,1		0,0002
IED/IED+II	6,2		8,1		3,9		1,1		0,7		1,3
IED/II	6,6		6,8		4,1		1,1		0,7		1,3
IPRIVNAL/PIB	0,1		0,1		0,03		0,04		0,04		0,00

FUENTE: UDAPE, Análisis Económico Vol. 9; Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo; Banco Central de Bolivia, Balanza de Pagos, INE, Cuentas Nacionales.

(1) Inversión Privada = FBKF - IPUB - IED

(2) Inversión Interna = Inversión Pública + Inversión Privada Nacional

CUADRO No. 2
INVERSION PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA E INDICADORES, INVERSION PUBLICA: 1985 - 1989
(En Millones de dólares y en porcentajes)

	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	1989
VARIABLES									
Inversión Total	749,9	-31,5	513,6	2,2	525,0	11,2	584,0	-3,2	565,5
Inversión Interna (2)	740,13	-32,4	500,62	-2,4	488,6	13,4	554,0	-4,2	530,5
Inversión Pública	526,32	-52,4	250,61	8,6	272,1	32,6	360,8	-7,4	334,0
Inversión Privada Nacional (1)	213,81	16,9	250,01	-13,4	216,6	-10,8	193,1	1,8	196,5
Inversión Extranjera Directa(Mill.$us.)	9,8	32,7	13,0	180,0	36,4	-17,6	30,0	16,7	35,0
PIB	4747355,0		4005,2		4344,5		4597,6		4716,1
Formación Bruta de Capital Fijo	686638,3		536,0		525,0		584,0		565,5
INDICADORES DE INVERSION EXTRANJERA Y NACIONAL									
IED/PIB	0,0002		0,32		0,84		0,65		0,74
IED/IED+II	1,31		2,53		6,93		5,14		6,19
IED/II	1,32		2,60		7,45		5,42		6,60
IPRIVNAL/PIB	0,005		6,24		4,99		4,20		4,17

FUENTE: UDAPE, Análisis Económico Vol. 8; Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo; Banco Central de Bolivia, Balanza de Pagos; INE, Cuentas Nacionales.
(1) Inversión Privada = FBKF - IPUB - IED
(2) Inversión Interna = Inversión Pública + Inversión Privada Nacional

CUADRO No. 3
INVERSION PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA E INDICADORES, INVERSION PUBLICA: 1989 - 1993
(En Millones de dólares y en porcentajes)

VARIABLES	1989	%	1990	%	1991	%	1992*	%	1993
Inversión Total	565,5	8,1	611,3	26,4	773,0	19,0	919,6	3,8	954,2
Inversión Interna	530,5	2,8	545,4	24,5	679,3	17,7	799,6	4,1	832,6
Inversión Pública	334,0	-5,6	315,4	33,3	420,5	26,4	531,6	-9,6	480,6
Inversión Privada Nal.	196,5	17,0	230,0	12,5	258,8	3,6	268,1	31,3	352,0
Inversión Extranjera Directa (Mill.$us.)	35,0	88,3	65,9	42,2	93,7	28,1	120,0	1,3	121,6
PIB	4716,1		4867,7		5336,7		5636,5		5726,0
Formación Bruta de Capital Fijo	565,5		611,3		773,0		919,6		954,2
INDICADORES DE INVERSION EXTRANJERA Y NACIONAL									
IED/PIB	0,74		1,35		1,76		2,13		2,12
IED/IED+II	6,19		10,78		12,12		13,05		12,74
IED/II	6,60		12,08		13,79		15,01		14,60
IPRIVNAL/PIB	4,17		4,73		4,85		4,76		6,15

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo; Banco Central de Bolivia, Balanza de Pagos, INE, Cuentas Nacionales
(1) Inversión Privade = FBKF - IPUB - IED
(2) Inversión Interna = Inversión Pública + Inversión Privada Nacional

CUADRO No. 4
INVERSION PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA E INDICADDRES, INVERSION PUBLICA: 1993 - 1997
(En Millones de dólares y en porcentajes)

	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%	1997
VARIABLES									
Inversión Total	954,2	-7,0	887,3	17,4	1041,8	14,7	1194,7	25,7	1502,1
Inversión Interna (2)	832,6	-8,8	759,3	-11,8	669,5	8,0	722,8	25,0	903,2
Inversión Pública	480,6	6,8	513,3	1,3	519,7	13,3	588,7	-6,9	548,3
Inversión Privada Nacional (1)	352,0	-30,1	246,1	-39,1	149,8	-10,5	134,1	164,7	355,0
Inversión Extranjera Directa (Mill.$us.)	121,6	5,3	128,0	190,9	372,3	26,8	471,9	26,9	598,9
PIB	5726,0		5974,8		6707,0		7385,3		7918,9
Formación Bruta de Capital Fijo	954,2		887,3		1041,8		1194,7		1502,1
INDICADORES DE INVERSION EXTRANJERA Y NACIONAL									
IED/PIB	2,12		2,14		5,55		6,39		7,56
IED/IED+II	12,74		14,43		35,74		39,50		39,87
IED/II	14,60		16,86		55,61		65,29		66,31
IPRIV/PIB	6,15		4,12		2,23		1,82		4,48

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo; Banco Central de Bolivia, Balanza de Pagos, INE. Cuentas Nacionales.
(1) Inversión Privada = FBKF - IPUB - IED
(2) Inversión Interna = Inversión Pública + Inversión Privada Nacional

CUADRO No. 5
INVERSION PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA E INDICADORES, INVERSION PUBLICA: 1997 - 2000
(En Millones de dólares y en porcentajes)

	1997	%	1998/p	%	1999/p	%	2000
VARIABLES							
Inversión Total	1502,1	31,3	1972,9	-18,4	1610,3	-6,5	1505,5
Inversión Interna(2)	903,2	22,1	1103,1	-45,9	596,5	29,9	774,7
Inversión Pública	548,3	-8,0	504,7	5,1	530,6	10,0	583,5
Inversión Privada Nacional (1)	355,0	68,6	598,5	-89,0	65,9	190,1	191,2
Inversión Extranjera Directa (Mill.$us.)	598,9	45,2	869,8	16,6	1013,8	-27,9	730,8
PIB	7918,9		8425,9		8288,4		8276,9
Formación Bruta de Capital Fijo	1502,1		1972,9		1610,3		1505,5
INDICADORES DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL							
IED/PIB	7,56		10,32		12,23		8,83
IED/IED+II	39,87		44,09		62,96		48,54
IED/II	66,31		78,85		169,95		94,34
IPIVNAL/PIB	4,48		7,10		0,80		2,31

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo; Banco Central de Bolivia, Balanza de Pagos, INE, Cuentas Nacionales.

(1) Inversión Privada = FBKF - IPUB - IED

(2) Inversión Interna = Inversión Pública + Inversión Privada Nacional

CUADRO No. 6
INVERSION DE LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS: 1996 - Primer Semestre 2001
(En Millones de dólares y en porcentajes)

EMPRESA	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	1er. Sem2001	Total	% inv. s/ M.Adjudic.	Saldo de inv. restante	Inversión Adicional (2)
ELECTRICIDAD	2,2	1000,0	23,8	30,5	31,1	67,1	51,9	-12,0	45,7	-98,8	0,6	-65,9	0,2	155,5	111,2	9,1	24,8
E.E.GUARACACHI	*0,6*	*14,5*	*0,7*	*586,4*	*4,9*	*518,1*	*30,1*	*-0,9*	*29,8*	*-100,0*				*66,2*	*100,0*		*19,0*
E.E.VALLE HERMOSO	*0,3*	*6810,1*	*21,4*	*-39,5*	*13,0*	*-69,5*	*4,0*	*-85,1*	*0,6*	*-60,7*	*0,2*	*-39,3*	*0,1*	*39,7*	*100,0*		*5,7*
E.E.CORANI	*1,2*	*34,3*	*1,7*	*696,4*	*13,2*	*35,0*	*17,9*	*-14,3*	*15,3*	*-97,8*	*0,3*	*-84,5*	*0,1*	*49,7*	*84,5*	*9,1*	*0,0*
TRANSPORTES Y CONSTRUCCION	5,0	712,8	40,6	401,8	204,0	-6,0	191,8	6,3	203,9	-50,0	101,9	-91,6	8,6	755,7	215,9	0,0	405,6
EMPRESA FERROVIARIA ANDINA			*2,9*	*101,0*	*5,8*	*-22,5*	*4,5*	*-87,9*	*0,5*	*-100,0*				*13,7*	*100,0*		*0,4*
EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL			*3,9*	*220,3*	*12,5*	*27,9*	*16,0*	*-42,7*	*9,2*	*-100,0*				*41,5*	*100,0*		*15,7*
LAB	*5,0*	*577,4*	*33,9*	*-93,2*	*2,3*	*0,0*	*2,3*	*0,0*	*2,3*	*0,0*	*2,3*	*-50,0*	*1,2*	*49,2*	*100,0*		*1,8*
TRANSREDES (1)					*183,4*	*-7,8*	*169,0*	*13,5*	*191,9*	*-48,1*	*99,6*	*-92,5*	*7,4*	*651,3*	*100,0*		*387,8*
HIDROCARBUROS					162,2	73,3	281,2	-52,6	133,2	-51,3	64,8	-100,0		641,4	112,2	0,0	70,0
EMPRESA PETROLERA ANDINA					*62,2*	*181,3*	*175,1*	*-65,2*	*80,8*	*-98,2*	*1,1*	*-100,0*		*299,2*	*100,0*		*34,5*
EMPRESA PETROLERA CHACO					*100,0*	*6,1*	*106,1*	*-31,8*	*72,4*	*-11,9*	*63,7*	*-100,0*		*342,2*	*100,0*		*35,5*
COMUNICACIONES	0,0		136,5	8,5	148,1	-26,0	109,7	-41,3	64,3	-22,7	49,7	-57,0	21,4	529,6	86,8	80,4	
ENTEL	*0,0*		*136,5*	*8,5*	*148,1*	*-26,0*	*109,7*	*-41,3*	*64,3*	*-22,7*	*49,7*	*-57,0*	*21,4*	*529,6*	*86,8*	*80,4*	
TOTAL	7,2	2704,1	200,9	171,4	545,4	16,3	634,5	-29,5	447,1	-51,5	216,9	-86,1	30,1	2082,2	124,6	89,5	500,4

FUENTE: Bolivia Inversión Extranjera Directa - Primer Semestre de 2001 (Agosto, 2001), Ministeriode comercio Exterior e Inversión, Viceministerio deInversión y Privetización. Dirección General de Inversión.
Elaboración propia
(1) = Incluye la inversión efectuada en el Gasoducto Bolivia-Brasil y en el Gasoducto San Miguel - San Matías (Cuibá).
(2) = Al margen de lo comprometido por capitalización.

CUADRO No. 7
EMPLEO EN LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS: 1995 - 2000
(Número de trabajadores)

EMPRESA	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ELECTRICIDAD						
E.E.GUARACACHI	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*
E.E.VALLE HERMOSO	*48*	*n.d.*	*n.d.*	*60*	*62*	*61*
E.E.CORANI	*n.d.*	*n.d.*	*65*	*67*	*58*	*n.d.*
TRANSPORTES Y CONSTRUCCION						
EMPRESA FERROVIARIA ANDINA	*n.d.*	*n.d.*	*426*	*368*	*n.d.*	*320*
EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL	*n.d.*	*750*	*491*	*547*	*489*	*461*
LAB	*1599*	*1526*	*1713*	*1815*	*n.d.*	*n.d.*
TRANSREDES	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*401*
HIDROCARBUROS						
EMPRESA PETROLERA ANDINA	*n.d.*	*n.d.*	*382*	*187*	*n.d.*	*n.d.*
EMPRESA PETROLERA CHACO	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*
COMUNICACIONES						
*ENTEL**	*n.d.*	*n.d.*	*n.d.*	*1774*	*1437*	*n.d.*

FUENTE: Memorias Anuales de las Empresas Capitalizadas
Elaboración propia
* = Nro. Promedio

CUADRO No. 8
PATRIMONIO, UTILIDADES Y RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS CAPITALIZADAS : 1995 - 2001
(En bolivianos y porcentajes)

EMPRESA	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000	2001	Total
ELECTRICIDAD													
E.E.GUARACACHI													
Patrimonio	n.d.		456.852.580	1,0	461.635.789	14,3	527.462.766	5,6	557.156.261	1,2	563.756.591	n.d.	2.566.863.987
Utilidades	n.d.		28.567.084	-41,3	16.756.161	76,0	29.496.008	-17,2	24.413.635	22,2	29.832.480	n.d.	129.065.368
Rentabilidad patrimonial	n.d.		6,3		3,6		5,6		4,4		5,3	n.d.	
E.E.VALLE HERMOSO													
Patrimonio	13.843.613	-1,9	13.581.157	-3,2	13.140.164	-1,8	12.897.764	-3,4	12.457.951	-8,1	11.449.408	n.d.	77.370.158
Utilidades	386.217	58,6	615.653	-43,5	347.758	77,1	615.807	-5,2	583.765	-28,2	418.922	n.d.	2.970.122
Rentabilidad patrimonial	2,8		4,5		2,6		4,8		4,7		3,7	n.d.	
E.E.CORANI													
Patrimonio	514.914.541	12,8	580.590.132	16,5	676.477.011	10,3	745.913.798	20,8	901.073.795	4,2	938.744.638	n.d.	4.357.714.016
Utilidades	36.334.404	79,9	65.979.113	19,2	82.208.123	-34,6	53.723.523	46,9	78.931.190	-4,4	75.486.884	n.d.	397.663.237
Rentabilidad patrimonial	7,4		11,9		12,2		7,2		8,8		8,0	n.d	
TRANSPORTES Y CONSTRUCCION													
EMPRESA FERROVIARIA ANDINA													
Patrimonio	87.800.139	140,3	162.940.571	6,8	174.214.999	1,0	176.035.926	16,0	204.194.010	-6,4	191.125.255	n.d.	976.310.900
Utilidades	n.d.		18.080.931	15,3	20.846.341	-42,4	12.010.705	36,7	16.422.355	-12,3	14.410.583	n.d.	81.770.915
Rentabilidad patrimonial	n.d.		11,1		12,0		6,8		8,0		7,5	n.d.	
EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL													
Patrimonio	122.647.495	163,7	323.365.268	11,4	360.354.235	9,0	392.912.393	-3,0	380.952.315	0,4	382.572.038	n.d.	1.862.803.744
Utilidades	n.d.		66.540.189	14,9	76.452.896	13,9	87.078.478	-41,2	51.229.371	-1,7	50.369.639	n.d.	331.670.573
Rentabilidad patrimonial	n.d.		20,6		21,2		22,2		13,4		13,2	n.d.	
LAB													
Patrimonio	n.d.		339.723.062	6,4	361.619.189	-0,6	359.428.252	6,7	383.418.478	-6,4	358.735.668	n.d.	1.802.924.649
Utilidades	n.d.		4.872.713	86,8	9.101.269	-331,0	-21.025.270	-108,2	1.724.237	n.d.	n.d.	n.d.	-5.327.051
Rentabilidad patrimonial	n.d.		1,4		2,5		-5,8		0,4	n.d.	n.d.	n.d.	
TRANSREDES													
Patrimonio Neto	n.d.		n.d.		n.d.		417.693.000	589,7	2.880.688.000	-3,0	2.794.956.000	n.d.	6.093.337.000
Utilidades	n.d.		n.d.		n.d.		25.138.000	846,5	237.920.000	-146,9	-111.695.000	n.d.	151.363.000
Rentabilidad patrimonial	n.d.		n.d.		n.d.		6,0		8,3		-4,0	n.d.	
HIDROCARBUROS													
EMPRESA PETROLERA ANDINA													
Patrimonio	n.d.		n.d.		n.d.		2.209.594.000	10,1	2.431.740.000	7,5	2.613.159.000	2.759.593.000	10.014.186.000
Utilidades	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		16.749.000	99,4	33.401.000	167.862.000	218.132.000
Rentabilidad patrimonial	n.d.		n.d.		n.d.		n.d.		0,7		1,3	6,1	
EMPRESA PETROLERA CHACO													
Patrimonio	n.d.		n.d.		804.966.000	100,0	1.609.932.000	62,1	2.608.881.092	13,3	2.956.718.632	3.198.030.246	11.178.527.970
Utilidades	n.d.		n.d.		n.d.		-141.565.887	-60,9	-55.398.245	-423,1	178.976.290	307.211.614	289.223.772
Rentabilidad patrimonial	n.d.		n.d.		n.d.		-8,8		-2,1		6,1	9,6	
COMUNICACIONES													
ENTEL													
Patrimonio	3.993.020.151	7,0	4.271.680.592	5,5	4.508.303.655	4,9	4.727.535.635	2,7	4.856.974.720	-0,5	4.830.387.017	n.d.	27.187.901.770
Utilidades	128.527.185	69,7	218.107.607	27,9	278.957.602	52,4	425.170.829	-43,8	239.010.084	-17,8	196.468.577	n.d.	1.486.241.868
Rentabilidad patrimonial	3,2		5,1		6,2		9,0		4,9		4,1	n.d.	
TOTAL PATRIMONIO	4.712.228.239	30,5	6.148.733.382	19,7	7.360.711.042	51,9	11.179.405.534	36,1	15.219.538.522	2,8	15.640.804.248	5.957.723.246	68.217.940.184
TOTAL UTILIDADES	167.249.810	142,6	405.763.290	19,4	484.870.150	-2,9	470.642.191	28,9	811.585.372	-23,5	487.888.375	475.183.814	3.092.773.802

FUENTE: Memorias Anuales de las Empresas Capitalizadas
Elaboración propia

CUADRO No. 9
INDICADORES DE BALANCE CONTABLE DE LAS GENERADORAS ELECTRICAS CAPITALIZADAS 1995 - 2000
(En bolivianos y en porcentajes)

ELECTRICIDAD GENERADORAS ELECTRICAS	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000
Empresa Guaracachi S.A.											
Activo	n.d.	n.d.	656.221.512	-0,8	651.009.975	42,4	927.235.929	-0,3	924.444.746	-4,4	883.420.552
Pasivo	n.d.	n.d.	199.368.932	-5,0	189.374.186	111,1	399.773.163	-8,1	367.288.485	-13,0	319.663.961
Patrimonio	n.d.	n.d.	456.852.580	1,0	461.635.789	14,3	527.462.766	5,6	557.156.261	1,2	563.756.591
Ingresos	n.d.	n.d.	168.521.728	-11,4	149.325.462	24,3	185.594.792	15,9	215.029.066	10,6	237.819.341
Costos de funcionamiento	n.d.	n.d.	128.502.457	-3,5	124.034.824	6,9	132.637.128	25,8	166.812.754	2,8	171.411.047
Utilidad en venta de energía	n.d.	n.d.	40.019.271	-37,4	25.034.824	45,9	36.530.626		n.d.		n.d.
Utilidad operativa	n.d.	n.d.	11.468.848	-90,7	1.065.884	901,3	10.672.296	10,5	11.788.130	87,7	22.125.805
Utilidad antes del impuesto	n.d.	n.d.	29.072.689		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.
Impuesto a las utilidades	n.d.	n.d.	505.605		n.d.		n.d.		n.d.		n.d.
Utilidad neta con impuesto	n.d.	n.d.	28.567.084	-41,3	16.756.161	76,0	29.496.006	-17,2	24.413.635	22,2	29.832.480
Empresa Valle Hermoso S.A.											
Activo	16.907.756	43,8	24.308.193	-17,0	20.175.112	-9,1	18.349.141	-7,3	17.001.143	788,3	151.029.414
Pasivo	3.063.942	250,1	10.727.036	-34,4	7.034.948	-22,5	5.451.376	-16,7	4.543.275	-19,6	3.653.532
Patrimonio	13.843.813	-1,9	13.581.157	-3,2	13.140.164	-1,8	12.897.764	-3,4	12.457.851	-8,1	11.449.408
Ingresos por ventas	2.028.136	44,0	2.920.915	41,7	4.139.531	39,1	5.757.897	-21,0	4.549.968	-4,8	4.331.430
Gastos y Costos de Operación y Comercialización	1.716.301	56,9	2.693.389	56,1	4.204.598	23,7	5.202.088	-10,4	4.659.269	-1,6	4.585.876
Ingresos por inversiones	210.452	115,5	453.535	-51,3	220.729	-15,5	186.480	149,0	464.395	22,4	568.266
Utilidad Parcial	522.287	30,4	681.061	-77,1	155.662	376,9	742.289	-52,2	355.093	-11,6	313.820
Utilidad de la gestión	388.217	58,6	615.653	-43,5	347.758	77,1	615.807	-5,2	583.765	-28,2	418.922
Empresa Corani S.A.											
Activo	841.121.874	4,5	878.576.396	6,5	953.026.745	8,1	1.030.340.377	16,0	1.195.566.841	6,6	1.274.290.943
Pasivo	326.207.233	-8,7	297.986.264	-7,2	276.549.734	2,8	284.426.579	3,5	294.493.046	13,9	335.546.304
Patrimonio	514.914.641	12,8	580.590.132	16,5	676.477.011	10,3	745.913.798	20,8	901.073.795	4,2	938.744.639
Ingresos	68.868.049	45,8	100.388.730	10,2	110.647.442	3,4	114.428.466	11,6	127.660.056	13,9	145.464.646
Costos y Gastos	25.498.705	70,4	43.456.079	58,2	68.755.817	-33,9	45.425.219	7,3	48.762.290	39,7	68.129.229
Ganancia Operativa	43.369.344	31,3	56.932.651	-26,4	41.891.625	64,7	69.003.247	14,3	78.897.766	-2,0	77.335.417
Utilidad antes del impuesto	48.723.034	79,5	87.448.275	19,7	104.701.442	-23,1	80.524.619	10,2	88.724.116	0,8	89.454.283
Impuesto a las utilidades	10.388.630	77,8	18.469.162	21,8	22.493.319	-42,0	13.052.783	77,3	23.146.619	-9,7	20.900.123
Utilidad neta con impuesto	38.334.404	79,9	68.979.113	19,2	82.208.123	-34,6	53.723.523	46,9	78.931.190	-4,4	75.486.884

FUENTE: Memorias Anuales de GUARACACHI, VALLE HERMOSO y CORANI
Elaboración propia

CUADRO No. 10
INDICADORES DE BALANCE CONTABLE DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y CONSTRUCCION CAPITALIZADAS 1995 - 2000
(En bolivianos y en porcentajes)

TRANSPORTES Y CONSTRUCCION	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000
Empresa Ferroviaria Andina S.A.											
Activo	125.364.262	86,3	233.564.383	2,4	239.056.117	3,4	247.113.474	3,4	255.578.567	-7,3	236.931.340
Pasivo	57.564.123	22,7	70.623.812	-8,2	64.841.118	9,6	71.077.548	-27,7	51.384.557	-10,9	45.806.085
Patrimonio	67.800.139	140,3	162.940.571	6,9	174.214.999	1,0	176.035.926	16,0	204.194.010	-6,4	191.125.255
Ingresos Operacionales	n.d.		73.735.025	16,0	85.566.338	4,2	89.142.165	-12,7	77.826.508	-0,4	77.514.484
Costos Operacionales	n.d.		58.697.403	24,3	72.987.995	4,1	75.973.154	-4,2	72.762.939	-7,9	66.968.601
Utilidad Operacional	n.d.		15.037.622	-16,4	12.578.343	4,7	13.169.011	-61,5	5.063.569	107,9	10.525.883
Gancia antes del Impuesto a las Utilidades	n.d.		20.969.252	16,0	24.322.287	-44,4	13.517.925	37,3	18.554.950	-12,4	16.261.819
Impuesto a las utilidades	n.d.		2.888.321	20,3	3.475.946	-56,6	1.507.220	41,5	2.132.595	-13,2	1.851.236
Utilidad neta	n.d.		18.080.931	15,3	20.846.341	-42,4	12.010.705	36,7	16.422.355	-12,3	14.410.583
Empresa Ferroviaria Oriental S.A.											
Activo	150.684.721	152,9	381.034.365	12,5	428.627.947	7,9	462.308.674	-5,1	438.690.459	1,1	443.414.562
Pasivo	28.037.226	105,7	57.669.097	18,4	68.273.712	1,6	69.396.281	-16,8	57.738.114	5,4	60.842.524
Patrimonio	122.647.495	163,7	323.365.268	11,4	360.354.235	9,0	392.912.393	-3,0	380.952.315	0,4	382.572.038
Ingresos de explotación	n.d.		135.144.198	35,1	182.553.534	23,4	225.213.211	-12,7	196.672.940	-0,4	195.790.886
Costos de explotación	n.d.		62.870.281	29,5	81.413.535	34,5	109.466.800	6,5	116.635.411	-5,4	110.360.827
Margen de explotación	n.d.		72.273.917	39,9	101.139.999	14,4	115.746.411	-30,9	80.037.529	6,7	85.430.059
Resultado antes del impuesto	n.d.		79.580.944	18,5	94.320.149	9,9	103.633.456	-38,9	63.321.674	-0,4	63.051.104
Impuesto a las utilidades	n.d.		13.040.755	37,0	17.867.253	-7,3	16.554.978	-27,0	12.092.303	4,9	12.681.465
Resultado del ejercicio	n.d.		66.540.189	14,9	76.452.896	13,9	87.078.478	-41,2	51.229.371	-1,7	50.369.639
LAB S.A.											
Activo	676.738.417	23,4	835.321.680	5,5	881.437.990	-2,3	861.442.827	6,4	916.429.840	4,1	954.034.177
Pasivo	n.d.	n.d.	495.598.618	4,9	519.818.801	-3,4	502.014.575	6,2	533.011.362	11,7	595.298.509
Patrimonio	n.d.	n.d.	339.723.062	6,4	361.619.189	-0,6	359.428.252	6,7	383.418.478	-6,4	358.735.668
Ingresos de Operación	n.d.	n.d.	698.310.731	35,6	946.602.365	6,0	1.003.203.158	-13,1	871.554.526		n.d.
Costos de Operación	n.d.	n.d.	505.109.632	33,7	675.266.149	9,5	739.169.166	-15,6	623.909.910		n.d.
Utilidad Bruta	n.d.	n.d.	193.201.099	40,4	271.336.216	-2,7	264.033.992	-6,2	247.653.616		n.d.
Utilidad Operativa	n.d.	n.d.	-34.633.259	-109,6	3.311.066	-830,4	-24.182.490	-71,5	-6.882.370		n.d.
Utilidad antes del Impuesto a las Utilidades	n.d.	n.d.	6.498.951	86,7	12.135.025	-273,3	-21.025.270	-110,9	2.298.983		n.d.
Impuesto a las utilidades	n.d.	n.d.	1.624.238	86,8	3.033.756	n.d.	n.d.		574.746		n.d.
Utilidad neta	n.d.	n.d.	4.872.713	86,8	9.101.269	-331,0	-21.025.270	-108,2	1.724.237		n.d.
Transredes S.A.											
Activo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.029.213.000	323,2	4.355.408.000	-2,0	4.269.952.000
Pasivo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	605.935.000	143,4	1.474.720.000	0,0	1.474.996.000
Patrimonio Neto	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	417.693.000	589,7	2.880.688.000	-3,0	2.794.956.000
Total Ingresos Operacionales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	72.804.000	549,4	472.804.000	-13,6	408.364.000
Costos de explotación	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	38.709.000	572,6	260.346.000	12,1	291.864.000
Ganacia Bruta	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	34.095.000	523,1	212.458.000	-45,2	116.500.000
Costos de administración y comercialización	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.403.000	352,6	15.402.000	54,6	23.819.000
Gastos operativos excepcionales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.		297.757.000
Otros egresos - netos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	12.447.000	216,2	39.352.000
Ganancia operativa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	30.692.000	501,5	184.609.000	-232,4	-244.428.000
Ganancia sin impuesto a las utilidades	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	30.539.000	819,6	280.848.000	-157,1	-160.376.000
Impuesto a las utilidades	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5.401.000	-894,8	-42.928.000	-213,4	48.681.000
Intereses Minoritarios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5.585.000	n.d.	n.d.		n.d.
Ganancia neta con pago de impuesto a las utilidades	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	25.138.000	846,5	237.920.000	-146,9	-111.695.000

FUENTE: Memoria Anual de ENFE ANDINA, ENFE ORIENTAL, LAB y TRANSREDES
Elaboración propia

CUADRO No. 11
INDICADORES DE BALANCE CONTABLE DE LAS EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CAPITALIZADAS 1995 - 2001
(En bolivianos y en porcentajes)

HIDROCARBUROS	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001
YPFB Andina S.A.*									
Activo	n.d.		2.366.374.000	14,6	2.711.312.000	14,1	3.094.256.000	16,5	3.605.481.000
Pasivo	n.d.		156.780.000	78,3	279.572.000	72,1	481.097.000	75,8	845.788.000
Patrimonio	n.d.		2.209.594.000	10,1	2.431.740.000	7,5	2.613.159.000	5,6	2.759.693.000
Ventas	n.d.		n.d.		621.006.000	23,7	768.050.000	54,9	1.189.602.000
Costos de ventas	n.d.		n.d.		504.630.000	9,2	551.300.000	39,1	766.610.000
Utilidad Bruta	n.d.		n.d.		116.376.000	86,2	216.750.000	95,2	422.992.000
Utilidad Operativa	n.d.		n.d.		-15.418.000	-303,0	31.296.000	535,9	199.007.000
Utilidad neta	n.d.		n.d.		16.749.000	99,4	33.401.000	402,9	167.982.000
YPFB Chaco S.A.									
Activo	1.428.728.738	109,2	2.988.921.094	4,2	3.114.078.297	10,0	3.424.402.453	6,5	3.647.179.075
Pasivo	576.871.515	5,3	607.294.602	-17,0	504.197.205	-7,0	468.683.821	-4,2	449.148.829
Patrimonio	804.966.000	100,0	1.609.932.000	62,1	2.609.881.092	13,3	2.955.718.632	8,2	3.198.030.246
Ingresos	n.d.		622.847.422	-2,4	608.144.011	25,2	761.139.252	45,9	1.110.480.572
Regalias	n.d.		226.035.004	-15,5	190.970.771	8,5	207.226.795	28,2	265.635.079
Gastos Operativos	n.d.		135.369.443	-58,4	56.283.335	8,2	60.886.506	27,4	77.559.062
Ganancia Bruta	n.d.		261.442.975	38,0	360.889.905	36,6	493.025.951	55,6	767.286.431
Ganancia antes del impuesto a las utilidades	n.d.		-215.559.278	-59,0	-88.318.411	-368,7	237.345.568	74,5	414.078.357
Impuesto a las utilidades	n.d.		73.993.391	-55,5	32.920.166	77,3	58.369.278	83,1	106.866.743
Utilidad neta	n.d.		-141.565.887	-60,9	-55.398.245	423,1	178.976.290	71,6	307.211.614

Fuente: Memorias Anuales de YPFB ANDINA y YPFB CHACO
Elaboración propia
* = Los Balances presentados para esta empresa corresponden a marzo de 1998, 1999, 2000 y 2001

CUADRO No. 12
INDICADORES DE BALANCE CONTABLE DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES CAPITALIZADA 1995 - 2000
(En bolivianos y en porcentajes)

COMUNICACIONES	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000
ENTEL S.A.											
Activo	4.335.005.229	9,7	4.757.166.556	4,8	4.984.506.698	9,6	5.464.514.242	-1,1	5.404.846.116	-2,1	5.291.552.742
Pasivo	341.985.078	42,0	485.485.964	-4,4	463.933.015	58,7	736.396.661	-25,6	547.871.396	-15,6	461.165.725
Patrimonio	3.993.020.151	7,0	4.271.680.592	5,5	4.508.303.655	4,9	4.727.535.635	2,7	4.856.974.720	-0,5	4.830.387.017
Ingresos Operativos	538.772.379	45,8	785.486.342	47,1	1.155.526.690	20,9	1.396.857.136	-0,4	1.391.750.118	-6,1	1.306.665.656
Gastos Operativos	386.990.286	53,7	594.857.339	54,6	919.430.549	26,3	1.160.969.954	3,9	1.205.757.901	-2,0	1.181.837.656
Utilidad Operativa	151.782.093	25,6	190.629.003	23,9	236.096.141	-0,1	235.887.182	-21,2	185.992.217	-32,9	124.828.000
Utilidad antes del impuesto a las utilidades	184.429.031	46,3	269.847.565	19,5	322.457.720	53,6	495.380.623	-38,6	303.946.925	-23,1	233.860.451
Impuesto a las utilidades	55.901.842	-7,4	51.739.958	-15,9	43.500.118	61,4	70.209.794	-7,5	64.936.861	-42,4	37.391.874

FUENTE: Memoria Anual de ENTEL S.A.
Elaboración propia

ANEXO SOBRE EL ALIVIO HIPC

EL PROGRAMA DE ALIVIO DE LA DEUDA: LA INICIATIVA HIPC

El programa " Heavily Indebted Poor Countries" [1](HIPC, siglas en inglés) fue creado en 1996 por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a objeto de apoyar a determinados países muy pobres y con problemas de endeudamiento externo pese a haber utilizado los mecanismos establecidos de reducción de su deuda externa y que por tanto tienen una pesada carga por el servicio de la misma que no es sostenible en el mediano plazo, respecto de su capacidad de pago, lo cual limita significativamente la asignación de recursos para el desarrollo económico y de los servicios sociales.

El objetivo de este programa es dar un "alivio", que reduzca el monto del servicio hasta el nivel de capacidad de pago de los países deudores y que de este modo los recursos condonados se destinen al área social. Los dos propósitos centrales de esta iniciativa son:

a) Que los países pobres y altamente endeudados logren la sostenibilidad de su deuda externa.

b) La liberalización de recursos para que se destinen a la reducción de la pobreza.

Además la iniciativa HIPC, es un programa de alivio de deuda multilateral diseñado para beneficiar a algunos países pobres altamente endeudados, con un desempeño macroeconómico y de reformas estructurales sólido y que no obstante podrían tener potenciales problemas o limitantes en el servicio de su deuda externa.

Dado que este programa esta sujeto a la asistencia de los organismos financieros internacionales, plantea condicionalidades, en tal sentido, sólo pueden acogerse a este alivio:

(a) Los países habilitados para suscribir el Servicio de Ajuste Estructural Reforzado (ESAF, en inglés).

(b) Los países que tengan antecedentes positivos en la adopción de políticas de ajuste macroeconómico y reformas estructurales, con respaldo del FMI y el Banco Mundial, y que sigan recibiendo financiamiento en condiciones concesionarias.

(c) La presencia de elevados índices de pobreza.

El proceso para beneficiarse del HIPC consta de tres pasos: Elegibilidad, Decisión y Cumplimiento[2]. En general, este proceso dura alrededor de tres años.

En el paso de Elegibilidad, se analiza la sostenibilidad de la deuda, si el servicio de la deuda asfixia el nivel de inversiones, si el ingreso per cápita es menor a 1.000 dólares, si se tiene un buen récord en la aplicación de las reformas estructurales y si se da cumplimiento a los compromisos adquiridos con el FMI. Una vez definido un país como "elegible" se procede a establecer las condiciones que éste debe cumplir para beneficiarse del HIPC.

El paso de Decisión consiste en decidir si el país puede acceder a la Iniciativa y se fijan metas específicas. Se incluyen criterios de desempeño macroeconómico, social y de reformas estructurales. Simultáneamente, comienza a coordinarse la participación de donantes.

El tercer paso de Cumplimiento consiste en la evaluación de las metas fijadas, a través de indicadores de solvencia y de liquidez:

---

[1] En español se traduce como Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME).

[2] CEDLA – Proyecto Control Ciudadano (1999), Deuda externa: ética y desarrollo social, p. 21 - 22

Indicadores de solvencia:

a) VPN/XBS dentro del rango de 200-250%, y en economías muy abiertas: VPN < 200% XBS
b) y VPN < 280% IF

Indicadores de liquidez:

a) SDX/XBS dentro del rango de 20-25%

VPN = Valor Presente Neto de la Deuda, XBS = Exportación de Bienes y Servicios, SDX = Servicio de la Deuda Externa, IF = Ingresos Fiscales

El alivio comprometido por la comunidad financiera internacional se efectivizó bajo dos modalidades:

- Los acreedores del Club de París otorgan una reducción de hasta el 80% del VPN del stock de la deuda elegible[3] (Términos de Lyon). Se espera que el resto de acreedores bilaterales y comerciales ofrezcan similar tratamiento a estos países.

- Los organismos multilaterales también empiezan a honrar su compromiso de reducir en VPN los saldos deudores que mantienen con el país beneficiado, de manera que la carga de su deuda alcance niveles sostenibles.

Un elemento esencial de la iniciativa HIPC es la obligación de que el financiamiento externo sea en términos concesionales para los países beneficiados, por lo menos por algunos años. Hasta 1997, tres países fueron calificados para recibir el alivio de la iniciativa HIPC: Bolivia, Burkina Faso y Uganda.

La Iniciativa HIPC en Bolivia

Bolivia solicito en octubre de 1996 su acceso a la iniciativa HIPC a la Asamblea Anual conjunta de las Instituciones Internacionales Financieras.

El procedimiento para el acceso a este programa demandaba seis años, empero, Bolivia accedió al alivio HIPC sin mediar ese período de tiempo, así y en septiembre de 1997, el directorio del FMI y el del Banco Mundial decidieron que el país había alcanzado "el punto de decisión" y que cumplía las condiciones para recibir la asistencia excepcional; asimismo, se acordó que el "punto de culminación" sería en septiembre de 1998. El 23 de septiembre de 1998, Bolivia suscribió el acuerdo para la aplicación del programa HIPC.

En ese marco la estrategia de reducción de deuda de Bolivia tiene dos elementos centrales:

a) Lograr la sostenibilidad de endeudamiento.
b) La contratación de nuevo endeudamiento preferentemente en términos concesionales.

La operativización de esta estrategia se realizará mediante la categorización de la deuda en función del elemento de donación; el establecimiento de límites de endeudamiento no concesional y el funcionamiento del comité de manejo de deuda externa.

La condicionalidad del HIPC para Bolivia contempla tres grupos de acción social[4]:

---

[3] La deuda elegible es la que fue contratada con los acreedores del Club de París antes de una fecha que se determina individualmente para cada país (fecha de corte). La deuda contratada después de la fecha de corte no recibe ningún alivio.

[4] CEDLA – Proyecto Control Ciudadano (2000), La orientación de la política social y el programa HIPC, p. 17 - 18

Educación

i. Incrementar el gasto público social en Educación Primaria y disminuirlo en Educación Universitaria como porcentaje del total del gasto en Educación

ii. Mejorar la cobertura del área rural e incrementar el número de niños que completan el ciclo primario

iii. Mejorar la calidad de la educación básica (infraestructura) y mejorar el acceso a la educación inicial

iv. Adaptar la Reforma Educativa a la Participación Popular y Descentralización.

Salud

i. El desarrollo de la Estrategia Nacional de Salud en el contexto de la descentralización

ii. Incrementar el gasto público social en esta área

iii. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios en el cuidado de la salud materno – infantil

iv. Reducir la incidencia de enfermedades endémicas

Desarrollo rural y lucha contra la pobreza

i. Mejoramiento en el monitoreo de los gastos e ingresos en los sectores sociales y desarrollo rural

ii. Establecer una política y estrategia claras para los fondos de desarrollo social y rural

iii. Proveer de infraestructura básica a las comunidades rurales

iv. Fortalecer el sistema de tenencia de tierras, distribución de las mismas y mejorar la investigación agrícola

v. Establecer una política y campo de trabajo en la provisión de microcrédito y financiamiento rural.

Con el programa HIPC se incrementa la disponibilidad de recursos públicos para las áreas citadas líneas arriba, aspecto éste que plantea una oportunidad para reducir los niveles de pobreza de la población boliviana.

Como resultado de la implementación de la iniciativa HIPC, Bolivia obtuvo un alivio comprometido por aproximadamente 1.137 millones de dólares en términos nominales (783 millones de dólares en valor presente neto) a hacerse efectivo en 40 años. Se espera que cerca del 40% de este alivio pueda materializarse hasta fines del año 2005.

Los mecanismos empleados por los acreedores para proporcionar el alivio comprometido fueron:

Para los acreedores multilaterales:

- Donaciones que estos acreedores efectúan a un Fondo Fiduciario HIPC para que estos recursos se efectúen los pagos del servicio de la deuda con el FMI, IDA, Fondo Nórdico de Desarrollo (FND), Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y parcialmente con la CAF.

- Otorgamiento de un crédito con elevado elemento de donación para financiar el servicio de la deuda con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

- Cancelación directa de saldos deudores, practicada por el BID (créditos FOE[5] seleccionados) y parcialmente por la CAF.

- Modificación de las condiciones financieras de los préstamos: BID (créditos OC[6] seleccionados) y FONPLATA.

Para los acreedores bilaterales miembros del Club de París:

Proveer un mayor alivio de la deuda elegible mediante la aplicación de los Términos de Lyon, bajo alguno de los siguientes mecanismos:

Opción A: Adición a los Términos de Lyon mediante condonación directa de parte de la deuda elegible y reprogramación del monto no condonado a un plazo de 23 años con 6 de gracia a tasas de interés de mercado. Alemania, Holanda, Reino Unido, Francia y Estados Unidos están practicando esta opción.

Opción B: Reprogramación de la deuda elegible a 40 años plazo con 8 de gracia a tasas bajas de interés. Bélgica, Austria y Japón optaron por esta alternativa.

Para los acreedores bilaterales que no son miembros del Club de París:

El único país dentro de esta categoría y con deuda elegible es Brasil, este país proporcionará el alivio que le corresponde siguiendo los Términos de Lyon (Opción A).

Los primeros montos de alivio bajo la iniciativa fueron de 25.9 millones de dólares (1998) y de 84.7 millones de dólares en 1999. Para el 2000 se proyecto un alivio de 77.4 millones de dólares provenientes de acreedores multilaterales.

Sin embargo, a dos años de aplicación de este alivio y como resultado de la cumbre del Grupo de los Siete (G-7), en la que se aprobó la Iniciativa de Colonia se modifico el marco original de la iniciativa HIPC, creándose la iniciativa HIPC Ampliada o HIPC II.

En virtud a ello se modificaron los indicadores de sostenibilidad de la deuda por lo cual la relación VPN/X se redujo a un nivel único de 150% y la relación VPN/I pasó a 250%.

Otra decisión emanada de la citada reunión fue la sustitución del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural por el Servicio de Crecimiento y Reducción de la Pobreza, el mismo continua siendo un esquema de políticas de ajuste estructural pero ligado a las acciones de reducción de la pobreza, en consecuencia surgió la instrucción de diseñar estrategias de lucha contra la pobreza con participación de la sociedad civil.

En octubre del mismo año, la misión conjunta del FMI y del Banco Mundial realizaron un análisis de Sostenibilidad de la Deuda para Bolivia, determinando la elegibilidad del país para recibir un alivio adicional en el marco de la iniciativa HIPC II por un monto de 853 millones de dólares en valor presente neto a aplicarse en 15 años.

Se espera que Bolivia alcance el punto de decisión en el marco de este acuerdo para febrero del 2000 y el punto de cumplimiento sería alcanzado una vez que se presente el documento final de la Estrategia de Reducción de la Pobreza incluidas las recomendaciones emanadas del Diálogo Nacional 2000 efectuado por el gobierno boliviano, lo cual se efectivizo en los plazos establecidos.

---

[5] FOE = Fondo de Operaciones Especiales.

[6] OC = Capital Ordinario.

A diferencia del alivio otorgado por la HIPC, los recursos condonados bajo la iniciativa HIPC II abren la posibilidad de que la sociedad influya en la definición de programas relacionados con el uso de esos recursos, su control y resultados.

Las condicionalidades generales de la iniciativa HIPC Ampliada son dos: a) el análisis del desempeño del país bajo la iniciativa HIPC original y b) la revisión de las condiciones de reducción de pobreza. Aunque el elemento vital se orienta al diseño de un estrategia de reducción de pobreza clara y definida, en este sentido, las condicionalidades específicas son[7]:

(a) Haber completado un proceso de consulta ciudadana (Diálogo Nacional) para la elaboración de una estrategia de lucha contra la pobreza consensuada por los diferentes actores de la sociedad civil.

(b) Haber definido totalmente una estrategia de lucha contra la pobreza y haber diseñado un grupo completo de indicadores de acuerdo a un proceso participativo para la asignación y monitoreo de la reducción de pobreza.

(c) Redefinición de los indicadores del HIPC original aumentando los que se definan en el Diálogo Nacional.

(d) Revisión del progreso en los indicadores a través del Diálogo Nacional.

(e) Elaboración de un documento que explique en detalle como sería monitoreado cada indicador y qué recursos se usarían, además de los programas que ayudaron a lograrlos.

[7] CEDLA – Proyecto Control Ciudadano (2000), La orientación de la política social y el programa HIPC, p. 55

BIBLIOGRAFIA

1. Rosales, Osvaldo, *Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano*, en Revista de la Cepal No. 34, Santiago de Chile, 1988.

2. Naciones Unidas, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1995.

3. Sistema Económico Latinoamericano – SELA, *La deuda externa de Bolivia,* en Informe ERE No. 39, Caracas, 1991.

4. Sunkel, Osvaldo; Zuleta, Gustavo, *Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa*, en Revista de la Cepal No. 42, Santiago de Chile, 1990.

5. French – Davis, Ricardo, *Esbozo de un planteamiento neoestructuralista*, en Revista de la Cepal No. 34, Santiago de Chile,1988.

6. Altimir, Oscar, *Desarrollo, crisis y equidad*, en Revista de la Cepal No. 40, Santiago de Chile, 1990.

7. Lahera, Eugenio; Ottone, Ernesto, Rosales, Osvaldo, *Orientaciones centrales de la propuesta de la Cepal*, en Revista de la Cepal No. 55, Santiago de Chile, 1995.

8. Rosales, Osvaldo, *Marco externo, estrategias de desarrollo y ajuste estructural*, en ILPES, Santiago de Chile, 1987.

9. Rosales, Osvaldo, *Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano*, en Revista de la Cepal No. 34, Santiago de Chile, 1988.

10. Bitar, Sergio, *Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina*, en Revista de la Cepal No. 34, Santiago de Chile, 1988.

11. Devlin, Roberto; Guerguil, Martine, *América Latina y las corrientes financieras y comerciales*, en Revista de la Cepal No. 43, Santiago de Chile, 1991.

12. Naciones Unidas; CEPAL, *Repunte de los flujos de capital y el desarrollo: Implicaciones para las políticas económicas*, en Serie: Financiamiento del Desarrollo No. 26, Santiago de Chile, 1994.

13. Barja, Arturo, *Inversión extranjera directa y desarrollo: Enfoques teóricos y debate contemporáneo*, en Trimestre Económico No. 222, FCE, México, 1989.

14. Gonzales, Norberto, *Una política económica para el desarrollo*, en Revista de la Cepal No. 34, Santiago de Chile, 1988.

15. Astori, Danilo, *Inversión extranjera y desarrollo económico*, ILPES, Santiago de Chile, 1977.

16. Rosales, Osvaldo, *El debate sobre el ajuste estructural en América Latina*, ILPES, Santiago de Chile, 1990.

17. Landau, Georges, *La dinámica de un foro privilegiado: El club de París*, en Revista Comercio Exterior, vol. 40, num. 11, México, 1990.

18. Tellez, Lidia, *Reestructuración de la deuda externa en Bolivia Período 1985 - 1992*, Tesis de Grado, CIDES - UMSA, La Paz, 1992.

19. Sachs, Jeffrey D.; Larrain B.; Felipe, *Macroeconomía en la Economía Global*, Prentice Hall, México, 1994.

20. Krugman, Paul R.; Obstfeld, Maurice, *Economía Internacional Teoría y Política*, Mc Graw Hill, España, 1995.

21. Rivas G., Hugo, *Modelo económico y deuda externa: Bolivia 1972 - 1987*, en Documentos de Análisis No. 6, UNITAS - CIPCA, EDOBOL, La Paz, 1989.

22. Roddick, Jacqueline, *El negocio de la deuda externa América Latina y los bancos internacionales*, El Ancora Editores, Bogotá, 1990.

23. Ramos S., Pablo, *Temas de la economía boliviana III*, Editorial Puerta del Sol, La Paz, 1988.

24. UDAPE, *Estadísticas económicas de Bolivia*, en UDAPE No.3, Ediciones UDAPE, La Paz, 1992.

25. BID, *Progreso económico y social en América Latina Informe 1989, Tema Especial: Ahorro, Inversión y Crecimiento*, Estados Unidos de América, 1989.

26. Universidad de Lima – Facultad de Economía, *Iniciativa Bush Análisis y perspectivas*, Lima, 1992.

27. ILDIS, *La deuda externa*, en Foro Económico No. 4, La Paz, 1985.

28. CEDIB, FONDAD, *La carga de la deuda externa*, La Paz, 1989.

29. Ramos, S., Pablo, *Siete años de economía boliviana*, Editorial de la UMSA, La Paz,1980.

30. Dorado, Hugo; Grebe, Horst; Villegas, Carlos, *Economía mundial y organismos multilaterales*, en Serie: Estudios e Investigaciones No. 1, CEDLA, La Paz, 1992.

31. Aguirre, Alvaro; Arze, Carlos;Larrazábal, Hernando; Montaño, Gary; Moscoso, Rubens, *La intencionalidad del ajuste en Bolivia*, en Serie: Estudios e Investigaciones No. 3, CEDLA, La Paz,1993.

32. Estévez, Jaime, *Inversión, ahorro y ajuste externo en América Latina*, en Notas Técnicas No.92, CIEPLAN, Chile, Diciembre 1986.

33. Arze, Carlos, *Políticas de estabilización y reformas del estado en el programa de ajuste boliviano*, en Serie: Documentos de Trabajo No. 4, CEDLA, La Paz, 1993.

34. Dorado, Hugo, *Ahorro e inversión en el proceso de ajuste estructural en Bolivia*, en Serie: Documentos de Trabajo No. 5, CEDLA, La Paz, 1993.

35. Vaca de la Torre, Hugo, *El plan de todos: Utopía y propuesta electoral*, en la Revista Dinámica Económica No. 2, Año 1, IIE – UMSA, La Paz, 1993.

36. MNR – MRTKL , *El plan de todos (Resumen)*, La Paz, 1993.

37. Vaca de la Torre, Hugo, *A diez Años del modelo neoliberal*, en la Revista Dinámica Económica No.4, Año 2, IIE - UMSA, La Paz, 1995.

38. Villegas, Carlos, *La capitalización*, en la Revista Dinámica Económica No. 4, Año 2, IIE - UMSA, La Paz, 1995.

39. Hinojosa, Javier; Espinoza, Jorge, *Estrategia de desarrollo basada en el endeudamiento el caso de la deuda directa de la banca comercial privada, 1970 - 1982*, en la Revista Puntos de Vista No. 4, BCB, La Paz, 1984.

40. Facultad de Ciencias Económicas y Financieras – IIE – UMSA, *Foro - Debate sobre la radiografía de la deuda externa de Bolivia*, en la Revista Dinámica Económica No.9, La Paz, 1985.

41. Naciones Unidas, *Estudio económico de América Latina*, Santiago de Chile, 1980.

42. Naciones Unidas; CEPAL, *América Latina y el Caribe: Opciones para reducir el peso de la deuda*, Santiago de Chile,1990.

43. Naciones Unidas, *Estudio económico de América Latina*, Santiago de Chile,1973.

44. United Nations, *Economic survey of Latin America*, Santiago de Chile,1974.

45. Naciones Unidas, *Estudio económico de América Latina*, Santiago de Chile,1975.

46. Banco Central de Bolivia, *Memoria Anual* , La Paz, 1979 – 1999.

47. Aguirre, Alvaro; Perez, Jose Luis; Villegas, Carlos, *NPE: Recesión económica*, en Análisis No. 3, CEDLA, La Paz, 1990.

48. Ugarteche, Oscar, *Una perspectiva latinoamericana del problema de la deuda externa*, en la Revista de Temas Económicos, Bancarios y Financieros, Puntos de vista No. 4, vol. 1, BCB, La Paz, 1984.

49. Delgadillo, Jaime, *La crisis de la deuda externa y sus soluciones: La experiencia boliviana*, BCB, La Paz, 1992.

50. Grinspun Ricardo; Krekelwich, Robert, *Consolidación de las reformas neoliberales: El libre comercio como marco condicionante*, en Nueva Sociedad No. 137, Caracas, 1993.

51. Valenzuela, Jose, *El neoliberalismo en América Latina, crisis y alternativas*, en la Revista Umbrales, CIDES – UMSA, La Paz, 1996.

52. Gaceta Oficial, *D.S. 21060*, La Paz, 1985.

53. Gaceta Oficial, *D.S. 21660*, La Paz, 1987.

54. Nueva Economía, *Nuestra deuda*, La Paz, del 7 al 13 de marzo de 1995.

55. Gaceta Oficial, *D.S. 22407*, La Paz, 1990.

56. Nueva Economía, *¿ En que condiciones iremos al Club de París?*, La Paz, del 21 al 27 de marzo de 1995.

57. Ultima Hora, La Paz, 12/09/97.

58. Aguirre B., Alvaro, *Deuda externa, HIPC y reducción de la pobreza*, en Serie: Documentos de Trabajo No. 21,CEDLA, La Paz, 2000.

59. República de Bolivia, Documento oficial, *Bolivia y su experiencia en la iniciativa HIPC*, La Paz, Octubre 1997.

60. Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Extemo; UDAPE, *El financiamiento externo en Bolivia*, Informe 1997, La Paz, 1997.

61. Banco Central de Bolivia – Gerencia de Asuntos Internacionales, *Estado de la deuda externa de mediano y largo plazo gestión 1996*, La Paz, Enero 1997.

62. Vaca, C., Patricia, *Los misterios de la deuda*, en Nueva Economía, La Paz, del 22 al 28 de febrero de 1999.

63. Presencia - Reportajes, La Paz, 4 de julio de 1999.

64. Mortimore, Michael, *¿Contribuye la inversión extranjera directa al crecimiento económico?*, CEPAL, Santiago de Chile, 1999.

65. Boeker, Paul H., *Latin America's turnaround, executive summary privatization, foreign investment, and growth*, International Center for Economic Growth, Institute of the Americas, San Francisco, 1993.

66. Villegas, Carlos; Montaño, Gary, *Políticas y sector industrial*, en Documentos de Trabajo No. 3, CEDLA, La Paz, 1992.

67. Seoane F., Alfredo, *El proceso de inversión en la economía boliviana*, en la Revista Umbrales No. 5, CIDES-UMSA, La Paz, 1999.

68. Ramos S., Pablo, *Los recursos hidrocarburíferos en la economía boliviana*, Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, Colección Altos Estudios Año XII, No. 28, La Paz, 2000.

69. Calderón, Fernando, *Ahora si que si y si no por que: Gobernabilidad, competitividad e integración social en Bolivia*, CEDLA-CERES, La Paz, 1995.

70. Ministerio de Planeamiento y Coordinación, *Testimonio del Cambio 1989-1993*, La Paz, 1993.

71. Villegas, Carlos, *Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia*, en Documentos de Trabajo No.11, CEDLA, La Paz, 1997.

72. Vaca de la Torre, Hugo, *Resultados económicos post - capitalización*, en la Revista Dinámica Económica No. 6, Año 4, IIE - UMSA, La Paz, 1997.

73. Ultima Hora - Hora Económica, La Paz, 25 de septiembre de 1997.

74. Villegas, Carlos, *Perspectivas de la economía boliviana en el siglo XXI*, en la publicación Bolivia hacia el Siglo XXI, CIDES, CNR, ANC, CEDLA, CEB, PNUD, La Paz, 1999.

75. Banco Central de Bolivia, *Boletín Informativo No.54*, Año 4, La Paz, 1997.

76. Corani S.A., *Memoria Anual 1995 – 1999*, La Paz.

77. Valle Hermoso S.A., *Memoria Anual 1995 – 1999*, La Paz.

78. Guaracachi S.A., *Memoria Anual 1995 – 1999*, La Paz.

79. Enfe Oriental S.A., *Memoria Anual 1995 – 1999*, La Paz.

80. Enfe Andina S.A., *Memoria Anual 1995 – 1999*, La Paz.

81. Entel S.A., *Memoria Anual 1995 – 1999*, La Paz.

82. Chaco S.A., *Memoria Anual 1998 – 2000*, La Paz.

83. Transredes S.A., *Memoria Anual 1998 – 2000*, La Paz.

84. Andina S.A., *Memoria Anual 1998 – 2000*, La Paz.